AÑO SEPTIMO — No. 2.089 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, sábado 17 de diciembre de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida, Sociales 7372 Avenida, Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 10 interno, Cooperativa 3927 Central.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

6 mjs. 6 mjs. 6 mjs. 6 mjs.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

INTERIOR

6 mjs. 6 mjs. 6 mjs.
Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

EXTERIOR

6 ors 6 ors 6 ors 6 ors
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.06. — De fechas anteriores, 0.10.

UNICA EDICION

17 DE DICIEMBRE DE 1921

EL NUMERO PARLAMENTARIO

La prensa "grande" empieza a hablar de menos la reunión del Congreso: "Los hábitos de irregularidad en el manejo de las cuestiones públicas, contraídos por larga práctica de este gobierno, y la falta de criterio que profesa para proceder con prescindencia de la ley y del orden regular para la administración de las finanzas, son antecedentes susceptibles de alejar cualquier esperanza de una inmediata convocatoria". Así pontifica "La Nación". El caso es que el periodismo reaccionario necesita, en nombre de sus visibles intereses, que se levante de nuevo la tribuna de escándalo con que las banderías infecundas y las camarillas personalistas han consumado este año también su plan de oposición sistemática, a costa de la obra legislativa que el país tenía derecho a esperar y que, a justo título, les exigía con imperio. Se está necesitando otra vez el instrumento de subversión que tanto ha servido para deprimir la majestad de la República. Esto es el parlamento cuya reapertura se reclama.

Y bien: lo hemos dicho hasta con fatigosa reiteración. Las Cámaras serán llamadas cuando tengan una tarea positiva que desarrollar. Han de reunirse una vez que carezcan de todo pretexto para decretarse, a sí mismas, las vacaciones inevitables del feriado de esta época del año. El Poder Ejecutivo no les facilitará ocasión alguna de que puedan despacharse a su gusto con la heroicidad irresponsable de que se hace gala en nombre de los fueros. Y no puede pedirse, en verdad, mayor franqueza.

Tocante a la materia de su labor, sólo un alarde obstinado de mala fe sostendrá, como "La Nación" pretende, que no hay nada listo. La comisión de presupuesto— insistiremos cuantas veces sea necesario — tiene concluído el estudio del proyecto de gastos en sus distintos anexos, así como el examen de los recursos calculados, y sólo falta una breve deliberación de conjunto para expedir el despacho definitivo. Igual cosa puede afirmarse de otras comisiones que han tenido a su cargo diversos asuntos de urgencia, relacionados con los problemas del día, y todas ellas están en situación de combinar sus dictámenes con sólo un resumen de la tarea realizada. Hecha la convocatoria, el parlamento, pues, no tendrá nada que esperar antes de entregarse a su labor.

Y la convocatoria vendrá en su hora precisa. Hoy por hoy los miembros de las Cámaras se han repartido en las varias regiones del país que están en plena agitación electoral, de suerte que no es únicamente el holgorio de fin de año el obstáculo que haría fracasar el "quorum", sino la atención política de los comicios inminentes, a los cuales, por lo demás, la oposición asigna el carácter de pruebas solidarias, que demandan el concurso de todos los compañeros de infortunio y de esperanza...

El Poder Ejecutivo no retarda el llamamiento por comodidad o por temor. Hasta parece infantil recoger esta insinuación torpe de la prensa reaccionaria. El juego de la diatriba organizada no molesta al presidente de la República ni amedrenta a los ministros. Deslindadas como están las posiciones de las dos ramas políticas del gobierno, no hay cuestión alguna que haya de ser planteada con carácter de novedad ineludible. Desde 1916 el P. E. ha sabido mantener sus atribuciones y respetar las ajenas facultades; no ha tolerado el avance de nadie ni ha invadido extrañas potestades. El abuso de la palabra inviolable ha escarnecido muchas veces los respetos debidos a las altas entidades de la constitución, pero no se ha movido de su cuartel ningún bombero para cerrar la sede de la representación nacional, previo desalojamiento de sus individuos. El Poder Ejecutivo no se prestará con cándida inconsciencia a que se reanude la verbología difamatoria, pero no le hace mella el destemple de los corifeos del "régimen" ni le perturba la colaboración de sus satélites menores. Sufren un deplorable chasco quienes atribuyen la prolongada clausura del Congreso a estas imaginarias preocupaciones de apocalípticos riesgos.

Entretanto, el país se pregunta cuál será el plan de trabajo que le depara la reapertura más o menos próxima de las sesiones legislativas. Y con ese interrogante se dispone a preparar un juicio. Dependerán de la obra el significado del veredicto y su alcance ulterior. He aquí algo que va a ser muy interesante.

Conducta inconcebible

"La Nación", todos los falsos informes y alarmas injustificadas que anotan hoy, procedentes de Comodoro Rivadavia, anunciando asaltos y saqueos de poblaciones que presentan a ese territorio sin medios para impedir los desmanes del bandolerismo, arrojando sobre el gobierno, la responsabilidad de lo que no acontece, por el placer de hacer oposición a todo trance.

El jueves, en el acuerdo celebrado por el presidente con sus ministros, al ocuparse de la situación de los territorios y de las medidas que se habían adoptado para su seguridad y de lo que era necesario hacer aún, el ministro del Interior, doctor Gómez, hizo conocer del doctor Yrigoyen y de sus colegas, el telegrama tranquilizador que había recibido del gobernador del Chubut, en el que se disipaban las alarmas transmitidas desde Comodoro Rivadavia, sobre la prob[illegible] [illegible] población [illegible] gados.

Este telegrama, que al mismo tiempo que desvirtuaba los falsos rumores, daba la sensación de seguridad respecto de los elementos de que la gobernación disponía para la tranquilidad de las poblaciones, fué publicado en nuestras columnas en la segunda edición.

Hoy, en vista de la insistencia que se revela en mantener un ambiente de peligro que no existe, reproducimos ese telegrama y recomendamos a "La Nación" su lectura, que le será, sin duda, provechosa.

He aquí el telegrama del gobernador del Chubut doctor Franzoni:

"RAWSON, diciembre 15 de 1921. Señor Subsecretario del Interior. Buenos Aires — Acuso recibo del telegrama enviado por V. S. relacionado con el pedido formulado por el comandante Borges, administrador de los yacimientos de petróleo a raíz de los sucesos de Santa Cruz. De acuerdo con comunicaciones de Santa Cruz, desde hoy a las quince horas, encuéntrase en la estancia "La Oriental", ubicada en dicho territorio, un destacamento de quince hombres de policía de este territorio, que quedarán allí apostados y según informes, en dicho lugar reina tranquilidad. Por otra parte, ya han sido reforzadas todas las comisarías y destacamentos del sur del territorio y tengo cien hombres perfectamente equipados y municionados para ser conducidos donde sea necesario en un momento dado sin que se resienta el servicio del territorio, habiéndose ordenado reforzar la comisaría de Comodoro Rivadavia con los destacamentos cercanos. Puedo delantar a V. S. para el caso que hayan llegado noticias a ese Ministerio o a los diarios, de que los revoltosos se han introducido a este territorio amenazando Sarmiento, San Martín y Colonia 16 de Octubre, que ellas son completamente inexactas, encontrándome en comunicación telegráfica con esas jurisdicciones para conocer cualquier novedad, que comunicaré de inmediato.—Saludo a V. S. atte.—Oreste Franzoni, gobernador del Chubut."

Y después de este documento emanado de la autoridad del territorio, puede "La Nación", continuar su prédica malsana de descrédito

UNA GRAN NOTICIA PARA EL PAIS

En auxilio de la agricultura y la ganadería

Acción del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional

Se acordarán descuentos a los ganaderos y agricultores a 5 años de plazo y hasta el 5 o/o de amortización trimestral

EL BANCO HIPOTECARIO SUSPENDE HASTA EL 15 DE FEBRERO PROXIMO, LOS REMATES Y EJECUCIONES

Interés que pagará el Banco de la Nación al Hipotecario por sus depósitos

ESTOS ACTUALMENTE ALCANZAN A 23 MILLONES DE PESOS

Podemos dar al país la grata noticia de que la iniciativa del presidente de la República de que informamos oportunamente, propuesta al Banco de la Nación para que ayudase a los agricultores y ganaderos en su difícil situación actual, es un hecho.

En efecto, el directorio de aquella institución, después de haber estudiado el caso en dos sesiones, ha resuelto acordar a los ganaderos y agricultores descuentos a cinco años de plazo y hasta el cinco por ciento de amortización trimestral, trabajando actualmente en la reglamentación a que aquéllos deben sujetarse.

Tal medida ha de hallar un eco de júbilo y aplauso en todos los ámbitos de la República, demostrando a los hombres de orden y de trabajo que la pueblan, que hay un gobierno celoso defensor de sus intereses con el alto concepto de que la grandeza y tranquilidad de una nación reposa en el bienestar de sus habitantes y en el desarrollo de sus fuentes de riqueza.

Por su parte el Banco Hipotecario Nacional, siguiendo la política social del P. E. y la acción humanitaria y generosa de éste en todos los órdenes de sus actividades, ha resuelto suspender los remates y ejecuciones hasta el 15 de febrero del año entrante, dando así tiempo a los deudores morosos para saldar su débito.

Esta resolución ha de ser acogida con satisfacción y comentada encomiásticamente, pues evidencia el deseo del Poder Ejecutivo de ayudar dentro de los medios a su alcance, a todos los ciudadanos de buena voluntad. Alta política social que habla bien claro de los sanos principios e idealidades que inspiran la obra de un gobierno patriota y ejemplar.

En una de las últimas reuniones del directorio del Banco de la Nación, se trató lo relativo a los depósitos del Banco Hipotecario Nacional, que en la actualidad alcanzan a 23 millones de pesos, resolviéndose pagarle un interés del 3 o/o. Se calcula que para marzo, dichos depósitos ascenderán a 40 millones.

Confianza

Las iniciativas que dentro del gobierno han surgido para buscar soluciones que alivien la situación difícil por que pasan la ganadería y la agricultura, han sido recibidas con unánime aplauso por la opinión del país y de todas partes llegan palabras de estímulo para la acción eficiente, que en tal sentido desarrolla el presidente de la República.

La colocación de nuestros productos, facilitando créditos a las naciones que los soliciten, y las medidas que se propone adoptar el Banco de la Nación Argentina, en favor de los ganaderos y agricultores, mejorarán sin duda su situación, mientras llega la reacción natural que es dado esperar, para fuentes tan nobles de nuestra riqueza.

Hay, pues, motivos para que los que se sienten afectados por una situación anormal y que ha de desaparecer, tengan confianza y seguridad que sus intereses no serán abandonados por el poder público, que en todo momento puso de manifiesto su preocupación por cuanto afecta al país, en su producción, en su riqueza y en su progreso.

Los obreros y el Presidente

Una manifestación del Dr. Yrigoyen

Una delegación de obreros afiliados a la F. O. R. A. fué recibida ayer en audiencia especial por el presidente de la República. Los delegados expusieron al primer magistrado que recurrían a él para hacerle conocer ciertas faltas de consideración de que eran objeto sus compañeros por parte de funcionarios o autoridades en diversas partes del país. Añadieron que habían solicitado una audiencia al presidente porque sus ruegos eran desatendidos, aun cuando en algunos casos se refiriesen a verdaderos atropellos cometidos en la persona de afiliados a la Federación.

Después de escuchar atentamente las manifestaciones anteriores, y como ellas se resintiesen de cierta vaguedad, el doctor Yrigoyen pidió a sus visitantes que precisaran sus reclamaciones en un memorial a fin de tomar las medidas correspondientes. En seguida expuso el presidente de la República que los hombres actualmente al frente del gobierno estaban animados de un principio inquebrantable de justicia social que tenía por fin orientar las actividades del Estado en el sentido más favorable a las clases menos favorecidas de la fortuna. La política social del Ejecutivo, prosiguió el doctor Yrigoyen, no obedece a sugestiones circunstanciales; su inspiración es elevada y permanente, como que tiende a corregir en la medida de lo posible las consecuencias de la distribución de la riqueza, propendiendo al bienestar de los obreros mediante una legislación más adelantada y humana, y por todos los recursos que se puedan poner en práctica para la consecución de tales fines. Explicó el presidente a sus visitantes que esa política reparaba la inicua preterición que hasta ahora sufrieran los trabajadores en la apreciación de su concurso a la obra del progreso nacional, añadiendo que ese propósito arraiga tan profundamente en sus convicciones y sentimientos que los hombres que actualmente gobiernan el país llegarían hasta economizar sobre su hambre y su sed para que nada faltase a las clases trabajadoras.

Con honda emoción oyeron los trabajadores al presidente de la República, y después de manifestarle su gratitud se retiraron convencidos de que el gobierno actual siempre observará frente a las clases trabajadoras una actitud inspirada por altos conceptos de justicia social.

Los servicios de guardia de los hospitales municipales

Se demostró estaban abandonados

Una visita de inspección realizada esta madrugada demuestra que las denuncias son falsas

Con motivo de una denuncia formulada por un diario de la capital, según la cual los médicos internos y practicantes de los hospitales municipales abandonaban sus puestos durante las horas de la noche, el secretario de la Asistencia Pública, doctor Vicente Novaro, por indicación de su director, doctor Delfor del Valle (hijo), hizo una visita de inspección a diversos de los establecimientos aludidos, acompañado por el secretario de hacienda de la Municipalidad, doctor Manuel Pinto y los concejales señores Moore, Giusti y Pertini.

Esta jira se realizó esta madrugada, a las tres horas. El doctor Novaro y su comitiva se presentaron de improviso al hospital Alvear y pasaron luego por el Durán y por el Rawson, pudiendo comprobar en todos ellos, que los servicios de guardia estaban completos, demostrándose que las denuncias formuladas carecen en absoluto de fundamento.

INTERVENCION A SAN JUAN

Instrucciones al interventor

SU PARTIDA

Por el Ministerio del Interior fué dada a conocer la siguiente nota enviada por el ministro del Interior al interventor de San Juan ingeniero Bello:

"Señor interventor nacional, ingeniero Julio Bello. — Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para transmitirle las instrucciones que el P. E. considera convenientes para el mejor cumplimiento de la ley número 11.168 que declaró intervenida la provincia de San Juan.

1o. En el texto y antecedentes de la expresada ley, encontrará V. E. claramente determinados los objetivos de la delicada misión que le ha sido confiada: "proceder a la integración de la H. Cámara de Diputados, de las municipalidades, de acuerdo con la constitución y leyes de la provincia".

2o. El señor interventor deberá tener como norma directriz de su acción el concepto de que ella debe implicar la seguridad más absoluta de la probidad y rectitud pública con que han de cumplimentarse estos mandatos nacionales, para cimentar en los pueblos la justicia y la razón política determinantes de la estabilidad y legítima representación de los gobiernos. Sobre esta base, que se reputa fundamental, la intervención deberá hacer cuanto esté a su alcance para que su misión se realice en el más breve plazo posible, celebrándose la elección de los poderes públicos en los términos establecidos en la Constitución y leyes de la provincia.

3o. Para el mejor desempeño de su cometido podrá V. E. nombrar el personal que considere necesario; hacer uso del correo y telégrafo de la Nación y solicitar el concurso de las oficinas nacionales y de las fuerzas del ejército destacadas en la provincia.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — R. Gómez, ministro del Interior."

Mañana en el tren de las 8.30, saldrá para San Juan el interventor ingeniero Bello, acompañado de los ministros de la intervención señores Veronelli e Isaza.

El ingeniero Bello concurrió a despedirse del presidente de la República.

La enseñanza de la medicina social y los pulpos del periodismo

El país que tenga la previsión y el valor de introducir y llevar a la práctica las teorías de la higiene sexual, que ejercen una acción tan amplia y tan significativa en su porvenir, y en el porvenir de la raza futura, será el que llegará a ocupar el primer puesto en la marcha de la civilización.

La síntesis de este concepto ha sido la norma de conducta que ha guiado a la Asistencia Pública al instituir oficialmente los cursos de medicina social que semanalmente dicta en distintos locales de nuestra ciudad y que la población, dando un justo valor a esta enseñanza, ocupa por completo los amplios salones de los teatros y cines, señalando con ello su anhelo de educación.

A los pulpos máximo y mínimo no les interesa siquiera la publicación de la información de los locales en que periódicamente se ofrece al pueblo la oportunidad de educarse. El motivo que los induce a ello es pretender mantener oculta la obra que realiza una institución como la Asistencia Pública y en cambio publican con lujo de detalles anuncios de conferencias y síntesis de ellas respecto de asuntos triviales, otras veces de "charlatanismo" y en otras sobre: psicópatas y psicopatías perfectamente clasificadas en la patología mental.

Jamás los "pulpos" han tenido en cuenta aquello: que no es posible combatir un mal sin reconocer su existencia u ocultar no por ignorancia, sino por un falso prejuicio.

Hoy el pulpo máximo descubre que en los Estados Unidos y en Europa existe una gran preocupación respecto de la enseñanza de la medicina social y con gran azoramiento la llama: "la nueva instrucción democrática"; cita sobre este particular otra novedad, un comentario respecto de las enfermedades sexuales y menciona al reputado colega "The Times". ¿Por qué no dice el pulpo que en nuestra ciudad, en cinco conferencias realizadas en los teatros y cines Soleil, Urquiza, Select Buen Orden, Boedo y Verdi han concurrido más de 12.000 personas? ¿Por qué no dice que estas conferencias han sido auspiciadas por la Dirección de la Asistencia Pública, quien ha concurrido personalmente o sus secretarios a inaugurar estos actos?

Y el pulpo prosigue en sus columnas diciendo: "La materia afecta profundamente el bienestar de la Nación, pues está universalmente admitido que ninguna enfermedad de las que aquejan a la humanidad reviste caracteres más devastadores del punto de vista facial y social".

Pulpo máximo, esto que en teoría es universal, según vuestra ilustrada opinión, en la práctica lo hacen "ocultismo", "obscurantismo" o arma de combate político, es el pecado originario; quizás amnesia patológica que requiera un tratamiento; puede que la máquina necesite un poco de "aceite", no importa el color o la calidad. ¡Oh las virtudes curativas del gris!

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Atendió la firma de expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Intervención en Tucumán

No se postergará el acto electoral

Resolución del interventor

Nuestro corresponsal en Tucumán nos comunica que el interventor en aquella provincia ha dado la resolución sobre un pedido de aplazamiento del acto electoral que le fué solicitado:

"Tucumán, diciembre 15 de 1921. —Vista la nota presentada por los señores José Luis Aráoz, Carlos Hermansson, R. S. Toranzo, Ignacio Toledo y M. Espíndola Risso, en la que solicitan la postergación de la elección sobre un pedido de aplazamiento el 25 del corriente. Y considerando:

1.o Que los firmantes formulan su pedido sin invocar la representación de ninguno de los partidos políticos que en estos momentos se aprestan a la lucha electoral y que estos partidos no han hecho observación alguna a la fecha de la elección con posterioridad al decreto que la fijó para el 25 del corriente mes y año.

2.o Que la división del Partido Radical en dos fracciones a que se refiere también esa nota no es motivo suficiente, a juicio del infrascripto, para postergar "sine die" la fecha de la elección, máxime cuando ésta ha sufrido ya varias postergaciones por el anterior interventor (en febrero 5; febrero 28, marzo 22, agosto 31 y noviembre 4 del corriente año), por las razones que son de público conocimiento y hasta por el actual interventor, aunque sólo de siete días, para asegurar previos los indispensables informes sobre la situación de todos los departamentos, las mayores garantías tendientes a realizar un verdadero acontecimiento democrático, tal como se le ha encomendado por el Poder Ejecutivo Nacional.

3o. Que si la elección no se realiza por el actual padrón electoral, el que ningún partido ha tachado en forma alguna, habría necesariamente que postergarlas por los meses que requiere la confección del nuevo padrón previa su necesaria depuración.

4o. Que el Poder Ejecutivo nacional ha encomendado especialmente al suscripto en sus instrucciones que las elecciones se realicen en la fecha indicada, 18 de diciembre, y que sólo en el caso de que a su juicio fuera indispensable su postergación esta se fijara en el menor plazo posible.

5o. Que la nulidad de la elección a realizarse el 25 del corriente por la posibilidad de realizar elecciones complementarias en enero próximo, en cuyo mes debe comenzar a confeccionarse un nuevo padrón, carece de fundamento legal, desde que éstas necesariamente deben realizarse por el mismo con que se efectúen las elecciones del 25 del corriente.

6o. Que una nueva postergación no fundamentada en razones de índole legal ni de hecho que la justifiquen plenamente, aparte de mantener la natural excitación en los partidos políticos podría contribuir a introducir la desconfianza del pueblo respecto a los elevados propósitos que constan en las instrucciones del P. E. nacional, ratificados por el infrascripto como una norma inquebrantable de conducta en el manifiesto dado a la publicidad el día 10 del corriente. Por estas consideraciones, el interventor nacional decreta: No ha lugar a la prórroga solicitada por los ciudadanos José Luis Aráoz, Carlos Hermansson, R. S. Toranzo, Ignacio Toledo y M. Espíndola Risso.—D. A. Nazar Anchorena, interventor nacional".

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo y hacer presente su necesidad, para que sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).

Museo Naval. —Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Mijico 564.— Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615.—Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía.— Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17 horas.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Tres grandes bailes de Navidad, Inocentes y Año Nuevo, en las noches del 24, 28 y 31 del corriente. Bailes de fantasía, orquesta de 50 profesores y Jas-band típica. Sorpresas y obsequios.

ODEON. — The Cellier Company. — Hoy, a las 21: A Little Bit of Cliff.

SAN MARTIN. — Compañía nacional. Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 16, y a las 23: Juzgado de Paz. A las 21: El Reverendo Catachín. A las 22: Los Mil de Marsala.

NUEVO. — Compañía de arte chileno Mario-Padín. — Hoy, a las 17.30: Vidas inútiles. A las 21.30, estreno: La Divina Farándula.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Hoy, a las 16: Guando un Pobre se Divierte. A las 21: Cuando un Pobre se Divierte.

LICEO. — Compañía cómico-dramática Cavalli-Pizzentini. — Hoy, a las 17.45: Giulietta e Romeo. A las 21: L'Ordinanza, Manicomio Nuovo Modello.

OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 a las 22.15 y a las 23.15: De Buenos Aires al Far-West.

APOLO. — Compañía española de comedias, zarzuelas y revistas, en la que figura el precoz Narcisín.—Hoy, a las 18.30: El Pibe del Corralón. A las 21.30: Los Niños del Hospicio; El Pibe del Corralón.

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Mulfio-Alippe —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Mi Hermano el Seminarista.

VICTORIA. — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer actor y director, Pepito Fernández. — Hoy, a las 18: El Bueno de Guzmán. A las 21: La Taza de Te; estreno: El Amor es el Amo; Cavallería Rusticana.

COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias Ligero-Lamas. Hoy, a las 17 y a las 23: Las Corsarias. A las 18.15 y a las 22: No te Cases que Peligras. A las 21: El Compañero Cocido.

AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy, a las 18: La Copa de Champán. A las 21: La Copa de Champán; La Hebrea; La Copa de Campán.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. Maestro Cav. A. De Angelis. — Hoy, a las 21: Il Trovatore.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero.— Espectáculos por secciones. Hoy: dos funciones.

AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: El Puñal de los Troveros. A las 21: El Buey Cornela; doble: Alma gaucha.

OLIMPO. — Pueyrredón 1463.—Hoy, a las 21: Función con variado programa.

CASINO. — Maipú 336.—Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45. Exito de Los Trombetta, Joe and Willy. Debut de la Troupe Remo, tres enanos equilibristas y parodistas, Wil Cummin, excéntrico malabarista y toda la nueva compañía.

PARQUE JAPONES. — L. F. Alem y Callao. — Función todas las noches, Domingos y feriados, tarde y noche. —Exito del Teatro Romano y de la compañía de variedades. Conciertos sinfónicos por la banda D'Ajó y quinteto La Unión. Grandes atracciones al aire libre. Hoy festival a beneficio del Patronato Español.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234. — Exito de Buonavoglia y Rosita y Palos, La Sevillita. Estreno de hoy: Paquita la testaruda.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Hoy éxito de la Marquesa D'Elba, Los Legendarios, Fregolini, Los Chisperos, La Tosca, cantante. Estreno: El germen de la venganza.

PORTEÑO. — Corrientes 846. Cine y variedades. — Hoy, Matilde de Lara, coupletista; trío Lara, bailarines; Welmara, Landon y Landon, Susana D'Or, cantante.

MAJESTIC THEATRE. — aLvalle 853. —Cine y variedades. ¡Olé... viva tu mare...! y American Salón.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 2. Tarde de servicio de te, 3 $, y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión de Irlanda

Desarrollo de la lucha en Marruecos

LA GUERRA GRECO-TURCA

Al este de Eskishehr se ha librado una batalla

El problema irlandés

LONDRES, diciembre 17 (U. Press) — El "Daily Telegraph" dice que De Valera presentó un proyecto de tratado muy diferente al ya firmado. Se cree que los plenipotenciarios se oponen vigorosamente a tal moción.

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, diciembre 17 (United Press). — Marchóse el general Cavalcanti, tributándosele una cariñosa despedida. El general Sanjurjo se posesionó de la comandancia, substituyéndole en el mando de la brigada el coronel Alfredo Coronel.

Fueron multadas algunas kabilas por haber cometido algunas agresiones.

La guerra en el Asia Menor

ANGORA, diciembre 17 (Agencia Havas). — Un comunicado oficial dado a la publicidad anuncia que los griegos atacaron a los turcos con fuerzas considerables al oeste de Eskishehr.

Después de un encarnizado combate las fuerzas helenas se vieron obligadas a retroceder, sufriendo pérdidas de importancia.

Estreno de una obra póstuma de Galdós

MADRID, diciembre 17 (U. Press). — En el teatro del centro estrenó la compañía Borrás la comedia "Anton Caballero", obra póstuma de Galdós. El producto de la obra se destinará al fondo para erigir un monumento en Canarias al ilustre dramaturgo.

Los conflictos obreros en España

MADRID, diciembre 17 (U. Press). — Al salir el señor Maura de palacio dijo que en Barcelona la huelga general a inspiración de los sindicalistas y comunistas y que los obreros se hallaban divididos.

Agregó que en Madrid continuarían las gestiones entre las empresas, los obreros y el gobierno para hallar una solución a la crisis minera.

Medidas del nuevo gobierno de Portugal

LISBOA, diciembre 17 (U. Press). — El consejo de ministros resolvió publicar un manifiesto al país y encargar al ministro de justicia la redacción de un decreto disolviendo el parlamento y fijando la fecha del 8 de enero para la realización de las elecciones.

Se da por terminado el movimiento revolucionario y se previene que se castigará rigurosamente todo acto de rebelión por militares y civiles.

Resolucion de las autoridades belgas de Malmedy

BRUSELAS, diciembre 17. (A. Havas). — El diario "Le Soir" señala que las autoridades belgas de la región de Malmedy, han decidido cambiar el nombre de todas aquellas localidades a las que los prusianos asignaron nombres de batallas perdidas por Francia en la guerra de 1870.

Centenario de García Moreno

PARIS, diciembre 17. (A. Havas) — Bajo la presidencia del cardenal Dubois, el 22 del corriente se celebrará una ceremonia religiosa en ocasión del centenario del natalicio de García Moreno, que por tres veces fué presidente de la República del Ecuador.

Monseñor Baudrillard, miembro de la Academia Francesa, vicario general de la ciudad de París, pronunciará un alocución ensalzando la memoria del célebre político ecuatoriano.

El conflicto franco-español

MADRID, diciembre 17 (U. Press). — El ministro de Estado, don Manuel González Hontoria, anunció hoy la próxima llegada de un delegado especial francés, con objeto de negociar las bases de un nuevo acuerdo comercial entre Francia y España.

Sobre el pago de las reparaciones

PARIS, diciembre 17 (A. Havas) —Al comentar la nota alemana a la Comisión Interaliada de Reparaciones, los diarios de esta capital hacen resaltar la imposibilidad de admitir la tesis germana, ya que la Comisión de Reparaciones constató durante su estada en Berlín, que Alemania está perfectamente capacitada para satisfacer sus obligaciones que el gobierno del Reich, al cual dirigió una solemne y unánime advertencia, es responsable del desorden financiero y de la evasión de los capitales germanos hacia el extranjero.

Los diversos órganos de la prensa parisiense agregan que la nota alemana no sorprendió de manera alguna ni a la Comisión de Reparaciones, ni al primer ministro francés M. Briand, quien, por su parte está firmemente decidido a defender los derechos de Francia.

PARIS, diciembre 17. (U. Press)— Oficialmente se informa que la comisión de reparaciones en la contestación a la nota en que Alemania pide una ampliación de plazos, manifiesta que rehusa considerar dicha solicitud hasta tanto se suministren detalles sobre las garantías ofrecidas y mientras tanto se expresa sorpresa de que Alemania no haya aludido a las medidas tomadas para cumplir con las demandas previas.

La conferencia del desarme

WASHINGTON, diciembre 17. (A. Havas). — El jefe de la delegación británica Mr. Balfour, declaró que todas las naciones y principalmente aquellas que poseen [illegible] pesa sobre los pueblos, asegurando [illegible] Harding, disminuyendo [illegible]



"GRIENSU"

FLORIDA 118 — Bs. Aires

REGALOS PRACTICOS

Recomendamos a nuestra distinguida clientela nuestros:

EQUIPOS FOTOGRAFICOS
BAROMETROS y TERMOMETROS
ANTEOJOS para TEATRO, CAMPO y SPORT
APARATOS FOTOGRAFICOS en general

A. GRIMALDI & Cía.

Aviso a los suscriptores

Avisamos a nuestros suscriptores del interior que desde la fecha nuestros viajantes han empezado a cobrar las Suscripciones del año 1922.

LA ADMINISTRACION

sin embargo, la integridad de cada uno de ellos.

Será una lección para la humanidad y un ejemplo espléndido para el futuro.

WASHINGTON, diciembre 17 (U. Press). — Las negociaciones entre los japoneses y chinos han llegado a un período crítico. Los japoneses arguyen que los tratados que afectan los 21 demandas, afectan solamente a China y Japón y no debieran ser presentados a la conferencia. Los chinos insisten en que la conferencia discuta los mismos.

WASHINGTON, diciembre 17 (A. Havas) — La delegación francesa sigue guardando el más riguroso silencio, de acuerdo con lo que fué resuelto con las demás delegaciones, pero una encuesta hecha en otras fuentes, confirma que Francia solicitó una flota de grandes buques por un total de 350.000 toneladas, a lo cual Mr. Hughes contestó con términos mesurados y corteses, manifestando que a su parecer una flota de 175.000 toneladas es suficiente.

El jefe de la delegación británica, Mr. Balfour, se asoció al punto de vista expresado por Mr. Hughers.

Según parece, los delegados británicos darán su respuesta a la exposición francesa, solicitando la supresión completa de los submarinos.

Los disturbios en Belfast

BELFAST, diciembre 17. (United Press). — El más reciente tiroteo del mes ocurrió anoche en diversos distritos aislados. Un camión cargado con policías fué alcanzado y al contestar al fuego valiéndose de ametralladoras quedaron seis heridos.

El nuevo gabinete portugués

LISBOA, diciembre 17. (U. Press) — El nuevo ministerio formado por Cunha Leal prestó ayer juramento, haciéndose cargo de su puesto.

Muerte de Saint-Saens

ARGELIA, diciembre 17. (United Press). — Murió anoche el compositor Saens.

[illegible] Guatemala

[illegible] diciembre 17. (U. Press) — Informaciones de Guatemala indican que el nuevo gobierno está haciendo numerosos arrestos y ejecutando a algunos de los detenidos. Esta última parte de la información no ha sido confirmada.

Las autoridades militares mejicanas que se hallan en la frontera están prestando auxilio a los refugiados. El gobierno no ha aumentado sus fuerzas en esa parte, por ahora, pues no desea aminorar su poderío en el Norte.

La actitud del congreso desaprobando la revuelta ha puesto al ejecutivo en una posición difícil, desde que no se sabe como se ha de proceder de acuerdo con los deseos de los diputados dentro de los límites de un procedimiento diplomático.

Medidas para impedir la divulgación de ciertas informaciones.

MADRID, diciembre 17. (United Press). — El señor La Cierva dirigirá una nota a las autoridades militares para que procedan contra los periódicos que hayan publicado documentos en inteligencia con el enemigo e indaguen los procedimientos de que se valieron para adquirirlos, castigando a los autores.

Agrégase que en ningún país del mundo se consentirían extralimitaciones análogas a las ocurridas en España.

El general Berenguer está dispuesto que circulen en Alhucemas las cartas de Abd-el-krim.

Voto de confianza al gabinete Briand

PARIS, diciembre 17. (U. Press). — El senado pronunció un voto de confianza a la política de Briand al designar el embajador ante el Vaticano, por 174 votos contra 121.

Regocijo popular en el Japón

TOKIO, diciembre 17. (U. Press). — Nótase un regocijo popular ante la retención del "Mutsu", aún cuando se nota cierta crítica a las condiciones compensatorias dadas a los Estados Unidos.

Se desmiente la noticia de que una cañonera española había apresado dos veleros franceses.

MADRID, diciembre 17 (Agencia Havas). — Los ministros de Guerra, Marina e Interior, señor La Cierva, marqués de Cortina y Hontoria, respectivamente, desmintieron formalmente el rumor por el cual se anunciaba que una cañonera española había capturado dos veleros franceses que transportaban armas para los moros rebeldes, hundiendo a un tercer velero.

Conferencia Briand-Herrick

PARIS, diciembre 17 (A. Havas). — El jefe de gabinete, M. Briand, recibió en audiencia al embajador norteamericano, Mr. Herrick, conferenciando sobre diversos asuntos de actualidad.

Reunión de la conferencia de embajadores

PARIS, diciembre 17 (A. Havas). — La conferencia de embajadores escuchó hoy la lectura del informe relacionado con la cuestión de la "Deutche Werke"; ocupándose luego de varias cuestiones de orden militar relativas a la ejecución de los diversos tratados de paz, y especialmente de la construcción en Alemania y atribución a Norte América de un dirigible de 7000 toneladas.

Circuito automovilístico de Estrasburgo

PARIS, diciembre 17 (Agencia Havas). — Los grandes premios del Automóvil Club, para carrera y turismo, se disputarán en el circuito de Estrasburgo, el 15 y 16 de julio de 1922, respectivamente.

Posible reforma de la ley de inmigración norteamericana.

WASHINGTON, diciembre 17. (U. Press). — En la Casa Blanca se ha intimado que es posible se pida al congreso que se revisen las leyes en forma de permitir un aumento en la inmigración.

Proposición del senador Harris

WASHINGTON, diciembre 17 (U. Press). — El senador Harris ha presentado una resolución en el Senado, diciendo que es opinión de dicho cuerpo que las naciones deudoras debieran pagar sus obligaciones a los Estados Unidos.

La defensa de la producción nacional y los préstamos a las naciones amigas

Complacidos, y porque expresan una opinión independiente y sensata, reproducimos a continuación dos bellos artículos aparecidos en nuestro colega "La Unión", en sus ediciones de ayer y anteayer, y cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

El articulista ha encarado ambos asuntos con una clara visión del concepto fundamental de los hechos y de la situación actual del país y de los demás países interesados en los grandes problemas de los préstamos y de la defensa de nuestra producción.

He aquí ambas notas:

"Préstamos a naciones amigas—

Hace pocos días, al estudiar la crisis ganadera, indicábamos, cómo uno de los medios capaces de determinar un mejoramiento inmediato de las condiciones comerciales, la concesión de créditos liberales a los países europeos que serían consumidores seguros para nuestra producción, si circunstancias momentáneas, como desorganización interna consecutiva de la guerra, desvalorización de sus signos monetarios, paralización parcial de sus industrias, desocupación obrera, y otros análogos no se lo impidieran. En la última recepción del cuerpo diplomático, el ministro de Relaciones Exteriores ofreció al representante de Francia los créditos que su país necesitara para adquirir productos agropecuarios y anunció que igual proposición se haría a los ministros de otras naciones.

La iniciativa del Poder Ejecutivo, que aplaudimos sin reservas, es una de las mejores medidas de gobierno que, para solucionar la crisis de los productores, pueden tomarse en el momento actual. No importa que Francia sea quizá el menos solvente de los países del viejo continente, con quienes mantenemos antigua y amistosa relación, como lo prueba el hecho de que haya sido necesario renovar, a su vencimiento, el crédito anterior; pues las sumas en cuestión, cualquier nación orgánica tiene suficiente responsabilidad y cumplirá sin dificultades los compromisos que contraiga apenas su reorganización interna le permita trabajar sin sobresaltos ni temores.

Por otra parte, cuando se trate de Alemania y aún de Bélgicva, será fácil a nuestro gobierno hallar la fórmula comercial que permita compensar los créditos acordados por la Argentina para comprar productos de la agricultura y la ganadería, con otros que los favorecidos nos concedan para proveernos de productos manufacturados, especialmente máquinas, material ferroviario y también tejidos, si una parte considerable de los préstamos hubiera de emplearse en la compra de lanas.

Una consideración de importancia capital debe orientar las operaciones de esta índole; hay que establecer una diferencia básica entre créditos para adquirir cereales, para los que habrá demanda suficiente, sin necesidad de acordar condiciones especiales, y créditos para comprar carnes, lanas y cueros, que deben ser concedidos con toda la liberalidad que exija el comprador, ya que es para nosotros necesidad urgente e imposergable acudir en ayuda de los ganaderos, conveniencia indiscutible de establecer una seria competencia a los frigoríficos, unificados para sus maniobras y erigidos en único posible comprador, y una ventaja palpable llegar a la descongestión del mercado lanero.

Mejor quizá que establecer condiciones distintas para créditos destinados a la adquisición de productos agrícolas y de productos ganaderos, será todavía estipular las cantidades que han de invertirse en uno y otro renglón, partiendo de la base de que las naciones favorecidas interpreten que se les permitirá comprar a crédito cereales, a condición de que compren también carnes, lanas y cueros.

La iniciativa del gobierno ha de encontrar, sin duda, el más franco apoyo en todos los campos de la actividad nacional, y esperamos que, cuando llegue el momento de convertirla en realidad, todos se esforzarán en facilitarla, anteponiendo el interés nacional a todas las consideraciones de personas o partidos."

"En defensa de la producción nacional—

Comentábamos y aplaudíamos ayer la iniciativa del gobierno ofreciendo créditos a las naciones europeas para adquirir productos argentinos: cabe ahora ampliar aquella buena noticia con otra que ha de ser más grata todavía para los ganaderos y para todas las ramas de la industria y del comercio que, directa o indirectamente, dependen del desarrollo de aquella principal fuente de riqueza. En la sesión de hoy discutirá el directorio del Banco de la Nación la iniciativa presidencial respecto a préstamos a largos plazos, amortizables a razón de 5 o|o trimestral, para sostener la situación de la ganadería hasta que la necesaria reacción se produzca.

Preocupado siempre el Presidente Yrigoyen por los valores positivos en que se apoya la grandeza del país, ha encontrado, entre las soluciones inmediatas, la que puede producir efectos más beneficiosos y seguros. Tanto en la asamblea celebrada días pasados en el Príncipe Jorge, como en la reunión que tuvieran ayer los comisionados elegidos por los concurrentes a aquella conferencia, se ha significado que la medida más urgente y práctica, en defensa de los ganaderos, sería obtener que los Bancos acordaran la renovación de los documentos desconfiados; el Presidente ha querido ir más lejos de lo que los mismos interesados se atrevían a solicitar. Y se explica perfectamente esta disparidad; el ganadero, bajo la presión de circunstancias angustiosas, pensaba tan sólo en salvar las dificultades del momento; el Presidente, encarando el problema arduo con criterio de estadista, ha comprendido que una simple renovación a 180 días no puede solucionar la crisis gravísima de la actualidad; en cambio, la concesión de préstamos a cinco años establece un plazo más que suficiente para que la inevitable reacción de precios se produzca y para que, convencidos, por fin, de que sólo mediante una inteligente armonización de intereses podrán defenderse de las peligrosas maniobras de la especulación internacional, los hacendados se organicen corporativamente.

Examinada la iniciativa presidencial desde el punto de vista del objetivo de pretender alcanzar, y alcanzará sin duda, faltaría preguntar si el Banco está en condiciones de operar en la forma propuesta y si cabe abrigar la certidumbre de que la reacción ganadera se productrá antes de los cinco años que fija el criterio presidencial, porque por muy respetables y legítimos que sean los intereses de los ganaderos, no sería lícito comprometer el Banco de la Nación en una financiación que pudiera presentar más riesgo que los inherentes a las operaciones de crédito. La primera pregunta ha sido contestada ya por el señor Alvarez de Toledo; la institución de crédito nacional está en condiciones de afrontar y vencer las dificultades de la operación, sin riesgo ni perjuicio para sus actividades normales. En cuanto a la segunda, siendo artificiales los factores que han determinado la baja de las haciendas, su influencia desaparecería por sí sola apenas se tuviera la evidencia de que el productor ya no está obligado a aceptar los precios que le imponga el frigorífico; maniobra de especulación a base de la situación privilegiada de comprador único, basta para que fracase que el tenedor del producto pueda negarse a vender hasta que se le ofrezca un precio razonable y remunerativo.

Se sabe, además, que una sola empresa frigorífica ha recibido recientemente noticias de su directorio europeo, según las cuales se han contratado, para los próximos meses, más de 30.000 toneladas de bodegas, destinadas al transporte de carnes congeladas y enfriadas; el interés de los consumidores, y por lo tanto, la demanda, no han disminuído; la reacción está, por lo tanto, asegurada a corto plazo.

La iniciativa del Presidente Yrigoyen, no sólo por su oportunidad y por sus beneficios inmediatos, sino también, y muy principalmente, por los rumbos que señala, debe considerarse con una de las más trascendentales, en materia financiera, que registra la historia nacional."

CAMILLE SAINT SAENS



Con la muerte de Camilo Saint Saens, desaparece una de las prominentes figuras del arte musical, que durante más de setenta años de actuación como concertista, compositor y crítico, mereció entusiastas elogios y fué objeto de violentos ataques.

El ideal estético de Saint Saens fué sobre todo un ideal clásico; en uno de sus libros, "Harmonie et Melodie", si mal no recordamos, dicé que "produce obras como el manzano produce manzanas", y que "su aspiración suprema es la belleza y pureza de la línea", conceptos éstos que están en pugna con el romanticismo y el modernismo, de los cuales el viejo y glorioso compositor francés trató siempre de alejarse. Sin embargo, lo mejor de su obra, es lo que escribió durante su juventud, cuando no se había dejado aún dominar del todo por las ideas clásicas, que justificadas un siglo ha, son anacrónicas e infecundas en nuestra época de renovación y de inquietudes; si el nombre de Saint Saens ocupará un sitio de honor en la historia del arte sonoro, ello se deberá a "Sansón y Dalila", el bello oratorio teatralizado que tanto gusta a nuestro público, que en 1917 tuvo el placer de oír, dirigido en el Colón por el mismo autor, a sus cuatro poemas sinfónicos, "La danza macabra", "La meca de Dufafi", "Phaeton" y "La juventud de Hércules", inspirados en la inovación poco clásica del gran Liszt, que Saint Saens codificó; a la Sinfonía un órgano, al "Diluvio", a sus conciertos para piano y orquesta, obras equilibradas y bellas, que si bien en nada han contribuído a la evolución de sus respectivos géneros, son monumentos dignos de parangonarse con los modelos clásicos en que se inspiraron, por lo menos por su forma, pues sus ideas, que el compositor francés no solía seleccionar con mucha severidad, son frecuentemente triviales.

Además de estas obras, Saint Saens ha escrito para todos lo géneros: teatro con "Henry VIII", "Les Barbares", "Africa", "L'Ancetre", "Proserpine", etc., que escaso éxito tuvieron, ello lógico, por otra parte, pues, el clasisismo es antagónico del lirismo moderno; música sinfónica, para piano, conjunto, órgano, religiosas, etcétera, en las cuales evidencia la seguridad de su mano, el profundo conocimiento de todos los géneros y de todos los estilos y una inspiración fácil, algo fría y cerebralizada, carente de inquietudes, ajena a las visisitudes de la existencia, en realidad, la "obra de un manzano, que por mandato de la Divinidad produce manzanas..."

Camilo Saint Saens consideró una gloria ser clásico en vida; gloria modesta, sin duda, que no le hubieran envidiado ni Beethoven, ni Wagner, ni Debussy, que en vez de mirar hacia atrás, hacia épocas lejanas y fenecidas, posaron sus miradas hacia el porvenir y crearon una obra revolucionaria y fecunda, una obra que en la Historia del Arte ocupará sitio prominente, el sitio reservado a los hechos trascendentales.

Además de compositor, Camilo Saint Saens fué un escritor galano y ameno, como lo atestiguan sus libros: "Harmonie et Melodie", "Portraits et Souvenir", "L'ecole Cuisonniére", llenos de interés, aunque escasamente simpáticos a la producción contemporánea, pues el autor de "Sansón" era enemigo acérrimo de toda innovación, de todo progreso musical; después de defender con entusiasmo la obra de Ricardo Wagner, fué uno de los más vehementes detractores del gran genio alemán; a su violenta campaña, a raíz de la guerra, se debió en parte la prohibición de ejecutar obras del autor de "Tristán"; prohibición que sólo duró unos años, no obstante los esfuerzos de Saint Saens que hubiera deseado suprimir para siempre en su patria, la representación de los dramas wagnerianos. El triunfo clamoroso que este año obtuvieran éstos en París, debe haber amargado los últimos días del viejo músico, que tampoco pudo evitar el florecimiento de la escuela impresionista, a la que silenció en todos sus escritos.

A pesar de todo, no obstante sus yerros y sus odios, su antipatía hacia sus jóvenes colegas; el mundo musical recibirá con pena el fallecimiento de Camilo Saint Saens, que ha llenado tres cuartes partes de un siglo (falleció a los 86 años y actuó desde los 16 años) con el eco de sus triunfos.

Dos veces visitó Buenos Aires, en 1904 y en 1917; el 9 de julio de este último año, el glorioso compositor asistió al desfile militar, desde los balcones de LA EPOCA, recuerdo que es grato evocar, en este momento de duelo.

COMITE DE MAESTROS SIN PUESTO

Funcionó ayer con gran éxito el registro de adherentes abierto por este comité. Se inscribieron un buen número de maestros de la capital y otros del interior enviaron su adhesión por carta.

A fin de facilitar sus trabajos, ha resuelto invitar a los maestros del interior se constituyan en comité local.

Hoy a las 18 se reune en la calle Charcas, 1952.

El decreto sobre la ley 11.110

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO Y FELICITACION DIRIGIDOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR EL PERSONAL DE LA UNION TELEFONICA

En reconocimiento de los beneficios que les otorga el decreto sobre la ley 11.110 referente a la Unión Telefónica, el personal de dicha empresa en Córdoba, ha dirigido al Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, los siguientes despachos telegráficos:

CORDOBA, diciembre 17. — Al Exomo. señor Presidente de la República. — Buenos Aires. — Los que suscriben, obreros del departamento de electricistas, sección Córdoba, agradecen íntimamente a su excelencia el decreto de la ley número 11.110 sobre la Unión Telefónica, cuyos beneficios gozamos directamente.

Dios guarde a su excelencia. — E. Orrigoni, B. Spinetta, S. Cesaretti, R. Pérez, V. Martínez, E. Albarracín, J. Malanca, J. Riner.

CORDOBA, diciembre 17. — Al Excmo. señor Presidente de la República. — Buenos Aires. — El personal de tráfico, sección Córdoba, aprecia merecidamente los beneficios del decreto sobre la ley 11.110 sobre la Unión Telefónica, y hace votos por la felicidad personal de su excelencia. — A. Quintanilla, M. Sánchez, M. Ceballos, A. Colazzo, R. Guzmán, M. Pereyra, R. García, M. Quiñones, C. Parker, H. Olivera, M. Santillán, T. Quiñones, E. V. Suskind.

CORDOBA, diciembre 17. — Al Excmo. señor doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El departamento de Contaduría, sección Córdoba, envía a su excelencia calurosas felicitaciones por el decreto de la ley 11.110 sobre la Unión Telefónica, que tanto favorece al personal.

Hacemos votos por la felicidad personal de su excelencia. — R. Corrado, R. Elormendi, A. Chinelli, J. Laguisquet, N. Chinelli, S. Sarmiento.

CORDOBA, diciembre 17. — Al Excmo. señor Presidente de la República. — Buenos Aires. — Los empleados del departamento de líneas y cables de la sección Córdoba, felicitan calurosamente a su excelencia, por el decreto de la ley 11.110, y agradecen los beneficios recibidos. — N. Riner, S. Ortolani, H. Reisin, V. Tonielli, F. Andrade, K. Schisio, T. Laro, J. Martínez, S. Andrada, T. Díaz, A. García, S. Oliverio, M. Capetillo, M. Franci D. Cufré, A. Carnaghi.

CORDOBA, diciembre 17. — Al Excmo. señor doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El personal de almacenes y talleres, sección Córdoba, hace llegar a su excelencia calurosos elogios por el reciente decreto sobre la ley 11.110 de la Unión Telefónica, cuyos inmediatos beneficios agradecen a su excelencia. — J. Alberich, O. Calderón, L. Dinarelli, A. Carnaghi, C. Bergelli, F. Beltrami, R. Sánchez, J. Altamarano, J. Alberich.

CORDOBA, diciembre 17. — Al Excelentísimo señor doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los abajo firmados, del personal de correspondencia y cobradores, sección Córdoba, agradecen íntimamente a su excelencia el decreto de la ley 11.110, referente a la Unión Telefónica, reconociendo los beneficios que recibimos.

Formulamos votos por la felicidad personal de su excelencia. — J. Roca, M. E. Quiñones, R. Capinchi, E. Zaffini, D. Navarro, Ellis Arthur, A. Palavechino, A. Dobon, A. Ruiz, J. Meyer, D. Capdevila, A. Maldonado, J. Roca.

BALLESTEROS, diciembre 17. — Al Excmo. señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — El personal de esta seccional agradece sinceramente a su excelencia el decreto sobre la ley 11.110 referente a la Unión Telefónica, cuyos beneficios entramos a gozar.

Hacemos votos por la felicidad personal de su excelencia. — Carlos Flores, Agustina O. de Flores.

DALMACIO VELEZ, diciembre 17 — Al Excmo. señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los que suscriben, empleados de la Compañía Unión Telefónica, agradecen efusivamente a su excelencia el decreto referente a la ley 11.110, que tan directamente beneficia al personal.

Dios guarde al Excmo. señor Presidente. — Antonio Sánchez, jefe; Paulina Sánchez, telefonista.

JESUS MARIA, diciembre 17. — Al Excmo. señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los abajo firmados, agradecen el decreto firmado por su excelencia, referente a la ley 11.110, que tanto beneficia al personal de la Unión Telefónica.

Hacemos votos por la felicidad personal de su excelencia. — Juan B. Luna, Felisa T. Q. de Luna.

HERNANDO, diciembre 17. — Al Excelentísimo señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El personal de esta sección agradece sinceramente a su excelencia el decreto sobre la ley 11.110, referente a la Unión Telefónica, cuyos beneficios entramos a gozar, haciendo votos por la felicidad personal de su excelencia. — L. de Lucero, J. Lucero.

Comunicaciones telegráficas

Por reducción de conductores no se acepta tráfico para Brasil (nuestra sección), Nacional Uruguayo (su sección) y al Sud de Caleta Olivia.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

El Concejo Deliberante sesionó ayer con asistencia de 22 de sus miembros.

Después de dar cuenta de los asuntos entrados se consideraron los despachos de la comisión de higiene por los que se autoriza inhumar los restos de las señoras Mercedes Castellanos de Anchorena y Rosa Viale de Devoto, como asimismo los de don Antonio Devoto, en la cripta de la iglesia del Santísimo Sacramento y en la cripta del templo de Villa Devoto respectivamente, previo pago de la suma de 250.000 pesos m|n. en cada caso en concepto de derechos especiales.

Esta resolución fué tomada por gran mayoría, con excepción de los concejales Jiménez y Penelón que pusieron que la cantidad anterior fuera de 500.000 pesos m|n.

Cuantas veces habrá querido Vd. tomar te y no tomó te.-No es cuestión de marca más o menos anciana.-



PRUEBE

"TE LLOYD'S"

UNICO CONCESIONARIO:

PLACIDO DE LLANO

1931 - RIVADAVIA - 1933

DIPLOMATICAS

De la legación de Bélgica—

La legación de Bélgica nos solicita la publicación siguiente:

"A fin de preparar y facilitar la ejecución del noveno párrafo del anexo al artículo 203 del tratado de paz con Austria, la legación de Bélgica en Buenos Aires, ruega a sus compatriotas poseedores de títulos de la antigua deuda pública austriaca no empeñada, se sirvan comunicarle la cantidad y el valor nominal de los títulos que poseen".

Viceconsulado de Bélgica en Córdoba

El P. E. ha reconocido en la fecha al señor Alberto Moons como encargado de la gerencia del viceconsulado de Bélgica en Córdoba.

PUENTES Y CAMINOS

El Ministerio de Obras Públicas aprobó las modificaciones introducidas por la Dirección General de Puentes y Caminos al proyecto para las obras de reparación del camino de Tinote y Carlos Tejedor a Santa Inés, modificaciones que importan un mayor gasto de $ 4.313 m|n.

LA LLUVIA DE CENIZAS VOLCÁNICAS

EXTENSION QUE ABARCA

La Dirección Meteorológica, ha informado esta mañana al ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, sobre la lluvia de cenizas que sigue cayendo en algunas zonas del Sud.

En Bariloche, desde las 15 horas del día 14, cae ceniza volcánica y el día 15 a las 20 horas el suelo estaba cubierto de 3 a 4 centímetros de espesor.

En Maquinchas, el día 15 a las 8 horas, seguía cayendo ceniza volcánica.

En Puerto Madryn, el día de ayer a las 18 horas, se observaban tinieblas de ceniza volcánica.

Esta mañana se recibieron noticias de caída de cenizas sobre la línea del F. C. S. cerca de Patagones.

La Oficina Meteorológica, hace notar que la ceniza ha atravesado las 140 leguas que miden entre Bariloche y Puerto Madryn, en 51 horas.

Las direcciones del viento, indican como procedencia de esas cenizas el volcán de Calbuco.

Asistencia Pública

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN EL TEATRO GENERAL BELGRANO

Bajo los auspicios de la dirección de la Asistencia Pública se realizará mañana a las 10 de la mañana una conferencia en el teatro General Belgrano, Cabildo 3165, sobre "Los peligros de la avariosis y la profilaxis de la tuberculosis". Disertarán sobre estos temas los doctores Gregorio Hunt y Leopoldo Bard. Se exhibirán diapositivos en colores y la película "Padres cuidad a vuestros hijos".

Abrirá el acto el director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle (hijo).

La casa Max Glücksmann gentilmente ofrece el local, personal y película para el mejor éxito y contribución a la obra de higiene social que realiza la Asistencia Pública.

Una banda de música amenizará el acto

ENSEÑANZA PRACTICA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

Se gestiona la obtención de una superficie de 4 hectáreas en el puerto

El decano de la Facultad de Ingeniería, señor Palacios, conferenció hoy con el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, acerca de la proyectada permuta de un terreno actualmente ocupado por el mencionado establecimiento por una superficie de 4 hectáreas de propiedad del gobierno, ubicada en el puerto Madero, con destino a la instalación de las dependencias para la enseñanza práctica.

Durante la entrevista quedó establecido que la radicación de las mencionadas dependencias de la Facultad de ingeniería, en nada afectará el desarrollo normal de las actividades en la zona portuaria.

En consecuencia, los antecedentes de estas gestiones pasarán al ministerio de Hacienda, para que por este departamento se dicte la resolución correspondiente.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 DEFENSA 91

Consejo Nacional de Educación

La presidencia interina

Por decreto expedido ayer el P. E. ha designado vocal del Consejo Nacional de Educación por un nuevo período legal, confirmándolo en el mismo al profesor señor Jorge A. Boero. Con esa designación queda regularizada la situación del gobierno de la enseñanza primaria, cuyos miembros cesaron el 16 de diciembre próximo pasado.

El nuevo nombramiento del profesor Boero para una vocalía del Consejo, como su confirmación en la presidencia interina del cuerpo, constituyen una distinción merecida y suponen una reiteración de la confianza en él depositada. Cuando por primera vez fuera llamado a colaborar en el gobierno de la enseñanza como vocal, el profesor Boero actuó con eficacia y honestidad, inspirado todos sus actos e iniciativas en el deseo de perfeccionar el régimen escolar o de mejorar la situación del magisterio.

En la presidencia del Consejo Nacional de Educación, que le fuera confiada a raíz de la renuncia del doctor Herrera Vegas, el profesor Boero ha destacado singulares aptitudes para la dirección de la enseñanza, profundo conocimiento de las necesidades de la educación, criterio amplio y espíritu equitativo. Su breve actuación en la presidencia del Consejo ha sido fecunda y útil. Sus iniciativas le han granjeado la simpatía y la gratitud del magisterio en el seno del cual la noticia de su confirmación ha de ser recibida con satisfacción unánime.

ARENA PARA LA VENTA AL PUBLICO EN ROSARIO

El intendente municipal de Rosario señor Cecilio Juanto, se entrevistó hoy con el ministro de Obras Públicas, respecto al proyectado convenio entre las autoridades comunales de aquella ciudad y la dirección de navegación y puertos, para la entrega de arena proveniente del dragado, artículo que, como un medio de fomentar la edificación, se destinará a la venta al público.

El doctor Torello hizo saber al señor Juanto que tan pronto se termine el dragado de los pasos próximos al Rosario, se iniciarán las entregas de arena a la municipalidad, al precio de pesos 1 el metro cúbico y debiéndose dictar la resolución correspondiente en la próxima semana.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y COLONIAS

SE DESESTIMA UN PEDIDO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CORDOBA

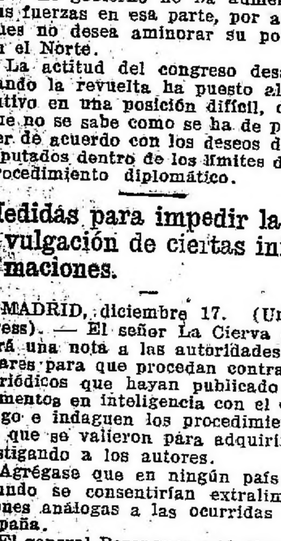
La Sociedad de Beneficencia, del pueblo Canals, en la provincia de Córdoba, solicitó al Ministerio de Agricultura, la quinta N.o 91, de la referida localidad, para subdividirla en pequeñas fracciones, para luego ser rifadas y con el producido y fondos que se recolectarían, levantar un hospital.

Como la ley en vigencia N.o 4167 no autoriza a entregar la tierra fiscal gratuitamente, sino por vía de estricta exigencia a los primeros pobladores que se establezcan en las colonias y siempre con obligación de pago y previo cumplimiento de requisitos de población y cultivo, no hizo lugar al pedido de referencia.

El Ministerio de Agricultura, sin embargo, en atención a que esa tierra había sido utilizada por la población, para juegos atléticos y sportivos, la ha reservado con destino a plaza de ejercicios físicos.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil de este teatro, actuará mañana a las 15 horas en la Plaza Constitución.



Señor comerciante:

¡No regale Vd. almanaques!

Seguramente Vd. se habrá dado cuenta de que al fin del año le regalan siete u ocho almanaques de varias casas, necesitando Vd. dos o tres lo máximo. Por lo tanto, hay que regalar COSAS UTILES Y ECONOMICAS.

Fabricamos ESPEJOS de reclame con cualquier inscripción y clisé dentro de ocho días. Pida hoy mismo precios a

Wolff y Hellmann

Bs. Aires, Rivadavia 1082.
U. T. 1735, Rivadavia.

The First National Bank of Boston

FUNDADO EN 1784

Depositarios del Gobierno de los Estados Unidos

Capital, Reservas y Beneficios
$ 37,000,000.- oro americano

Sucursal Buenos Aires

Bartolomé Mitre esquina San Martin



Oportunidad Excepcional

TERMÓMETROS

Regia presentación en citronier, caoba o roble con incrustaciones finas; exactitud controlada; útiles y elegantes.

Son de mucho mayor valor, pero como reclamo los ofrecemos por unos días solamente, a

$ 2.50 m/n.

SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR

SUBIRANA y Cía.

FLORIDA 328 :-: Sucursal CORRIENTES 1790

LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEGISLACIÓN DE ALQUILERES

LOS PRIMEROS RESULTADOS NUMERICOS OBTENIDOS

Interesante informe del Departamento Nacional del Trabajo

El presidente interino del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Alejandro M. Unzain, ha elevado al Ministerio del Interior, un interesante informe sobre los primeros resultados numéricos obtenidos con la aplicación de las leyes reglamentarias de los alquileres.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 1o. de octubre ppdo, el Departamento Nacional del Trabajo fué encargado de la función de asesoramiento y patrocinio gratuito en beneficio de los inquilinos que quieran recurrir a él. De entre varios millares de personas que con tal propósito han concurrido, se ha escogido mil con fines de investigación.

Los datos así obtenidos, han permitido confeccionar los cuadros que siguen y en los que se revelan no sólo las ventajas que las leyes Ns. 11.156 y 11.157 han significado para los locatarios de la capital federal, sino también la situación de los obreros y empleados de modestos recursos frente al problema planteado por la escasez de viviendas en número suficiente.

Uno de los puntos más interesantes — el de saber la diferencia de los alquileres actuales con los de enero 1o. de 1920, a los que retrotrae los precios el art. 4o. de la ley 11.157 — confirma en un todo los cifras anteriores dadas por el Departamento relativas al aumento del precio de los alquileres y a su influencia como causa de desequilibrio económico en las clases trabajadoras.

Sobre 622 casos de ocupantes de una sola pieza, se constata un aumento de precio equivalente, en conjunto, a un 43 o|o. La proporción de aumento llega a representar un 95 o|o para los inquilinos que antes abonaban el precio mínimo de $ 10 esto es, demuestra que cuanto menos era el aquiler anterior mayor ha sido el aumento. Pueden verse los detalles de este aspecto de la investigación en el cuadro que sigue, destinado exclusivamente para los inquilinos de una pieza, clasificados por la escala de alquiler desde $ 10.00 hasta $ 150.00.

ALQUILER DE 1 PIEZA

Escala de alquileres	No. de casos examinados	Pagaban enero 1920	Ultimo alquiler	Proporción de aumento
Hasta $ 10	11	$ 98	$ 192	95.9 o|o
De 11 a 20	137	„ 2.393	„ 3.756	56.8 o|o
„ 21 „ 30	303	„ 7.508	„ 10.559	40.6 o|o
„ 31 „ 40	106	„ 3.378	„ 4.564	32.1 o|o
„ 41 „ 50	35	„ 1.369	„ 2.098	53.2 o|o
„ 51 „ 60	17	„ 783	„ 1.074	37.1 o|o
„ 71 „ 70	7	„ 364	„ 510	40.1 o|o
„ 71 „ 80	2	„ 90	„ 147	63.3 o|o
„ 81 „ 90	3	„ 120	„ 175	45.0 o|o
„ 120 „150	2	„ 195	„ 270	38.4 o|o
	622	$ 16.298	$ 23 345	43.2 o|o

En lo que respecta no ya al alquiler de piezas sino de casas, el aumento general constatado para los 214 casos examinados es de un 48.4 o|o. El aumento mínimo registrado (36.90 por ciento) corresponde a casas comprendidas entre $ 151 y $ 200. El aumento máximo (67 o|o) a las casas comprendidas entre $ 201 y $ 250. Pueden verse los detalles en el cuadro que sigue:

ALQUILER DE CASAS

Escala de alquileres	N.o de casos examinados	Pagaban en enero 1920	Ultimo alquiler	Proporción de aumento
Hasta $ 50	42	1.565	2.613	66.9 o|o
De 51 a 100	79	5.767	8.870	53.8 „
„ 101 „ 150	48	5.545	8.008	44.4 „
„ 151 „ 200	26	3.991	5.465	29.9 „
„ 251 „ 250	3	425	710	67.0 „
„ 251 „ 300	9	2.020	2.780	37.6 „
„ 301 „ 350	5	1.290	2.000	55.0 „
„ 351 „ 500	4	1.128	2.400	57.3 „
	214	$ 22.128	$ 32.846	48.4 o|o

En los casos de locación conjunto de 2, 3 y 4 piezas, el aumento constatado es menor. Llega a un 44.7 o|o. Tratándose de pequeños departamentos cuyo alquiler no excede de $ 200 mensuales, los alquileres no han aumentado sino en un 45.6 o|o. He aquí los cuadros respectivos:

ALQUILERES DE 2, 3, Y 4 PIEZAS

Alquiler de	N.o de casos examinados	Pagaban en enero 1920	Ultimo alquiler	Proporción de aumento
2 piezas	64	$ 3.235	$ 4.739	46.4 o|o
3 „	10	805	1.139	41.4 „
4 „	2	180	230	27.7 „
	16	$ 4.220	$ 6.108	44.7 o|o

ALQUILER DE DEPARTAMENTOS

Escala	N.o de casos examinados	Pagaban en enero 1920	Ultimo alquiler	Proporción de aumento
Hasta $ 100	71	$ 4.356	$ 5.921	35.9 o|o
„ 101 a 200	17	2.108	2.845	34.9 „
	88	$ 6.464	$ 8.766	35.6 o|o

Esta investigación ha sido igualmente aprovechada para establecer la relación numérica existente entre los sueldos o jornales de los jefes de familias y el monto de los alquileres abonados en octubre del año en curso. A estar a las cifras que siguen, de cada $ 100 percibidos como jornales o sueldos, $ 40,20 tenían como destino el pago de la vivienda. Debe notarse, sin embargo, que en muchos casos, además del sueldo del jefe, la familia tiene otros ingresos, provenientes del trabajo de la esposa y de los hijos.

RELACION ENTRE LOS INGRESOS TOTALES Y LO QUE SE ABONA POR ULTIMO ALQUILER DE ACUERDO CON LA CATEGORIA DEL CASO ARRENDADO

A saber	No de casos examinados	Ingresos mensuales	Alquiler $	Proporción o|o
1 pieza	470	66.044	17.092	25.9
2 piezas	46	7.693	3.391	44.0
3 piezas	10	1.827	1.139	62.3
4 piezas	1	120	100	83.3
1 casa	146	28.873	20.032	69.3
1 departamento	60	14.279	6.026	42.2
	733	118.836	47.780	40.2 o|o

En lo que respecta a la densidad de la vivienda, la cifra obtenida no difiere mayormente de la que hasta ahora han consignado las estadísticas del Departamento. El promedio de habitantes por piezas es de 3,6, como lo demuestra el cuadro que a continuación se indica:

DENSIDAD DE POBLACION POR PIEZA

A saber	No. de casos examinados	Total de ocupantes	Promedio por pieza
1 pieza	569	2.272	3.9
2 piezas	59	304	2.5
3 piezas	10	60	2.0
4 piezas	2	17	2.1
Total	640	2.653	3.6

Los 1.000 inquilinos que han solicitado los servicios gratuitos del Departamento Nacional del Trabajo para beneficiar de la legislación de alquileres y cuyos datos han servido para realizar esta investigación, son trabajadores que pertenecen a las siguientes profesiones:

Agentes de policía, 26 casos; albañiles, 35; carpinteros, 30; chauffeurs, 30; conductores de carros, 30; comerciantes, 37; domésticos, 46; empleados, 137; peones, 114; pintores, 27; sastres, 46; vendedores ambulantes, 34; zapateros 33; varios, 375. Total: 1.000 casos.

Si lo observado en estos 1.000 casos pudiese extenderse, en virtud de la ley de los grandes números a toda la población obrera de la capital federal, podría afirmarse, como síntesis, que desde enero de 1920 a octubre de 1921, el precio del alquiler, que ha consumido el 40.2 o|o de los jornales, obligando a vivir 3.6 personas por pieza, ha aumentado en un 44.7 por ciento. Tomada la proporción a la inversa, puede decirse que la nueva ley No. 11.157 permite que la población trabajadora destine a otros gastos una parte considerable de sus entradas consumidas antes de su sanción por el alquiler.

Beneficios del decreto del P. E.—

En cuanto a los beneficios del decreto del P. E. de 1o. de octubre último encargando a la asesoría jurídica gratuita del departamento Nacional del Trabajo, el patrocinio y asesoramiento de los inquilinos, dice el doctor Unsain qué ha dado todos los buenos resultados de asistencia social que eran de esperarse. En el pasado mes de noviembre — que no ha sido ciertamente el de mayor actividad — dicha oficina ha tenido, nada más que en alquileres, el movimiento que a continuación se indica:

Personas que concurrieron a la 1.797; expedientes iniciados, 508; consultas evacuadas verbalmente, 397; depósitos efectuados en el Banco de la Nación, 538; demandas por consignación de alquileres efectuadas con reserva, 401; escritos solicitando transferencia de depósitos, 165; escritos pidiendo devolución de depósitos 69; escritos de apelación para ante primera instancia 12; escritos contestando demandas de desalojo, 45; consultas evacuadas por correspondencia, 96; escritos varios, 17.

Transporte de pasajeros de ultramar

Las innovaciones de la Hamburgo-Sudamericana

Con los vapores "Antonio Delfino" y "España", que arribarán a nuestro puerto el año próximo, la compañía de navegación Hamburgo Sudamericana no solamente incorpora al tráfico marítimo interoceánico nuevos y poderosos elementos de comunicación, sino que establece una innovación en el transporte de pasajeros digna de ser señalada especialmente por su importancia material y de ser aplaudida sin reservas por su hondo significado moral.

Entendemos hablar de las comodidades que ofrecerá el "España" y el "Antonio Delfino" para los pasajeros de 3a. clase.

Viajar en tercera clase ha sido hasta hace muy poco y en la mayoría de los vapores de casi todas las compañías, algo enorme e indescriptible. La triste gleba emigrante, que abandonara su patria en busca de tierras más propicias, era hacinada de día sobre cubierta y amontonada de noche en las pestilentes bodegas, maltratada, vejada y considerada peor que ganado o carga.

En vano los gobiernos adoptaban medidas y dictaban disposiciones protectoras. Las compañías tardaron mucho en comprender que ese pasaje de 3a. clase merecía respeto y trato cariñoso precisamente porque era de tercera clase. Y concordante con el criterio despectivo de las compañías era el trato de los tripulantes y del personal de a bordo.

El gobierno italiano en cierto momento, respondiendo a las quejas de los inmigrantes y al clamor de muchas personas horrorizadas por el triste espectáculo de esas multitudes abandonadas sobre la cubierta de un barco, ordenó la presencia de un comisario regio a bordo de todos los buques que transportaran inmigrantes. Esa medida mejoró en mucho la condición de los pasajeros de tercera, pues por lo menos se les vigilaba la alimentación y se les atendía con deferencia en sus quejas, reclamaciones, pedidos y enfermedades; pero aún asimismo el viaje en tercera clase siguió siendo indigno de la condición humana y en cierto modo una prolongación disimulada hipócritamente del tráfico negrero.

La guerra que paralizó el tráfico marítimo puso fin a este deplorable estado de cosas. Y después de la guerra primaron otros criterios en la normalización de todos los servicios y en especial manera en aquellos referentes al transporte de pasajeros de tercera clase.

Hoy la compañía Hamburgo-Sudamericana ha llevado al verdadero grado que le corresponde el concepto de esos servicios, organizando sus barcos en forma tal, que el pasajero que por falta de medios no pueda gozar del confort y del lujo que gozan los pudientes, viaje por lo menos decorosamente y no sufra la sensación de sentirse deprimido en su condición de ser civilizado, como ha venido ocurriendo durante muchos años.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Adquisición de coches-correo de acero

Entre las adquisiciones hechas por la administración de los ferrocarriles del Estado en la casa norteamericana Middletown Car Company, que, como se sabe abrió un crédito de ocho millones de pesos oro americano para la adquisición de material ferroviario, se cuentan diez coches furgones y correo, combinados, completamente de acero.

Los coches serán, por la naturaleza de su material de construcción, incombustibles y, por lo tanto, libres de todo riesgo de incendio.

Para las finalidades de su empleo, la incombustibilidad de esos coches, destinados al transporte de correspondencia, valores, encomiendas y documentos, tiene capital importancia y constituye una garantía más del buen servicio que, en toda la organización de las líneas del Estado, está empeñada en establecer la actual administración.

Crédito al Ministerio de Obras Públicas

En acuerdo de ministros, ha sido dictado un decreto insistiendo en el de fecha 31 de octubre último, por la cual se abrió un crédito al ministerio de Obras Públicas, por la suma de $ 4.200.000, para reforzar varias partidas del citado departamento.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó esta mañana los siguientes pagos:

Arsenal de Guerra, jornales, pesos 40.000; Intendencia de Marina, haberes de septiembre, octubre y noviembre del personal de la fragata "Sarmiento", 95.150; Intendencia de Guerra, gastos, 121.687 pesos; ministerio de Obras Públicas, jornales, 100.000; id de Justicia e Instrucción Pública, alquileres de los juzgados de paz, por noviembre, pesos 5.585; policía de la capital, premios de constancia, por noviembre, 50.000 y Departamento Nacional de Higiene, sueldos, 5.287.

Se ausentó para Victoria (E. R.) el ministro de Instrucción Pública

Asistirá a la entrega de los diplomas a los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Festejos que se preparan en honor del doctor Salinas

A las 18 horas se ausentó ayer para Victoria, provincia de Entre Ríos, el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, acompañado de su esposa, doña Margarita Sánchez de Salinas, el director de Instrucción Pública, señor Gené, el diputado nacional, doctor Celesia, los señores Juan A. Ruiz, J. Reyes Salinas y otros caballeros.

El doctor Salinas hace el viaje accediendo a una petición formulada por las autoridades de la Escuela Normal de Artes y Oficios de esa ciudad, para entregar los diplomas a los alumnos egresados en el corriente año.

En la estación Retiro se congregaron altos funcionarios de la administración nacional y numerosos amigos para despedir a los distinguidos viajeros.

El doctor Salinas y sus acompañantes llegarán esta tarde a las 16 horas a Victoria, donde se preparan grandes festejos en su honor, como nos lo hace saber nuestro corresponsal por intermedio del siguiente despacho telegráfico:

VICTORIA, diciembre 17. — Reina gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de la llegada del ministro doctor Salinas, a fin de entregar los diplomas a los alumnos egresados de la escuela normal de Artes y Oficios.

La municipalidad y una comisión de damas acompañará a la esposa del doctor Salinas.

Profesores y alumnos de todas las escuelas irán al puerto a recibirles.

El comercio cerrará sus puertas a la hora de la llegada.

Anoche salió el vapor "Piaggio" cedido por la casa Reggiardo, llevando al jefe de policía y a la comisión que recibirá al ministro.

Esta noche tendrá lugar en el hotel Trucco la comida de cien cubiertos en su honor.

Vendrá el gobernador, doctor Marcó.

ROSARIO, diciembre 17. — En un coche especial agregado al tren rapido llegó anoche a la estación Sunchales el ministro de Instrucción Pública doctor Salinas acompañado de su distinguida esposa doña Margarita Sánchez Pérez de Salinas, su cuñada señorita Mercedes Sánchez Pérez, el jefe de la división administrativa del ministerio, don Ramón J. Gené y otros caballeros.

En la estación congregóse un numeroso gentío que aclamó con entusiasmo al ministro Salinas y al presidente de la República, al descender del tren los distinguidos viajeros.

Entre los concurrentes pudimos comprobar la presencia del vicegobernador señor Mendieta, jefe político señor Cepeda, intendente municipal señor Juanto, diputado nacional Calixto Rodríguez, decano de la facultad de medicina, rectores de los colegios nacionales, varios profesores y numerosos estudiantes, quienes saludaron efusivamente al doctor Salinas acompañándolo hasta su alojamiento en el hotel Italia, donde esperaban también numerosas personas.

Al saludar al distinguido viajero en nombre de LA EPOCA, pude hablar breves palabras con el doctor Salinas, quien me manifestó hallarse íntimamente satisfecho por el expresivo recibimiento de sus amigos de Rosario, por quienes siente sincero afecto.

Hoy a las ocho horas continuó viaje en un vapor cedido por la empresa del puerto. A la comitiva se incorporaron en ésta el diputado nacional Calixto Rodríguez, secretario municipal Oscar Rubino y otras personas para trasladarse a la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, donde presidirá la colación de grados de la escuela de artes y oficios.

En Victoria se preparan brillantes fiestas en homenaje al ministro Salinas.

EN LA ESCUELA DE TIRO

SE INAUGURA EL CURSO DE INFORMACION

Esta mañana se inició en el local de la Escuela de Tiro, en Campo de Mayo, el curso de información, de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de dicho instituto.

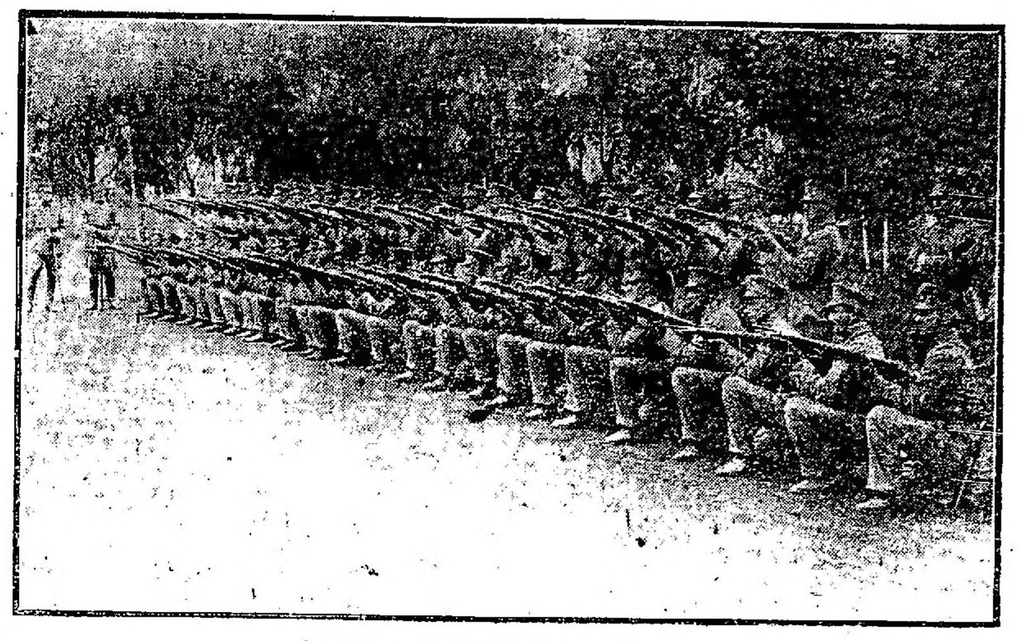
A causa del violento temporal de lluvia y viento, no pudo concurrir al acto el ministro de Guerra, así como un núcleo de altos jefes e invitados especiales.

Del curso indicado participarán los jefes siguientes:

Coroneles Alberto M. Noailles, José S. Ledesma, Enrique Podestá, Luis Bruce, Juan G. Serrato, Andrés Giraldez, Tomás Martínez, Froilán Leyría, Julio Pommez, Benjamín E. González, Justo P. Rojo y Mariano Aráoz de Lamadrid; tenientes coroneles Juan A. Vidal, Samuel Villafañe, José Morales Bustamante, Belisario S. Ahumada, Carmelo Levene, Ramón D. Mastai, Anselmo Juanto, Anselmo R. Peracca, Juan C. Aranda, Alfredo Coraca, José P. Páez, Domingo J. Porta, Marcos A. Rufino y Evaristo Ramírez Juárez; mayores Antonio P. Faría, Patricio Sorondo, José Samuel García, Pedro Berro, Arturo Charro, Juan C. Estivil, Edesio D. Pereyra, César L. Moura, Gustavo Olazábal, Antonio Esteverena y Gregorio G. Salvatierra.



Un conscripto rindiendo examen



La tercera compañía haciendo ejercicios de tiro

PROMOCION DE CADETES DEL COLEGIO MILITAR

El Presidente de la República firmó hoy un decreto promoviendo al grado de subtenientes a los cadetes de 3er. año del Colegio Militar, egresados después de rendir exámenes finales satisfactorios.

Concierto en el Balneario Municipal

Mañana, tarde y noche, en el Balneario municipal la banda que dirige el maestro Urzi dará una audición sinfónica, ejecutando un selecto y variado programa.

CORDOBA

DESCORRIENDO EL TELON

EN PLENO ESTADO SUBVERSIVO

LA SALUD PUBLICA: UNA VERGÜENZA INAUDITA. — EL JUEGO CONVERTIDO EN INSTITUCION: AUGE BOCHORNOSO DE LAS "QUINIELAS" Y COMPLICIDAD FRANCA DEL GOBIERNO — EL DESCALABRO FINANCIERO: HAZAÑAS DE LOS "BONOS": SU HISTORIA EDIFICANTE. — CUADRO COMPLETO DEL DESQUICIO. — LA PROTESTA GENERAL. — PUNTUALIZANDO LOS HECHOS.

(De un corresponsal viajero)

Córdoba, 15 de diciembre.

Considero el momento oportuno para referirme a la situación de Córdoba, con noticias concretas, sobre todo, pues es necesario precisar hechos, circunstancias positivas, que hagan conocer de la opinión pública el estado real de esta provincia, por sobre la hojarasca acumulada en loas hueras e infundadas, escritas en los órganos de la prensa grande (por el tamaño), mediante la pluma de panegiristas interesados.

La administración de Córdoba es una vergüenza nacional. La demostración viene en seguida, apoyada en datos que nos proporcionarán los mismos diarios independientes y hasta opositores a "outrance" al radicalismo, como "La Nación". Y conste que no hablaremos de los atropellos policiales, con cuya nómina se podría llenar varias columnas porque en este punto se ha agotado cuanto pueda imaginarse.

Empecemos por la salud pública. Hay qué recordar que cuando apareció la viruela en San Juan, "La Nación" inculpó al radicalismo, al gobierno del malogrado doctor Jones, el desarrollo del flajelo, con esa cínica simplicidad que lleva a ciertas formas degradadas del periodismo, a atribuir a un gobierno hasta los accidentes de la naturaleza. Pues bien; como es público y notorio en estos momentos, como lo reconocen diarios oficializados de Córdoba, "Los Principios", por ejemplo, como lo revelan las estadísticas publicadas, en las que aparecen exterminadas familias enteras, no hay ciudad en el país donde se haya difundido tanto la viruela como en Córdoba, merced a la despreocupación criminal de los hombres más capaces del país, como se autocalifican los componentes de la comparsa conservadora. Se trata de cifras oficiales que avergüenzan a toda persona culta, pues la más elemental previsión ha desterrado ciertas enfermedades, las que sólo se explican en el pasado inculto y semibárbaro. En la actualidad la viruela hace estragos en Córdoba, en proporciones desconocidas hasta ahora y con una mortalidad aterradora, sin que esto impresione en lo más mínimo la pasividad oficial.

El gobierno de Córdoba ha creado también su lotería. Nada tendríamos que objetar a esto, sino hubiera prestado también el amparo del estado al vertiginoso progreso de las quinielas. Resulta que está eximida del pago de patente toda agencia que venda los billetes de la lotería provincial; y con este pretexto, en todas las cuadras de la ciudad hay agencias de quinielas, escudadas en la venta de dos o tres decenas de la lotería de Núñez. A estas agencias no las persigue nadie, siendo frecuente ver intervenir a la policía para solucionar amistosamente los conflictos que se producen entre quinieleros y clientes; como es frecuente también,— porque todo esto se hace sin disimulo,—ver a empleados de policía, o a ordenanzas de la Casa de Gobierno, jugando por cuenta propia o por la de sus jefes dinero propio o fiscal, pues cada día aparece una malversación nueva, todo públicamente, y a diario, dada la multiplicidad de loterías, con la libertad que tienen todos los actos habitualmente consentidos. Y no se trata de una exageración. El enemigo sistemático del radicalismo y defensor sistemático del gobierno de Córdoba, "La Nación", en su edición del 7 del corriente, trae un suelto donde confiesa su corresponsal que casi a diario se abre una "nueva agencia de quinielas" (sic). Entretanto, se difunde este cáncer social, atrayendo con toda la regularidad y legalidad proporcionados por el apoyo oficial, desde los canillitas, desde los niños de las escuelas, depravados desde su infancia por el gobierno de los capaces, hasta los copetudos miembros del Club Social, previa escala intermedia en el personal de servicio doméstico, empleados, vigilantes, etc.

Llegamos a uno de los puntos más trascendentales, al financiero. Es sabido que el gobierno de Núñez ha elevado todos los impuestos, algunos de ellos, como el de las sucesiones en una proporción de diez veces más. Ha creado, además, recursos nuevos: la renovación del registro de marcas, el impuesto a los tabacos, alcoholes y naipes, etc. Fuera de esto, ha aumentado las avaluaciones, de modo que, sin levantar la tasa del impuesto, eleva la erogación para el contribuyente. Sin embargo, el gobierno de Córdoba, con un presupuesto aumentado de golpe de 11 a 17 millones, y con los recursos aumentados en proporción equivalente, no paga a nadie, ni a sus empleados, ni las obligaciones contraídas por la administración. A los maestros de la ciudad les adeuda seis meses, y 8 a los de la campaña; al personal de la administración de justicia, seis meses; a la policía de las jefaturas políticas y jueces de paz, hasta 10 meses. No se pagan las subvenciones, ni la provisión de muebles, útiles ni proveeduría a las oficinas públicas, ni los alquileres. La provincia está demandada por desalojo de inmuebles ocupados por escuelas. Al lado de estos hechos verdaderamente enormes, hay detalles que merecen ser dados a la publicidad, como una muestra del actual estado de cosas; así, en los juzgados de la capital, los litigantes deben llevar papel para caratular los expedientes, pues no hay con qué comprar carátulas; los empleados de juzgado andan firmando una nota de protesta, porque no se les paga sus haberes; y finalmente, los agentes de policía de la ciudad amenazan con la huelga, pues se les adeudan más de tres meses de sueldo.

Como única solución, Núñez, antes de dejar el gobierno, envió a la dócil legislatura, donde no se sienta un sólo opositor, un proyecto estableciendo nuevos gravámenes: un 1 por mil más a la tierra, a la que, de antemano, ya se le ha aumentado más la evaluación; un 20 o|o adicional a todas las patentes, que ya tienen asfixiados el comercio, la industria y la producción; y patentes nuevas a ramos que fueron exceptuados merced a un compromiso formal del propio Núñez con el centro de minoristas, por ser de consumo popular: la cerveza y los cigarrillos de 10 centavos.

Contra estas nuevas gabelas ha protestado enérgicamente el Centro de Almaceneros minoristas, acusando públicamente a Núñez de haber faltado a sus compromisos; y ha protestado también la entidad más representativa, la Bolsa de Comercio cuya protesta figura también transcripta en "La Nación" del día 7 del mes en curso.

Pero contra estos impuestos sólo rigen para el futuro, se ha solucionado la deuda que hasta ahora tiene la provincia, mediante la entrega de bonos. Esta vergüenza nacional es la que queremos exhibir ante todo el país, para que sepa la verdad, con respecto a este gobierno. Esta vergüenza queremos que sea conocida por el gobierno de la Nación, para que funde la medida que toda esta provincia ansía, a fin de que se le devuelva el goce regular de sus instituciones. Mientras las leyes disponen que a los empleados se les debe abonar sus haberes en dinero efectivo, mientras el Consejo Nacional de Educación entrega a la provincia los fondos de la subvención, el gobierno de Córdoba paga a los maestros con bonos, "únicamente", bonos que los usureros locales reciben con un quebranto del "50 por ciento". Y no se trata de sueldos atrasados, como quiere hacerse creer al Consejo, sino los sueldos del corriente año, a "partir del mes de junio".

La entrega de bonos se hace hasta con violación de la ley que autorizó la emisión, como lo ha demostrado el diario independiente "La Voz del

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Rafil Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangean; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15|899 v. dic. 18

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

	$ m|a.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:
A la vista . . . . 4 %
Cuenta trimestral . 5 %
Cuenta semestral . 5 ½ %
Cuenta anual . . 6 %
Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cía. Cervecería Bieckert Lda.

SAN JUAN 3433

Cinzano Vermouth

Interior", cuyo suelto valdría la pena de transcribir íntegramente, para que se conozca la operación en todos sus detalles.

Entretanto, como lo anuncia otro diario independiente, "La Razón", del 9 del corriente, la casa Piccardo ha resuelto invertir la suma de pesos 200.000 en bonos, para que se pueda pagar a los maestros sus haberes. "La Nación" ha entonado entusiastas loas ante el gesto, sin reparar en que la casa Piccardo recibe los bonos al 87 o|o, y se beneficia, por lo tanto, con el 13 o|o; sin reparar tampoco en que con 200.000 pesos, sólo se paga a los maestros un mes, de los 6 y 8 que se les adeuda; y sin recordar que ese mes se pagará por un acto de caridad, como se ha calificado, de una empresa industrial. A ese extremo se ha llegado con el desgobierno y desquicio imperantes. A los abnegados miembros del magisterio de Córdoba sólo se les podrá pagar debido a actos caritativos de empresas privadas, pero nunca en cumplimiento de un deber público, impuesto a los que indignamente detentan el gobierno de una de las provincias más ricas del país.

La violación de la ley de bonos se ha consumado hasta el máximo imaginable, llegándose a los hechos más vergonzosos, como lo prueba el siguiente, que entrego sin comentarios, para terminar esta correspondencia, al juicio severo de la opinión:

A jueces, secretarios y empleados inferiores del poder judicial, también se les ha empezado a abonar sus haberes del corriente año con bonos; y se ha dado el caso de que altos magistrados, jueces, secretarios, etc., se han dedicado a buscar compradores para sus bonos. Se ha dado el caso de que esos funcionarios han andada postulando, rogando, a diversas personas para que les abonasen los depreciados títulos que poseían al tipo más alto de cotización, a fin de sufrir menos quebranto. Esto basta y sobra para calificar como se merece el gobierno "más puro y capaz" del país, al decir de "La Nación".

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	$ 50.000.000	
Id. sección hipotecaria	$ 25.000.000	75.000.000
Id. realizado	$	69.500.000
Fondo de reserva	$	11.915.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

55 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizanlas en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en cte. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días.	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días.	5 o|o
Mayor plazo	Convenc.
	8 mln.

COBRA

Por descuentos en cte. . . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Mones de Oca N.o N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Córdoba, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|o.
Fondo de reserva ordinario. $ 1.169.878.29 o|o.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. Once, Pueyrredón número 301. — Santa Fe 2129. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159

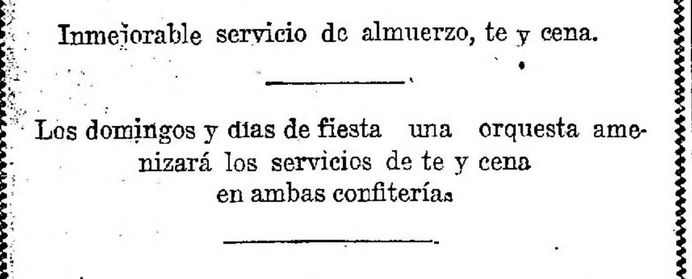
Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 pesos c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ curso legal, después de 60 días	3 o|o	sin int.

Junio 1o. de 1921. — Harry Scott, gerente.



Ferrocarril Central Argentino

CONFITERIAS de las estaciones TIGRE C. y TIGRE R.

Espléndidos sitios en dondepasar las horas de la tarde especialmente las del sábado inglés

Inmejorable servicio de almuerzo, te y cena.

Los domingos y días de fiesta una orquesta amenizará los servicios de te y cena en ambas confiterías

Buenos Aires, Noviembre 1921

HOWARD WILLIAMS
Gerente

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario		
Santa Fe	Lunes, Miércoles	
San Francisco		a las 21.30
Córdoba	y sábados	
Tucumán		
Santiago del Estero	Lunes, Miércoles	
Catamarca	y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera	Miércoles,	
Salta	y Sábados	a las 21.30
Jujuy		

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, La Paz, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre 1921

H. G. CABRETT.
Administrador general.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Llamado en favor de los hambrientos de Rusia

El Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra ha comunicado a las sociedades afiliadas que en atención al pedido formulado por el gobierno de los soviets, y en mérito de las garantías ofrecidas a los delegados enviados a Rusia, como también haber encuadrado su organización, dentro de las cláusulas exigidas por la convención internacional de Ginebra de 1864, ha sido oficialmente reconocida como entidad afiliada la Cruz Roja Rusa de los Soviets.

Dada la situación crítica porque atraviesa en la actualidad el pueblo ruso, la Cruz Roja Argentina respondiendo a pedidos insistentes de su similar de Ginebra ha hecho un llamado a los sentimientos humanitarios del pueblo argentino y recibe donaciones en dinero y efectos que se remiten directamente al alto comisionado para los socorros a Rusia doctor Nansen. En las provincias los comités de la Cruz Roja también han sido autorizados para recibir los socorros que se les entregue con destino a los hambrientos de Rusia, y la circunstancia especialísima de no existir representación diplomática ni consular rusa en el país, hace que hasta se recurra a la institución, para obtener noticias de súbditos rusos que nada saben de sus parientes desde hace mucho tiempo.

Campaña contra la langosta

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola se han recibido las informaciones que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta habido en les seccionales que se expresan y dentro las últimas 24 horas:

Capital: Por existir peligro que desde el norte y centro de esta división jurisdiccional invadan mangas de voladora, se han adoptado todas las medidas preventivas del caso, habiéndose destacado el personal necesario a efecto de que recorra los distritos agrícolas amenazados por la plaga, la que hasta ahora no se ha hecho presente en la seccional.

Pergamino: Las mangas de voladora que desovaban en Benítez y Sánchez, parajes del partido de Pergamino, se corrieron hasta Todd y Viña, estaciones del partido Bartolomé Mitre. En el kilómetro 95, del partido Pergamino, se registró un pasaje de manga con rumbo oeste.

Chivilcoy: Apareció en Vedia, distrito del partido Leandro N. Alem, una gran manga de voladora con rumbo al nordeste. La voladora que penetró en los campos El Dorado y Santa María, hubicados en Chivilcoy, después se ausentó con rumbo a Rufino. En cuanto a la manga aparecida en Germania, distrito del partido General Pintos, levantó vuelo con rumbo norte. En Alberti, paraje del partido Lincoln, apareció una pequeña manga de voladora.

Rafaela — En el día 13 los trabajos de destrucción obtuvieron los siguientes resultados: 54 hectáreas de desoves; 10 metros cúbicos, 49 hectáreas y 6.240 metros cuadrados de mosquita; 158 metros cúbicos, 29 hectáreas y 2.065 metros cuadrados de saltona.

En estación Aurelia, del departamento Castellanos, apareció una pequeña manga de saltona.

San Urbano — Parte de la manga que invadía San Eduardo, María Teresa y Christophersen, levantó el vuelo.

Rosario — Se produjeron nacimientos de mosquita en Clarke, paraje del departamento Iriondo.

Río Cuarto — En el distrito Balgorria, del departamento Río Cuarto, se registraron nacimientos de mosquita.

Marcos Juárez — Los manchones de mosquita registrados en San José, revisteu regular importancia, habiéndose comenzado con actividad los trabajos de destrucción.

Villa María — Tanto en Cilibroste, paraje del departamento Unión, como en Las Perdices, Hernando y Pampayasta, del departamento Tercero Arriba, se comprobaron nacimientos de mosquita.

En Tío Pujio, eclosionan los desoves depositados el 13 del mes próximo pasado.

Paraná. — Se constataron nacimientos de mosquita en Alcaraz 1o. y 2o., lo mismo que en el distrito El Yeso, del departamento La Paz. Procedente del este, se asentó en el departamento Victoria, lo mismo que en Rincón, distrito este último del departamento Nogoyá, una manga de voladora estado liviano.

Salta. — En todos los parajes invadidos en la zona seccional, se registraron nacimientos de mosquita.

Tucumán. — En Villa Luján, La Ramada y Agua Dulce, distritos de los departamentos Capital, Burruyacú y Leales, respectivamente, la mosquita transfórmase en saltona, habiéndose comprobado en La Cocha y Agua Dulce, de los departamentos Graneros y Leales, respectivamente, nacimientos de mosquita.

Notas policiales

DETENCION DE UN FALSIFICADOR

Hoy el empleado Juan Ceppa de la Sección Robos y Hurtos que dirige el comisario don Federico S. Fopplanc, en circunstancias que transitaba por las calles Belgrano y Rioja para cumplimentar una misión que le había sido encomendada, notó la presencia de tres sujetos los que se le hicieron sospechosos y resolvió vigilarlos. Momentos después aquéllos notando que eran observados se dieron a la fuga perseguidos por Ceppa, quien logró detener a uno que resultó llamarse Juan Laborde al que condujo al Departamento.

Una vez en esta dependencia se constató que el nombrado tenía su captura recomendada a solicitud de las autoridades de la provincia de Buenos Aires por estar acusado de falsificador de billetes de banco en Coronel Suárez.

Fué alojado en la alcaldía del Departamento a disposición de la autoridad requerente.

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA CAPITAL

Por no haber quórum no pudo sesionar anoche la convención de la capital.

CIRCUNSCRIPCION 20a. (Socorro)

Comisiones designadas

Electoral — Clemente Carrazzoni, Plácido G. Venanzi, Pedro M. Giles, Félix Bernardo y Alberto Geraldes.

Propaganda — Enrique Balaratti, Ricardo Landi, Juan S. Fernández, Antonio Muzzio y D. Dentone.

Auxiliar de propaganda. — Doctor Mario Rentería Beltrán, Luis Mayochi, Juan Cassiet, Clemente Maradona y Raúl Orliac.

Hacienda — Doctor Juan P. Nocito, doctor Aquiles Muñoz del Solar, Santiago Marenco, doctor Mario E. Albarracín y Santiago Berisso.

Auxiliar de hacienda — Doctor Alberto Ocampo, Julián Gutiérrez, Nicolás Marticorena, Guillermo Ataraz y José P. Gibvine.

Revisora de cuentas. — José A. Basso, Jorge Becchelli, Valentín Rodríguez Suárez, J. Cantarell Dart y Alfredo Pasturenzi.

Consultiva. — Nicolás Visani, Albino Lenti Bianchi, Ricardo Venanzi, Alberto Mongeroth y Alfredo Llomparte.

Las comisiones arriba indicadas son hasta el 22 de agosto de 1922.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Hoy se verificará la inauguración del subcomité de la circunscripción 15a. (San Bernardo) que se denominará doctor Amable Jones, calle San Matías No. 2836. Con tal motivo concurrirán todas las autoridades del comité de la 15a., debiendo hacer uso de la palabra varios oradores entre ellos el doctor Lorenzo Ponce de León, Gregorio García, etc. También se festejará con asado con cuero.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION (Sud)

El festival organizado por los peritos mercantiles nocturnos, egresados recientemente, a realizarse el domingo 18 del corriente, ha sido postergado para el jueves 22 a las 21.

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

Centro "San Francisco de Sales"

Hoy a las 20.45 en el local Victoria 3900, se realizará un solemne festival organizado por los Ex alumnos de ese colegio y dedicado al director Rvdo. P. Leopoldo Rizzi.

El acto se iniciará con un discurso a cargo del señor José M. Samperio y a continuación se desarrollará un interesante programa con números de música a cargo del señor Carlos Carrera Villar, de variedades a cargo del profesor Smiles y del señor Acevedo y declamación de poesías por el señor Miguel Angel Anadón.

El cuadro dramático del Centro León XIII, pondrá en escena el boceto dramático "El tío Gaviota", representación que mereció el primer premio en el gran concurso de cuadros dramáticos de Ex alumnos de Don Bosco realizado en noviembre ppdo.

REUNION DE MAESTROS

En el salón de actos de LA EPOCA, se reunirán el 22 del corriente a las 21 horas, los directores y maestros de las escuelas Láinez a objeto de cambiar ideas y aunar opiniones, para presentar al Congreso un petitorio solicitando fondos, a fin de que el Consejo Nacional de Educación pueda dar cumplimiento al artículo 2o. de la ley 4874.

ESCUELA NOCTURNA POPULAR PRESIDENTE ROCA

La exposición general de labores se reabrirá nuevamente el lunes 19 del corriente, a las 20 horas y estará librada al público hasta el martes 20 a las 22 horas.

El martes 22 a las 21.45 horas se entregarán los premios a las mejores labores expuestas y se sorteará la rifa en circulación.

El festival de fin de curso anunciado para el próximo domingo se realizará el jueves 22 del corriente, a las 21 horas en el teatro Cervantes.

ASCENSOS DE MAESTROS

El presidente interino del Consejo Nacional de Educación, prof. Boero, ha resuelto ascender a los siguientes maestros de las escuelas primarias:

José Ernesto Galleni, Angela Emma Rebori, Emilio Aurelio Badie, Josefa Antonia Argañaraz, Enrique Amadeo Salgado, Arminda E. Flores, Manuel A. R. Torres, Eugenio José M. Lafarga, Sara Esther Suárez, Enriqueta Aldazábal, Gale Aguilera, Josefa Ordóñez, Micaela Rumano.

INSCRIPCION DE MAESTROS

A fin de evitar aglomeraciones de público, en el momento de la inscripción de maestros, el presidente del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Declarar subsistentes hasta el 31 de diciembre de 1922, las inscripciones de aspirantes a puestos en las escuelas de la capital, verificada en la oficina de estadística en el año en curso.

A los efectos de la inscripción en los CC. EE., los aspirantes anotados actualmente deberán solicitar en la oficina de estadística la boleta correspondiente al año 1922, la que le será entregada a la presentación de la que obtuvieran en 1921, sin llenar ningún otro requisito; quedando de este modo modificadas las resoluciones de 21 de marzo de 1919 y noviembre 19 del mismo año, (página 190, art. 32 del Digesto).

Los profesores y maestros normales que no están actualmente inscriptos como aspirantes a puestos de maestro de grado, en las escuelas de la capital, deberán concurrir a la oficina de Estadística desde el 2 de enero al 30 de abril próximo presentando los siguientes documentos:

a) Documento que acredite el título (si es certificado debe estar legalizado por el ministerio de J. e Instrucción Pública).

b) Partida de nacimiento o libreta de enrolamiento.

c) Certificado de la escuela normal en que conste el promedio de clasificaciones y concepto general del curso normal completo.

d) Certificado de buena salud, expedido por el cuerpo médico escolar, para los radicados en la Capital Federal y por autoridad competente los del interior.

e) Certificado de vacuna.

f) Cédula de identidad.

Los aspirantes que resulten nombrados durante el año 1922, para cargos efectivos o suplencias mayores de 15 días, deberán presentarse en el cuerpo médico escolar a fin de obtener el certificado de buena salud que les habilite para ejercer la profesión, documento que entregarán al director de la escuela y sin cuyo requisito no podrán darle posesión del cargo.

EX ALUMNOS DE DON BOSCO-CENTRO SAN FRANCISCO DE SALES.

Hoy a las 20 y 45 horas se realizará en el salón de actos del colegio, calle Victoria 3900, una interesante fiesta literario-musical organizada por los ex alumnos de Don Bosco, del Centro San Francisco de Sales.

En este festival, que es en honor del R. P. Leopoldo Rizzi, director del Centro, y a beneficio de la biblioteca del mismo, se desarrollará el siguiente variado programa:

1. Ouverture; 2. Ofrecimiento del acto: breves palabras por el señor José M. Samperio, vicepresidente del Centro de Ex alumnos; 3. "Tutto ritorna", del maestro Mons. Santiago Costamagna, por el coro de los alumnos del colegio; 4. Gente distinguida: Pelé y Melé, diálogo del señor Melitón González, interpretado por los señores Manuel Paradera y Juan F. Goñi; 5. a) El Cristo de Velázquez, de don José M. Gabriel y Galán, b) La página blanca, del doctor Belisario Roldán, poesías declamadas por el ex alumno señor Miguel Angel Anadón; 6. a) Prestidigitación e ilusionismo, b) Ventriloquía, nuevas creaciones del conocido artista profesor Smiles; 7. a) L' Ebreo, Appolloni; b) "Simón Bocanegra", Verdi, cantadas por el ex alumno señor Carlos Carrera Villar; 8. El cuadro dramático del Centro León XIII, interpretará el boceto dramático en un acto y en prosa de don Víctor Espinós Moltó "El tío Gaviota", con el siguiente reparto: Tío Gaviota, señor Eladio Quintas; Juan de la Cruz, Florencio Goñi; Señor Ignacio, Remo Bottoni; Sargento Fernández, Manuel Parareda; Anselmo, Agel F. Monti.

Cabe hacer notar que esta representación mereció el primer premio en el gran concurso de cuadros dramáticos de los centros de ex alumnos de Don Bosco, realizado el 27 d diciembre ppdo.

Terminará el espectáculo con un número de imitaciones y variedades por el señor César A. de Azevedo.

HOMENAJE A MARIANO MORENO

A una brillante reunión de elementos escolares dió lugar la conferencia que en homenaje al esclarecido prócer doctor Mariano Moreno, se realizó hoy en la Escuela Echeverría, con motivo del final del año escolar y que patrocina el Ateneo Cervantes.

El ingeniero Lago hizo la reseña de la labor llevada a cabo por esa institución meritoria, la que modestamente contribuye a la cultura e instrucción de muchos niños y adultos desde hace muchos años.

A continuación, el profesor García, presentó al orador señor Sobral, director de "El Idioma", quien estudió detenidamente y con inteligencia la personalidad de Moreno, en todos sus aspectos: como consejero, como gobernante y como patriota; esta última parte ha sido brillantemente elogiada por el orador, quien se ha visto obligado a agradecer al público los nutridos y prolongados aplausos que se le hacían.

Ha sido una fiesta inolvidable, de la cual deben guardarse gratos recuerdos por el sin número de familias que han contribuido a realzarla con su presencia.

La banda de música de los Huérfanos ha prestado gentilmente su concurso.

LIGA ARGENTINA DE DAMAS CATÓLICAS

Tuvo lugar en el salón de actos del colegio del Salvador, la asamblea extraordinaria de la Liga Argentina de Damas Católicas.

Abrió el acto la presidenta de la Junta Superior de la Liga, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, quien dió lectura de un detallado informe de los trabajos realizados por la institución.

Luego, la señora Mercedes Bullrich de Casares, presidenta de la comisión auxiliar de señoras habló sobre la formación de las juntas parroquiales, valientes avanzadas de la institución, que se diseminan ya por toda la República, y acto seguido las señoritas Remedios Acosta presidenta de la comisión auxiliar de señoritas, pronunció un interesante discurso sobre el porvenir de la Liga, la organización de las fuerzas y la disciplina que todos los miembros de la Liga deben observar hacia los mandatos emanados de los obispos, representantes directos de la Santa Sede.

Ambos discursos fueron premiados con insistentes aplausos por la concurrencia que los siguió con remarcable atención.

Finalizó la importante asamblea monseñor de Andrea, que tuvo frases de elogio para la Liga, alentando a sus componentes para que prosigan en la tarea iniciada que ha de encauzar a la institución femenina por un sendero de verdadera y sana orientación social.

—Las comisiones auxiliares de la Liga Argentina de la Juventud Católica prosiguen con buen éxito los trabajos tendientes a organizar el gran pic-nic que se realizará en Punta Chica el 1.o de enero del año entrante.

Ayer se entrevistó la comisión organizadora con los señores curas párrocos del Tigre, San Fernando y San Isidro para fijar los últimos detalles. Estos prometieron enviar los centros católicos de jóvenes de dichas ciudades para que acompañen a los excursionistas de Buenos Aires.

De allí los excursionistas se dirigirán en manifestación hacia Punta Chica donde tendrá lugar el almuerzo.

Hasta el presente se han recibido en la secretaría de la Liga la adhesión de 23 instituciones las que han prometido concurrir con la totalidad de sus asociados.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo en su última sesión adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Aprobar la iniciativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral relativa a intercambio de profesores.

—Designar al profesor de geología y paleontología, Martín Doello Jurado, delegado al Congreso de geología que se reunirá en la ciudad de Bruselas el año 1922.

—Establecer que los cursos libres paralelos a los oficiales podrán inicIarse hasta un mes después de comenzados éstos, o sea hasta el 15 de abril de cada año.

—Aprobar la siguiente ordenanza sobre nombramiento de personal docente auxiliar:

Art. 1o. Los cargos de director de aula y jefe de trabajos prácticos se proveerán por concurso de títulos e idoneidad en la especialidad respectiva, los que serán juzgados por una comisión de profesores que en cada caso designará el consejo directivo, debiendo formar parte de las mismas el profesor de la asignatura para la cual se hubiese llamado a inscripción.

Art. 2o. Las designaciones emergentes del concurso caducarán el 15 de marzo subsiguiente al primer año de ser efectuadas, pudiendo hacerse reelección sin concurso hasta por dos períodos de un año cada uno, cuando a juicio de los profesores hubiese mérito para ello. Los directores de aula y jefes de trabajos prácticos reelegidos por segunda vez, siempre que hayan ejercido estas funciones durante dos años, por lo menos, quedarán definitivamente confirmados en dichos puestos.

Art. 3o. Los ayudantes de clase deberán ser alumnos que hayan aprobado la asignatura o asignaturas para la cual sean propuestos.

Art. 4o. Cuando haya de proveerse una dirección de aula o jefatura de trabajos prácticos, se llamará a inscripción por el término de 30 días, debiendo los interesados presentar su solicitud en secretaría acompañada de todos los antecedentes que sirvan para fundar su petición. Vencido este plazo, las solicitudes se pasarán a estudio de las comisiones a que se refiere el art. 1o. Para poder presentarse al concurso se requiere tres años de ejercicio profesional por lo menos en la especialidad respectiva, sobre todo tratándose de materias de aplicación. Las comisiones deberán expedirse dentro del plazo de 20 días y el consejo directivo hará las designaciones en una sesión posterior a aquella en que se hubiese dado cuenta de lo informado por las respectivas comisiones de profesores.

Art. 5o. Esta ordenanza deroga las disposiciones del reglamento para el funcionamiento de los cursos prácticos que se opongan a ella.

Disposición transitoria—

Art. 6o. Los directores de aula y jefes de trabajos prácticos actualmente en ejercicio, a los efectos de esta ordenanza, se considerarán designados por un año desde la fecha de la promulgación de la misma y en iguales condiciones que los designados por concurso.

Prof. Dr. Telémaco Susini

DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

La tuberculosis y la economía político-social

(Continuación)

Por otra parte, igual observación se podría hacer al cáncer, cuya mayor frecuencia es de los cincuenta años en adelante. Las enfermedades del corazón lo son de todas las edades y van aumentando gradualmente, y si en la estadística le hubiéramos unido todas las del aparato circulatorio, se tendría una cantidad enorme, muy mayor que la tuberculosis. Ahora bien: si hubiéramos de creer a determinados observadores, estas lesiones serían sifilíticas en su casi totalidad. Y como, además, según esta misma escuela, casi todas las personas son también específicas, la sífilis y la tuberculosis serían las causas casi únicas de la muerte. La profilaxis forzosamente tendría que ser la de estas enfermedades y su consecuencia la enorme reducción de la mortalidad. Es claro que las bases de esta profilaxis serían el aislamiento y las medidas coercitivas para la prostituta y el tuberculoso.

Y mientras tanto la demografía, cuanto más hondamente analizada más elocuente, nos enseña que todos los fenómenos de la vida, la enfermedad y la muerte, — especialmente el proceso de autorregulación de la población — se producen en todos los tiempos y en todas partes con una precisión admirable; nos enseña que cada paso que avanza la humanidad en su protección profiláctica, más que una acción deliberada con ese objetivo, lo es de una combinación de fenómenos económico-sociales, íntimamente vinculados entre sí y que se imponen los unos a los otros con manifiesta solidaridad. Nos enseña que las causas de orden médico tienen, solamente, un papel muy subordinado y de influencia muy limitada. Y así debe ser, si el equilibrio económico hace el equilibrio de la población; la clase o forma de muerte es un hecho secundario, lo fatal es que en cada edad mueran tantos y en tal otra tantos, etc. Si hay un exceso de población y no hay medios económicos que aseguren su existencia, el mecanismo de autorregulación impone su eliminación en una u otra forma; es un aumento de mortalidad por superpoblación, que puede y debe ser accidental, porque ese mismo fenómeno provocará el mejoramiento económico. Muy bueno que la higiene enseñe a alimentar correctamente a los niños; pero todo eso será casi inútil si faltan los medios para la alimentación y el cuidado suficiente. Es así como la enorme mortalidad de la primera infancia, como lo revelan sus causas evidentes, más que expresión de la ignorancia lo es de la miseria.

Estas reflexiones, al parecer tan infundadas como pesimistas, nacen de mi convicción de que el éxito en la lucha por la salud, será principalmente debido a la Economía Política Social, que hará al hombre más fuerte y más bueno, es decir, más capaz. Lo creo, porque así, al menos lo demuestra el estudio comparado de la marcha de la tuberculosis y de los factores sociales y económicos, de sus relaciones e influencias mútuas y de las causas que los originan.

He sostenido frecuentemente en mis lecciones en la Facultad de Medicina y lo he repetido en la última de despedida de profesorado—que el estudio de la profilaxis de la tuberculosis corresponde más a la Facultad de Ciencias Económicas y hoy en el estudio que hago, debo insistir sobre este pensamiento, aparentemente paradojal y justificar así las tendencias que han dominado en toda su elaboración. Lo rechazan, hasta despectivamente, los médicos contagionistas que aterran con el espanto de la tuberculosis; médicos "imponentes" con su armadura bacilar y el arsenal de desinfectantes, vacunas y medidas coercitivas con que sueñan dominar la peste. Como en tantas ocasiones oportunas, corto en ésta, he creído que cumplía una función social y así lo creo, combatiendo este criterio médico, destinado a la impotencia por su exclusivismo, casi irreductible y que no puede ser desconocido, a pesar de su disfraz tejido con una hoja de licencia y una acción social mendicante, con que adorna todos sus planes. Sé muy bien que entre los mismos directores de la lucha antituberculosa hay muchos que orientan su acción en el sentido opuesto y me es agradable citar a uno de mis discípulos más distinguidos, el doctor G. Bermann, quien en un análisis de la notable obra del doctor F. P. Sánicó sobre "La tuberculosis en las sierras de Córdoba", dice: "Entonces sabremos que son primordialmente, medidas de orden económico-social y no individuales, las indispensables. Recuerdo que no es en vano, que el profesor Susini decía, que el Problema de la tuberculosis debe dilucidarse, no en la Academia de Medicina, sino en la Facultad de Ciencias Económicas".

En lo esencial, este concepto se inspira en las ideas corrientes de los economistas que han abordado el problema de la población y la marcha de la sociedad en sus manifestaciones: el trabajo y el capital; la renta y el salario; la industria y la producción, etc. Es sensible que haya también economistas unilaterales que no ven sino las fuentes de riqueza, a distribución y su consumo, que olvidan que hay una Economía Social como existe una Medicina social. Sin embargo, los progresos realizados por la Economía Política, entre nosotros son evidentes; mientras que, progresivamente, se debe aplicar a la medicina social lo que afirmaba Pradhom, de "que la Economía Social era más bien una aspiración que una realidad".

Soy así un convencido y un sostenedor, a pesar de mi insignificancia de las ideas de Bastiat, cuando confesa: "que la economía política descubra los resortes del mecanismo social y las funciones de los órganos que constituyen los cuerpos vivos y maravillosos que se llaman las sociedades humanas. Estudia las leyes generales, según las cuales el género humano es llamado a crecer en número, en riqueza, en inteligencia, en moralidad."

Se ve, pues, cuánta razón me asiste y más todavía, si se considera que los economistas han planteado el problema de la población como si fuera uno central del cual irradiarían secundariamente los más importantes que interesan al progreso material y moral. Meditando sobre mis afirmaciones anteriores respecto al porvenir humano — aparentemente tan pesimistas — insisto precisamente porque pienso que van progresivamente desapareciendo y que son la verdadera causa del mal social, llámese tuberculosis o cualesquiera otra manifestación. Es que creo, con fe inconmovible, en el progreso humano y creo en H. Spencer, cuando proclama que "el progreso no es un accidente, sino una necesidad", "que es seguro que lo que llamamos el mal y la inmoralidad, debe desaparecer, que el hombre se hará perfecto".

Si Chateaubriand expresó una verdad indiscutible, "de que se debe a la muerte que la moral haya entrado en la vida", quizás con más razón se puede afirmar esta otra: que la moral social hará penetrar, de más en más, la vida en el dominio de la muerte, porque la moral social tiene que ser la base de la economía social.

Finalmente y frente a los distinguidos médicos contagionistas, que hablan de una acción social deseable que consideran imposible, por la magnitud de la obra, observación que en otra oportunidad he contestado ya, séame permitido que haga míos los pensamientos de Stuart Mill, que parecen actualmente enunciados. "Cuando se tiene el propósito de elevar la condición permanente de un pueblo, las pequeñas medidas producen, menos que efectos, pequeños, no producen ninguno. A menos que el bienestar no se haga cosa habitual para toda una generación como la indigencia lo es en nuestros días, nada se ha cumplido y débiles medidas, despilfarran simplemente los recursos que valdría más tenerlos en reserva, hasta que los progresos de la opinión pública y de la educación hagan surgir hombres políticos, que no crean que el papel de la administración sea el ocuparse de los planes que no prometen mucho."



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO



OPTICO Francisco Jalomenski

LOS ANTEOJOS Y LENTES

COMO CUALQUIER RECETA MEDICA, SON EJECUTADOS CON EXACTITUD Y PRECISION POR UN PERSONAL IDONEO Y COMPETENTE.

TODOS LOS CRISTALES DE ESTA CASA SON DE LA MAS ALTA CALIDAD Y SIN DEFECTOS. RECOMENDANDO ESPECIALMENTE LOS CRISTALES TORICOS Y CROOKES

SOCIEDADES Y HOSPITALES GRANDES DESCUENTOS

Bmé. MITRE 1049 - Buenos Aires

Obsequios SUVÁ

Los recibirá Vd. desde el 10 al 31 de diciembre corriente, del valor según el importe de su compra en nuestras Secciones Optica y Fotografía.

Los obsequios están expuestos en las vidrieras de nuestro Instituto.

350-FLORIDA-350 : SUVÁ : 350-FLORIDA-350

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo del primer aniversario de la muerte del malogrado correligionario José Ré (hijo), el Club Biblioteca Ingeniero Germán Kuhr, ha resuelto colocar una placa de bronce en la tumba que guardan sus restos, mañana domingo, a las 17 horas.

Harán uso de la palabra por la comisión de homenaje, el señor Juan V. Flores y por el Club, su presidente señor Ramón Berro.

BANCO ESCOLAR

Mañana a las 16.30 deberán reunirse en asamblea los accionistas del Banco Escolar de la Provincia, a fin de designar las personas que han de constituir el directorio para el ejercicio del año próximo y enterarse de la marcha económica de la institución.

El Banco ha iniciado ya sus operaciones siendo numerosas las solicitudes de crédito presentadas. Las oficinas funcionan todos los días de 10 a 16 horas.

CONCEJO DELIBERANTE

Como se preveía no se reunió anoche el Concejo Deliberante por falta de quórum. El cuerpo ha sido citado nuevamente para el viernes próximo.

ELECCIONES COMUNALES

De acuerdo con las convocatorias efectuadas oportunamente tendrán lugar mañana las elecciones para renovación de concejales municipales y consejeros escolares en los partidos de Saladillo, Magdalena y Rivadavia.

En la elección del 4 sufragaron en Saladillo 2.566 ciudadanos, en Magdalena 1.797, y en Rivadavia 1.503.

VIAJE DEL GOBERNADOR A G. RODRIGUEZ

Como lo habíamos anunciado, se inauguró ayer en General Rodríguez con la presencia del gobernador de la provincia y Ministro de Relaciones Exteriores, la sala de maternidad en el Hospital Vicente López y Planes de esa localidad, donado por la señorita Victoria Aguirre.

Bendijo las dependencias del nuevo pabellón el R. P. Rafael Cabo Montilla y en ese acto la presidenta de la Sociedad de Beneficencia señora Inés Dorrego de Unzué pronunció el discurso inaugural. Cerró la serie de discursos el doctor Picado Pazos, haciendo inmediatamente a firmar el acta de inauguración.

EXAMENES DE MAESTROS

El lunes 19 del corriente a las 8 horas se recibirá examen en el local de la escuela No. 4 de esta ciudad, calle 60 esq. 12 a los aspirantes de 1o. a 4o. grupo que debían rendirlos en Magdalena.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

El consejo académico en sesión especial ha resuelto formular las siguientes ternas de profesores titulares: Legislación: doctores Manuel F. Castello, Juan M. Lozano y agrimensor Juan M. García Durán. Máquinas de primer grupo: Ingenieros Víctor J. Quintana, Pablo Scheffler y Nicolás Martelli; Saneamientos urbanos y rurales: Ingenieros Evaristo Artaza, Francisco E. Seijoo y Pedro A. Rosell Soler.

—Se ha dispuesto que hasta el 31 de diciembre próximo se reciban en la secretaría de la facultad, inscripciones nuevas y de renovación de egresados, a los efectos de su intervención en las asambleas electoras acordada por los estatutos universitarios.

—Desde el lunes próximo la secretaría de esta facultad funcionará de 8 a 12.

CONTADURIA GENERAL

Fueron despachados ayer por esa repartición los siguientes expedientes:

Apreda Atanacio, Banco de la Provincia, Compañía de Electricidad, Contareli Odoando, Calegari Pedro, Compañía Nacional de Transportes, id juez doctor Casco, juez doctor Bent, juez doctor Argañaráz, Compañía Nacional de Transportes, id Calderón M. C., Compañía Unión Telefónica, id Dirección General de Rentas, La Nueva Provincia, Games Hermes L., id Gorostiago Luciano, Peíbe Pereyra R., Inspección General de Prisiones, Dirección General de Escuelas, Queirolo Pedro, Tornquist Ernesto y Cía., Telégrafo de la Provincia, Baring Brother y Cía., id Sociedad de Seguros López Ferrer P., Compañía de Gas, Compañía de Electricidad, id, Arquitectura y Ferrocarriles, id id, La Unión, diario; Dirección General de Puertos, Lenzi José, Merlo Municipalidad, Chivilcoy Municipalidad, Hosp. Giornale d'Italia, diario, La Positiva, Ferretería Francesa, Hospital Melchor Romero, Sud F. Carril, id, Righetti Juan, Puan, Hospital; Bacigalupi Juan, Falseroli Domingo, Medina Esteban, Merisella Bartolomé, Hros. de Dorcteo Ravaguan, Portela Amalia, Pierri Augusto, Hros. de Augusto Sebappe, Rodríguez Angela, Piantonida Jua, Rementería Desiderio, Waiss Enrique, Monteagudo Esteban Policía, Inspección General de Prisiones, Cordero Fernando, Landi Francisco, Lagos Juan.

LA AGRICULTURA EN LA PROVINCIA

Informaciones pasadas por los corresponsales adhonorem de la Dirección de Agricultura de la provincia de Buenos Aires:

Azul: En este partido el estado del tiempo es favorable para la agricultura. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo y maíz. En las plantas no existen enfermedades. Las heladas habidas últimamente han producido bastantes estragos en las hortalizas. Los precios de arrendamientos de campos son más o menos los mismos que en años anteriores, con cierta tendencia a la baja. El estado general de las haciendas como el de los campos de pastoreo es muy bueno.

Las Conchas: En la actualidad se procede en esta zona a la recolección de frutas y corte de maderas. Para ello el estado del tiempo es bueno. Se calcula que cada duraznero dará un rendimiento de medio canasto de fruto, ciruela dos canastos por planta, manzanas medio canasto por planta, peras, membrillos, etc., medio canasto por planta El estado de las haciendas es bueno. Sería necesario la construcción de un puerto de descarga de frutos, porque el existente es del F. C. C. A. y no deja sacar esos productos sino por el ferrocarril, y otro pequeño puerto sobre la calle Gral. Mitre. Estas construcciones son necesarias en razón de que casi toda la ribera del río está alambrada por los dueños de las casas-quintas y que ocupan, además, por los barcos que entorpecen la descarga.

Lanús (Avellaneda): Los trabajos que se realizan en esta zona son los relativos a las huertas, siendo el estado del tiempo muy favorable. Los cultivos de preferencia en este partido son los de legumbres únicamente. En las plantas no existen enfermedades, encargándose la Defensa Agrícola y con el concurso que prestan también el personal a las órdenes de este corresponsal.

Mercedes: En este partido se ha comenzado el corte de la avena, resultando el estado del tiempo favorable para la realización de esta clase de trabajos. En las plantas no existen enfermedades que las ataquen por el momento Ha tardado la maduración de las frutas a causa de que los calores no se han hecho sentir con la anticipación de otros años. El estado de las haciendas como de la agricultura en general es bueno.

Marcos Paz: No se realiza trabajo alguno en la fecha. El estado del tiempo es favorable para la agricultura en general. Los cultivos de preferencia en este año han sido: maíz, trigo, lino y cebada. En maíz se han sembrado unas 200 hectáreas, en trigo, 200; en lino 170 y en cebada 100. Se calcula — aunque aventurado — que el trigo y lino dará un rendimiento de 1000 kilos por hectárea.

El estado de los campos de pastoreo como el de las haciendas es regular.

Este corresponsal informa a la Dirección que hasta el presente han quedado terminadas todas las siembras, siendo ellas realizadas por los mismos agricultores sin que se haya notado ninguna clase de enfermedades en los frutales.

Estación Las Martinetas — El tiempo es sumamente de gran seca. Los sembrados de trigo, cebada, centeno, avena y lino, fueron escasamente sembrados a causa de la sequía que hubo durante el momento de la siembra y lo poco que se sembró se hizo tan tarde que con la sequía presente será de muy poco rendimiento. La siembra de maíz, papas y en las quintas, las hortalizas, se está muy próximo a terminar. De estos sembrados nada se puede esperar, hay mucha falta de agua. La isoca y bicho moro abundan mucho. Las haciendas están sin enfermedad y en buen estado, pero pronto se hará sentir la falta de pastos porque los campos están en muy mal estado.

Carlos Tejedor — En esta zona se procede al corte del trigo y avena, para ello el estado del tiempo resulta favorable. Los cultivos de preferencia han sido trigo, maíz y avena. Se calcula aproximadamente que en trigo se han sembrado unas 15.000 hectáreas, en maíz 10.000 id y en avena unas 3000 id. Se espera de esto un rendimiento en trigo de unas 10 fanegas y en avena unas 15 fanegas.

En las plantas no existen enfermedades. Sólo existen en este partido establecimientos ganaderos y algunos de bastante importancia. Este año se han dedicado mayor cantidad de campos que antes eran ocupados por las haciendas, para el cultivo del maíz. Existen este año contratos nuevos sobre arrendamientos de campos y se paga de $ 8 a $ 25 por hectárea. El estado de los campos de pastoreo como el de las haciendas es bueno.

Para principios de la semana entrante la Dirección de Agricultura dará mayor cantidad de informes que ha recibido de sus corresponsales en estos días.

De Henderson

Trenes nocturnos — Robo de hacienda. — Visita del obispo

HENDERSON, diciembre 17. — Ha sido recibido con gran regocijo el nuevo horario del ferrocarril Midland, creando tres trenes nocturnos semanales desde el 1o. de enero próximo. Este servicio tan importante como cómodo, satisface un viejo anhelo del vecindario, correspondiendo en parte su realización a las publicaciones periódicas de LA EPOCA sobre la urgencia de su implantación Con tal motivo la empresa ha sido muy felicitada en la persona del correcto jefe de la estación local, señor Nolasco.

—El encargado de la subcomisaría local, inspector señor Juan Rubió y el escribiente José E. O'Brien, secuestraron en la estación Girondo, ya embarcados, diez y nueve animales vacunos, sustraídos al vecino señor Enrique M. Díaz por el sujeto N. Danieli, quien fué detenido en Magdala por los mismos activos funcionarios.

—A fin de inaugurar una capilla en el establecimiento San Ignacio, se halla en este pueblo monseñor Copello, habiendo confirmado numerosos fieles y realizado otros actos religiosos.

De Tres Arroyos

Demostración

TRES ARROYOS, diciembre 17. — En la sede del Club Social celebróse la fiesta con que las alumnas y ex alumnas de la Escuela Normal Popular obsequiaban a la comisión de vecinos sostenedora de dicha institución, a los inspectores señores Passarelli y Obejero, a la directora señora María P. de Etcheverry y profesoras de la misma.

La fiesta, que fué un hermoso corolario del año escolar, simbolizó elocuentemente el homenaje de gratitud tributado por el núcleo de las educacionistas egresadas.

Las señoritas Elida Sáez y Elvira Santi ofrecieron la demostración, pronunciando hermosos discursos y haciendo entrega a la directora e inspectores nombrados de artísticos cestos de flores y dedicando al presidente de la comisión popular, señor Juan Bautista Etcheverry, un pergamino que hoy le entregarán firmado por todas las alumnas y ex alumnas.

El señor Vicente Passarelli contestóles con una elocuente disertación, augurando a las noveles docentes un porvenir venturoso al amparo del noble apostolado de la enseñanza.

De Lanús

Juegos florales

LANUS, diciembre 17. — Con marcado éxito realizóse el miércoles 14 por la noche, en el teatro Argentino, los juegos florales iniciados por el periódico "El Baluarte". Resultó poeta laureado, con el canto a América, el señor Eduardo A. Etchart, premiado, con medalla de oro y diploma. Fué elegida reina de la fiesta, la señorita María Itatí Govino del Dieguez, siendo mantenedor de los juegos el profesor Carlos N. Pereyra. El canto a España, premio medalla de oro, se le adjudicó al señor Humberto T. Arata; cuento en prosa, vencedor Isidoro V. Rey, premio medalla de plata y el quinto premio, objeto de arte y diploma, estudio sobre historia americana, tema "Caudillismo histórico", se le adjudicó al señor, Eduardo A. Etchart. Terminados los juegos, se dió un interesante programa y luego, la reina, en una hermosa carroza, acompañada de sus padres y el poeta laureado, seguida en otros coches por su corte de amor, etc., se dirigió a su domicilio, donde realizóse una brillante recepción de elevados contornos sociales, en la localidad. Numerosa y selecta concurrencia asistió a la misma.

De Longchamps

Noticias tendenciosas

LONGCHAMPS, diciembre 17. — Ha causado extrañeza entre los vecinos de esta localidad, las noticias falsas que publica el corresponsal de "La Nación" en ésta, sobre asaltos y robos que dice se cometen diariamente en este pueblo.

Los vecinos más caracterizados de esta localidad, se aprestan para hacer pública manifestación de protesta por cuanto ellas redundan en perjuicio del buen nombre de este pueblo honesto y laborioso. En esta fecha, se han dirigido telegráficamente al señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, para pedirle se sirva levantar un sumario para investigar las denuncias de referencia.

Provincia de Santa Fe

Movimiento político

ROSARIO, diciembre 17. — El 18 del actual terminará la fecha de la inscripción de los adherentes al radicalismo. Según informes que tenemos a ese respecto, tanto en esta ciudad como en los distintos distritos que constituyen el departamento del Rosario, se han afiliado miles de ciudadanos. Esto demuestra que, a pesar de algunas diferencias que se han suscitado entre los dirigentes del radicalismo disidente, la masa electoral se ha inclinado a favor de la unificación. No obstante, esas pequeñas diferencias desaparecerán para que el partido se presente en su totalidad unido e invencible.

Aun no ha sido fijada la fecha para la elección de autoridades del partido, pero es probable que todo quede resuelto dentro de la primera quincena de enero próximo.

Noticias llegadas de los departamentos Castellanos y las Colonias dan como descontado el triunfo del radicalismo por el éxito de la inscripción. También se asegura que el señor Rodolfo B. Lehmann participará activamente en el radicalismo unificado.

Noticias municipales

ROSARIO, diciembre 17. — La Intendencia dictó el siguiente decreto convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias desde el día martes 20 del corriente:

Rosario, 16 de diciembre de 1921. —Haciendo uso de la facultad que le confiere al D. E. el art. 35, inciso 10 de la ley orgánica de las municipalidades, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o Convócase al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias para tratar y resolver los siguientes asuntos, desde el día martes 20 del corriente:

1.o Solicitar de obreros tranviarios recabando sanción en el pedido de modificación de la ordenanza-contrato interpuesto por la Compañía de los Tranvías Eléctricos.

2.o Decreto del D. E. de 18 de diciembre de 1921 reforzando varias partidas agotadas del presupuesto general de gastos.

3.o Mensaje de la Intendencia que obra en el Concejo Deliberante sobre dimensiones de lotes destinados a panteones.

4.o Decreto del D. E. de 8 de noviembre de 1921 creando una Oficina Municipal de Colocaciones y Trabajo.

5.o Solicitando partida para sostenimiento de consultorios en los barrios Godoy, Belgrano y Saladillo, con destino a asistencia gratuita, por mensaje de la fecha.

6.o Decreto de la Intendencia de fecha 15 de diciembre de 1921, creando 15 puestos de vacunadores para la Asistencia Pública.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Juanto, Rubino, secretario.

El mensaje elevado al Concejo correspondiente a lo que alude el decreto que antecede es el siguiente:

Rosario, 16 de diciembre de 1921. —Al Concejo Deliberante, sala de sesiones.

Incidencias que tuvieron lugar en vuestra sesión del 29 de noviembre ppdo., al término del período ordinario, dejaron en suspenso las modificaciones de la ordenanza-contrato con la Empresa de Tranvías Eléctricos.

No hubiere tomado ninguna determinación sobre este asunto a no mediar la presentación a este D. E. de un núcleo de obreros tranviarios portadores de una solicitud, acompañada de una acta de reunión suscripta por más de mil interesados, por la que interponen la necesidad de que el H. C. D. se avoque nuevamente a la discusión y resolución de aquellos aumentos, tendientes, por otra parte, a establecer dentro de los obreros de esta empresa los beneficios de la jubilación conjuntamente a una mejora general de sus salarios.

En la medida de sus facultades y de sus medios este D. E. está dispuesto y se complace en prestar su apoyo y colaboración en procura del mejoramiento y por el bienestar de la gente obrera, factor vital de la sociedad, para quien es menester medidas de previsión social: jubilaciones y pensiones, protección de la vejez y al incapacitado, es que muévenos a incluir en esta convocatoria la reforma de las tarifas tranviarias, que de no verificarse de inmediato, según lo afirma el administrador general de esta compañía, no lo intentará ulteriormente, por ausentarse al extranjero. El D. E. desea deslindar su responsabilidad, de tal manera que por causa alguna pueda imputársele culpa de obstaculización a este respecto, así como su formal criterio en lo atinente a los intereses generales y también frente a los capitales que vienen de otra parte a buscar en nuestro país acción industrial y comercial, luego pues es menester que merezcan la confianza que la seriedad de nuestros procedimientos gubernativos le inspiren a fin de acreditarnos para su necesaria concurrencia.

Dado que es sensible el número de gente desocupada con quien se hace un tráfico interesado y doloso por numerosas agencias particulares de colocaciones, no siempre honestas, y siendo a este respecto más bien una función de los poderes públicos, que ha de obtener, aparte de prescindir del carácter especulativo, orientación y experiencia, con los antecedentes que es factible recoger en beneficio práctico de trabajo dentro de nuestro ambiente, facilitando también el equilibrio y la regular distribución de brazos en las épocas de mayor demanda; es por lo que este D. E. dictó el decreto creando la agencia municipal de colocaciones, a fin de que obtenga vuestra aprobación.

La administración sanitaria y Asistencia Pública es la encargada de velar por el bienestar del municipio en su doble misión de prevenir y curar, de tal modo, que debe colocarse en la situación de la más pronta eficacia, a esto obedece la descentralización de servicios, llevando postas de socorro a los núcleos suburbanos, donde poder con la atención inmediata, que no sería posible desde la casa central, llenar cumplidamente la medicina de urgencia con que se evitan mayores y más graves consecuencias.

Este procedimiento, establecido en parte y deficientemente entre nosotros, tiene instalado sucursales en Alberdi y Refinería, faltarían los barrios Godoy, Belgrano y Sáenz Peña, en este último punto se ha instalado un modestísimo consultorio por loable iniciativa de la Liga Patriótica y con el subvenimiento prorrateado entre aquellos vecinos: ruego a ese H. C. D. le incluya una partida con que atender la creación indispensable y el mantenimiento de estos servicios que reclama la Asistencia Pública.

Puesto en conocimiento de la dirección de la Asistencia Pública de haberse producido algunos casos de viruela en barrios densos de población obrera de nuestra ciudad, y avocado frente a la amenaza de una epidemia cuya gravedad excúsome enunciar sus consecuencias para la salud pública, no he vacilado un momento en adoptar las medidas que aquella dirección indica, que necesitando hacer una campaña intensa de vacunación y siendo insuficiente el personal con que cuenta, créase supernumerarios: en este orden de asentimiento dictó el decreto por el que ha aumentado en quince el número de vacunadores por el término de un mes, para lo que espera la pertinente aprobación de V. H.

Con mayor detalle de considerandos en el decreto que acompaño copia, y por el que me dispuse al reforzamiento a sufragar de rentas generales en las partidas que allí enumero, me fué improrrogable la menor espera en tal sentido, ya que había reiterado el H. C. D. durante el período ordinario, la sanción de los mismos, sin obtenerla.

La naturaleza de los servicios a atender establece el dilema de costearlos o suprimirlos, puesto que no es posible dejar sin forraje a los animales de la Maestranza que paralizarían, naturalmente, los servicios de limpieza pública; las drogas y alimentos para los enfermos internados en nuestros hospitales no cabe suspenderlos sin grave daño para los mismos y así en todos los renglones de sus dependencias que atiende servicios públicos cuya permanencia es ininterrumpible sin perjuicio grande para la población.

Espero pues la respectiva aprobación del H. C. D. de este decreto, ya que le asisten motivos de fuerza mayor con que reclaman la estabilidad de sus indispensables instituciones.

A raíz de que en el plano del segundo ensanche del cementerio San Salvador los lotes destinados a panteones son de 20 a 25 metros cuadrados, excesiva dimensión que impide su venta, causa esta por la que recayó un decreto de fecha 6 de mayo de 1920 suspendiendo la venta de tales lotes, solicitándose al mismo tiempo una modificación de los planos al departamento de Obras Públicas donde se le confeccionó convenientemente y que fueron remitidos más tarde al H. C. D. para su aprobación, sin obtener resolución alguna.

Nuevamente, durante el período ordinario de sesiones del corriente año reiteróse a ese H. C. aquella aprobación, con el mismo resultado anterior, y estando pendiente numerosas solicitudes de familias que solicitan lotes en razón de haberse suprimido la venta hasta tanto el Concejo se pronuncie con respecto a la modificación de los planos, que le incluyo a los asuntos a tratarse con urgencia.

Saludo a ese Concejo atentamente. — Celio Juanto; Oscar B. Rubino, Secretario.

El tráfico en los cruces de las líneas del F. C. Central Argentino. — En contestación a una nota de la Intendencia, enviada a la Dirección general de los FF. CC., pidiéndole tomara medidas con respecto a los inconvenientes de tráfico que ocasionan el cruce de las líneas del F. C. C. A. en la calle Salta y Avda. Alberdi, se le ha recibido hoy la copia de una resolución tomada al respecto de Obras Públicas haciendo consideraciones de distinto orden y que concluye indicando a la empresa del Ferrocarril Central Argentino la conveniencia de que ordene a los cabineros que gobiernan las barreras en el paso a nivel a que se hace referencia, que limiten las interrupciones del tráfico a los mismos estrictamente indispensable y en los casos de maniobras continuadas, limiten la clausura a un máximo de cinco minutos.

Pago del personal. — En el día de hoy se efectuaron los siguientes pagos al personal de la Administración Municipal: Asesoría, Obras Públicas, Inspección Veterinaria y Oficina Química.

Precio de la carne. — En el día de hoy se cotizaron los siguientes precios de la carne en las playas del Matadero:

Novillo criollo, de $ 0.23 a 0.28; novillo mestizo, a 0.38; id. especial, a 0.40; capones, el kilo a 0.45; ternero, de 0.30 a 0.50 el kilo; cerdo, de 0.50 a 0.70 el kilo; cordero, de 6 a 8 pesos la pieza.

Camiones. — La Intendencia se sigue ocupando en la obtención de los medios para conseguir paulatinamente la sustitución de los sistemas actuales de tracción de las reparticiones municipales por la mecánica, de suyo más económica y práctica.

Edén Circus

RAFAELA, diciembre 17. — En breve debutará el Edén Circus; el cual instalará su pabellón, en el mismo lugar donde instaló el suyo, el circo Shipp y Feltus, que últimamente visitó esta ciudad.

Policiales

RAFAELA, diciembre 17. — En Angélica, de este departamento, el sargento de policía, José Medina, dió muerte a José Jiménez, por desacato a mano armada.

Se instruye el sumario de práctica.

Cine Colón

RAFAELA, diciembre 17. — La empresa de este cine anuncia para esta noche la película "El Pibe", por Carlitos Chaplin.

Las próximas elecciones. — Entusiasmo en las filas del radicalismo. — Nombramientos bien recibidos. — Varias

VERA, diciembre 17. — Se nota mucho entusiasmo entre los radicales en proximidad de las futuras luchas políticas. Este departamento es eminentemente radical como lo ha demostrado ya en varias elecciones.

—Dos buenos nombramientos ha producido el gobierno del doctor Mosca para la policía del vecino departamento Nueve de Julio en las personas de los señores Dionisio Junco y Carlos Lemolno ambos para comisarios generales. Se trata de dos apreciables vecinos de Vera, donde son conocidos por sus antecedentes intachables.

—Visitó este pueblo el diputado provincial por este departamente señor Belisario Salvadores.

CRONICA SOCIAL

a un numeroso y distinguido grupo de familias de nuestra sociedad, fué la ofrecida ayer por el coronel Alfredo de Urquiza en su residencia de Olivos, en obsequio de las señoritas Delia Obejero Urquiza y Susana Blaquier Urquiza.

La magnífica residencia del coronel Urquiza, presentaba un aspecto encantador. Hermosos ramos de flores adornaban la escalinata que conduce al "hall" y los jardines habían sido iluminados con lamparillas azules.

La animación con que se inició la fiesta no decayó un instante y el baile comenzó a las 20. La cena fué servida a las 22 y una vez terminada ésta, la concurrencia se congregó junto al río para presenciar los fuegos de artificio.

Concurrieron a esta fiesta, varios miembros del cuerpo diplomático, entre ellos: Ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo; ministro del Paraguay, señor Pedro Saguier; ministro de Portugal, doctor Alberto d'Oliveira; ministro argentino en el Perú, doctor Jacinto Villegas; embajador de España, marqués de Amposta; ministro de Francia, señor Roger Clausse; ministro de los Países Bajos, señor Jacobo Barendrecht; encargado de negocios del Brasil, señor Carlos Rostaing Lisboa; introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari.

Entre los asistentes a esta grata reunión se hallaban las señoras: Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Ernestina Tornquist de de Bary, Ana Rosa García Montero de Ledesma, Sara Tornquist de Shaw, María Eloísa Obejero de Berisso, Desideria Racedo de Villate, Enriqueta Villate Racedo de Fox, Adelina Aguirre de Castex, Emilia Puschini de Agote, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Elvira Elizalde de Jacobé, Sara Ocampo de Cranwell, Zulema Videla Dorna de Martín, Mercedes Ledesma de Manguero, Magdalena Ezeyza de Bonorino, Clara Cobo de Anchorena, Sara Unzué de Madero, Amalia Arrotea de Muñoz, Sara Escalante de Maura, María Luisa Elía de Lamarca, Magdalena Bustamante Molina de Paz Anchorena, Amilia Pietranera de Nazar Anchorena, Elena Irrazábal de Quesada, Mercedes Lezica de Christophersen, Mercedes Christophersen de Cádiz, Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefa Anchorena de Madariaga, Eloísa Urquiza de Obejero, María Urquiza de Blaquier, Javiera Roto de Escalante, Angélica Elía de Riglos, María Cristina Elía de Bengolea, Justa Dose de Zemborain, Leonor Cabral de Vivot, Justina Alvarez de Orma, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Noemí López de Lastra, Evangelina Obligado de Schóo, Laura Carlés de Guerrico, Carmen del Campo de Senillosa, Agustina Blaquier de Peña, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Adela Martínez Chas de Quesada, Alicia Zorraquín de Dorado, Catalina Cueto de García, Zulema Urdinarrain de Castaño, Emma Bazavilbaso de Benítez, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Adelaida P. de Lemos, María Obejero de Macdonald, María Margarita Schreiber de Bunge, Alcira Caravia de Muñoz, Celina Campos Urquiza de Madero, Sara Regúnega de Acosta Van Praet, Mercedes Van Praet de Durán, Susana Pearson de Labougle, Amalia Frías de Urquiza, Susana Estrada de Balcarce, Rosa Frías de Urquiza, Elvira Soto de Castro, Mercedes Marín de Bosch, Adela Ayerza de Elortondo, Zulema Yofre de Barilari, Elena Cabral de Méndez, María Luisa Nevares de Zorraquín, Lola Pirán de Flores, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Rosa Pirán de Harilaos, Raquel Cárdenas de Guerrero, Angélica Guerrico de Fernández, Benedicta Llobet de Elizalde, Silvia Fernández de Fernández, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Susana de Clausse, Esther Cabral Hunter de Vivot, Leonor Heurtley de González Moreno, María Rita Romero de Oliver, Lola Barrenechea de Larguía, Josefina Vedoya de Ocampo, Sara Quirno Costa de Paz, Celia Bosch Pagés de Cassasous, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Cora Quirno Costa de Ortiz, Juana María Solé de Alzaga, Julia Elena Hunter de Nelson, Elena Villegas de Báez Ocampo, María Salomé G. de Lamarca, Cenyra Gómez de Alencastre, Celina Somellera de Jantus, Débora Cilley de Jiménez, Florentina Molina de Madero, Sara Usher de Shaw, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, Ernestina Gándara de Keen, Lola Pérez del Cerro de de la Cárcova, Jorita Llobet de Echagüe, Ernestina Bunge de Bunge, Sara Senillosa de Carranza, María Constanza Bunge Guerico de Zavalía, Cristina Torres de Bosch, María Luisa Dose de Larriviere, Lucrecia Martínez de Bunge, Ernestina de Bunge, Ernestina Quesada de Guerrero, Guillermina Bunge de Moreno, María Cristina Cano de Bunge.

Señoritas: Elena Aldao Unzué, Elisa, Susana y Magdalena Bosch, Sara y Alcira Paz Quirno Costa, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Alcira Magnanini, María Esther Alzaga Solé, Adelaida y Orosia Ayerza, Carmen Saguier, Georgina Orma, Noemí Lastra, Mercedes Dose, Emilia Senillosa, Marta Quesada, Alicia Dorado, Mercedes y Catalina García Cueto, Emma Benítez y Josefina Moreno, María Luisa Martínez de Hoz, María y Sara Alcobendas, Carmen y Silvia Echagüe, Ernestina Bunge Mabel Senillosa, Carmen Saguier, Esther Bosch Torres, Josefina Moreno Bunge, Lucrecia Bunge Martínez, Dora Méndez Cabral, Jorgelina Cano, María Luisa Zorraquín, Marta Flores Pirán, María Carolina Harilaos, Juan Sáenz Valiente, Elisa del Campillo, María Esther Hernández, Valeria Guerrero, Elena Cárdenas Manuela y Elena de Elizalde, Adela Ayarragaray, Julia y Joaquina Oliver Romero, Mercedes Isabel Elortondo, Susana Larguía, Julia F. Guerrico, Elena Ocampo Vedoya.

Monseñor Antonio Rasore consagrará hoy a las 19 en la basílica de la Merced la boda de la señorita Mercedes Ortiz Basualdo con el doctor Eduardo S. Paz, actuando de padrinos la señora Agustina Costa Paz, hermana política del novio y el señor Daniel Ortiz Basualdo, padre de la novia.



El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo con Ricardo A. Paz; Magdalena Ortiz Basualdo de Becú con Ricardo A. Becú; Celina Zaldarriaga de Paz con Ezequiel P. Paz; Elisa Uribelarrea Peña con Daniel Ortiz Basualdo; Elisa del Campillo con Marcelino Paz, María Zulema Paz con Enrique Castaño; Elvira Castro con Alberto de Gainza Paz; Mercedes Ocampo Paz con Carlos Ortiz Basualdo Anchorena; Mercedes Anchorena Cobo con Santiago Rey Basadre.

Del acto civil, que se realizó esta mañana, fueron testigos por parte de la novia, los señores Ricardo Becú y Carlos del Campillo, y por parte del novio, los señores Alberto de Gainza Paz y Ernesto Dowling.

Por concesión especial del Excmo. y Rvmo. señor doctor don Mariano Antonio Espinosa, arzobispo de Buenos Aires, se reza la última misa del año en el altar mayor de la iglesia del Pilar, a la una de la tarde del día 31 de diciembre.

Dirá la misa el R. P. guardián de San Francisco y la plática a cargo del R. P. Raymundo Gabelich, predicador general de la Orden de Santo Domingo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Amespil con el señor Martín Amadeo Rivadavia.

* * *

Una fiesta de extraordinario éxito será la que ofrecerá el Comité Central de Damas de la Cruz Roja Argentina, en obsequio de las Escuelas de Enfermeras, mañana a las 15 horas, en el teatro Colón.

Desde ayer han quedado agotadas todas las localidades, siendo todavía enorme el número de pedidos que continúa haciéndose a la institución. Toda la platea estará ocupada por las señoras y señoritas enfermeras de uniforme, habiéndose habilitado algunas para el personal de las mismas.

Los palcos bajos, casi en su totalidad, han sido distribuídos entre las sociedades de Beneficencia y Caridad, que han significado su deseo de estar representadas en este acto, que, por su conjunto, se podrá equiparar a los que se han realizado en la Cruz Roja de Estados Unidos y Europa.

Entre éstos, se cuentan los siguientes: Asistencia de Pobres a Domicilio, Comisión Directiva, Sociedad de San José, Comisión Directiva y particular, señora Elisa Alvear de Bosch, Sociedad Damas de Caridad, Comisión Directiva, Sociedad de la Conservación de la Fe, Comisión Directiva, señora Carolina Estrada de Martínez, particular, señora Elena L. de Green, señora Carmen Madero de Agrelo, Comisión de señoritas Blanca de Castilla, María A. de Lezica Alvear y Comisión Directiva de Señoras de los Estudios Religiosos, Comisión Directiva de la L. P. C. A., Comisión Directiva de la Liga contra la Tuberculosis, Comisión Directiva Dispensario Doctor Eduardo Wilde, Comisión Directiva de la Liga contra el Cáncer, señora Emilia Moutier de Pirán, particular, señorita Elena Moutier y Comisión Directiva de las Escuelas de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, Comisión Directiva del Hogar del Enfermeras, Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres, Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Comisión Directiva Sociedad Protectora de Huérfanos Militares, Damas de Misericordia, Comisión Directiva, Congregación de María Auxiliadora, Comisión Delegada, Nuestra Señora del Huerto, Comisión Directiva y Particular Señora Julia Muñoz de Arteaga y otros ocupados por distinguidas señoras de nuestra sociedad.

Los palcos-balcón estarán ocupados por las Comisiones de Señoras que han fundado las Escuelas, entre las que se encuentran todo el alto profesorado femenino argentino.

Los palcos del frente, han sido destinados a la Confederación Nacional de Beneficencia, asistiendo dos señoras por cada círculo de provincia y un asesor, los cuales son en su mayoría, diputados o senadores nacionales.

El palco particular del excelentísimo señor Presidente de la República, será ocupado por algunos ministros del gobierno, que han prometido asistir, y algunos señores diplomáticos, de aquellos a cuyos países interesa más la obra de la Cruz Roja para la paz, habiendo sido invitados a este palco el Ilmo. señor nuncio Apostólico, monseñor Vasallo di Torregrossa, Ilmo. señor obispo monseñor Miguel de Andrea, Ilmo. señor obispo de Paraná, monseñor Abel Bazán y el gobernador eclesiástico monseñor Luis Duprat.

Los palcos altos, serán ocupados en su totalidad por los señores médicos que han dictado gratuitamente los cursos de las enfermeras y que ascienden en su totalidad a ochenta y cuatro.

Los palcos restantes los ocuparán algunas comisiones directivas de clubs, de médicos y sociales.

Los palcos, cedidos por el Concejo Deliberante, han sido puestos a la disposición del Consejo de Caballeros de la Cruz Roja Argentina.

Amenizará la fiesta, que comenzará a las 15, la banda municipal, que tocará, como primer número, el Himno Nacional.

* * *

En los salones y jardines de la Sociedad Rural Argentina de Palermo, tendrá lugar mañana de 16 a 20 horas, un "garden-party" a beneficio de la Sociedad Cooperadora del Instituto Achával Rodríguez.

Habrá te y danza en los salones, la orquesta del maestro Terzi amenizará el baile y la banda de policía ejecutará un selecto programa musical en los jardines.

En uno de los extremos más pinto-

UN DECIMO DEL MILLON REGALA la JOYERIA CALLAO 285 a cada comprador de $ 100 en mercaderías

¿QUERES DIGERIR BIEN? Bebed NOGERA-UMBRA LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES PARA LA MESA

Vino Cordero GENUINO

Más de 50 años de éxito

El Gran Vino para Postre, Lunch y Cocktails.

Gran balneario

"NECOCHEA HOTEL"

NECOCHEA F. C. S.

Inauguración de la temporada veraniega, el 15 del actual
Grandioso y confortable Hotel a orillas de la hermosísima playa, con todas las comodidades deseables.
ESPLENDIDO COMEDOR, COCINA DE PRIMER ORDEN, SALONES DE FIESTAS Y RECREOS, CANCHA DE TENNIS
Pongo también en conocimiento de mi distinguida clientela, que he tomado a mi cargo el suntuoso "IGUAZU HOTEL", al pie de las cataratas de su nombre que será inaugurado el mes de Mayo, de reciente construcción y con todo el confort moderno.
Para pedidos e informes, dirigirse a la Oficina Central, Florida 330, U. T. 1940 (Avenida).
HONORIO MARTIRENE

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
por
VICTOR JUAN GUILLOT
2.50 EL VOLUMEN
Pedidos a la Agencia de Librería y Publicaciones. —— Rivadavia 1573

rescos del jardín funcionará el teatro "guignol". Habrá novedosos números de magia, ventriloquía, prestidigitación y guignol.

El "Rayógrafo", invento de la señora Lola Mora de Hernández, hará conocer al público un atractivo más para las hermosas tardes y mañanas de verano, pues en las plazas y jardines a plena luz del día exhibe con toda nitidez toda clase de cintas, como también a la noche con luz artificial. Han sido concedidas tres interesantes cintas para ser utilizadas en el beneficio.

Entre los asistentes al "garden-party" será rifado un décimo de la lotería del millón.

Las entradas con opción al te y danza han sido fijadas en 4 $ y entrada para los atractivos de los jardines en 1 $.

Las pocas localidades que quedan disponibles pueden solicitarse en Acevedo 2454 y en Carlos Calvo 1124, o bien por teléfono a 1255 de Palermo y 3341 de B. Orden.

Auspicia esta fiesta, la siguiente comisión:

María Luisa Brandan, María Delfina Yanzi Molina, Rosalva y Emma Rosa Videla Flores, Dolly Aubone, Rosa y María Aberastain Oro, María Navarro, Graziela y Leticia Zapiola Tierney, María Elena Ruppel, Julia Ester y Sara Quiroga, María Augusta Laprida, Carmina y Regina Olmos, María Luisa Chaves, Emilia Godoy, María de los Angeles e Isabel Valdés Tierney, María Teresa Aubone Igarzábal, María Josefina y Paz, Elena Sarmiento, Matilde Videla Garramuño, María Lucila, María Esther y Nemesia Morel, Hortensia y Ana María Aubone, Adela Tierney Laspiur, Marta Maldonado, Elina de León, Angélica Castro, Nidia Ortega Sarmiento, Delia Mallea Godoy, María Esther Godoy, Angélica Quiroga, Zoé Antequeda Monzón, María Leonor y Marta Astorga.

* * *

En memoria de la señora Carlota Tonkinson de Gondra y del señor Carlos Tonkinson, fallecidos el año pasado, se oficiará un funeral el martes próximo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

En esta ceremonia han de renovarse los sentimientos de pesar que provocare en nuestra sociedad la desaparición de la distinguida dama y del respetable caballero, a quienes rodeaban profundas simpatías.

* * *



En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado pasado mañana, a las 2[illegible] el enlace de la señorita Delia Gómez Tay con el señor Félix Luis de Arisqueta, ceremonia que, a no dudarlo, ha de congregar en dicho templo, una numerosa y característica concurrencia.

Serán padrinos la señora María Angélica Tay de Gómez, madre de la novia, y el señor Carlos Dussert, tío del novio.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo en el siguiente orden:

La novia con Carlos Dussert, María A. Tay de Gómez con Félix Luis de Arisqueta, Carolina Gómez de Rebagliati con Atilio J. Rebagliati, María Angélica Gómez Tay con Alberto J. Dussert, María Luisa Scapatusa con Enrique Jorge Gómez Tay, Sarah L. Alfonsín con Benjamín Gómez Tay, Chicha de la Cuesta Tay con Alberto E. Tay, Yolanda Gervasoni con Enrique Núñez Astorga.

Horas antes será firmado el acto civil, actuando de testigos el señor Bartolomé de la Cuesta y el señor Carlos Alberto de Arisqueta, por parte de la novia, y el señor Benjamín Gómez Tay y el teniente coronel Guillermo Valotta, por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la novia.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba.

* * *

Esta tarde será bendecida por monseñor de Andrea la boda de la señorita Beatriz Arévalo con el señor Leonardo Carmen (hijo), ceremonia de la que serán padrinos la señora María Hill de Arévalo y el señor Leonardo C. Carman.

Novios y padrinos entrarán al templo, acompañados del siguiente cortejo:

María Arévalo de Atwell Ocantos con el doctor Carlos Atwell Ocantos, Lucrecia Arévalos de Escobar con el doctor Saúl M. Escobar, Carmen Elena Carman con Miguel Tollo, María Hortensia Tollo con Carlos M. Carman, María Antonia Arévalo con Raúl C. Carman, Urbelina Tollo con Héctor C. Carman, Guillermina Carman con José Santos Arévalo, Julieta Carman con César C. Carman.

* * *

En el local Avenida de Mayo, 638, tendrá lugar esta tarde el sorteo de la rifa "Paseo de Navidad y Año Nuevo a Estados Unidos y Europa", organizada por las Hijas de María.

Los pocos números restantes podrán obtenerse hasta las 16 en la secretaría de la Asociación, Esmeralda 739.

* * *

Con unánime complacencia ha sido recibida en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita Josefina Moreno con el señor Marciano Hunter Cano.

* * *

En el Jockey Club tendrá lugar esta noche la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Santiago Rey Basadre, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

En obsequio del nuevo ministro argentino en Colombia, doctor Eduardo Labougle y señora Susana Pearson, el representante de aquella República ante nuestro gobierno, general Carlos Cuervo Márquez, ofrecerá una comida esta noche en su residencia particular.

Serán comensales:

El ministro de Relaciones Exteriores y esposa Julieta Meyans de Pueyrredón; el nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa; el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro del Uruguay y esposa Alcira Caravia de Muñoz; el ministro de Cuba y esposa Ana M. Cadrana de Vega; el encargado de negocios de Méjico y esposa, la señora de Mediz Bolio; Guillermina Oliveira César de Wilde; el encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América, Sr. White, y el agregado militar a la legación de Francia y esposa la baronesa de La Marzelle.

* * *



En la mayor intimidad será consagrado hoy en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Emma M. Dohmen con el señor Jorge Roegner.

Serán padrinos de la cemonia el Sr. José F. Dohmen y la señora Magdalena Anglada de Figueras.

Actuarán como testigos en el acto civil de parte de la novia el señor Matías Figueras, y de parte del novio el señor José F. Dohmen.

* * *

Dará margen a una simpática reunión el enlace de la señorita Josefa E. Danuble con el señor Pascual Amleta que será consagrado el 19 del corriente.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen se rezaron misas esta mañana en memoria del señor Alberto Stani, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

El R. P. Floro Olivari consagrará hoy en la mayor intimidad, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Sara Dubourg con el señor Alfredo Luchia, siendo la señora Adela C. de Luchia, madre del novio y el doctor Carlos Dubourg, hermano de la novia.

* * *

Será consagrada hoy en casa de la novia la boda de la señorita Agustina García Bianchi con el señor José Manuel Tagle.

Actuarán como padrinos la doctora Magdalena Bianchi de García y el señor José S. Tagle.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Hernán C. Tagle, y por la del novio, el señor Miguel Ortiz de Zárate.

* * *

El 23 del corriente se efectuará el sorteo de la rifa de una cartera de malla de oro organizado por la sociedad de San José a beneficio de los institutos Caby y Heating.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marta Scott con el señor Juan Carlos Carbello.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel, monseñor Napal consagrará el 26 del corriente, la boda de la señorita Juana Caballé con el señor Juan Alonso, ceremonia de la que serán padrinos el señor Alejandro Christophersen y la señora María R. de Caballé. En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Juan Colomer, y por parte del novio, los doctores Fernando Alvarez y Aníbal Leguizamón.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial interesante el enlace de la señorita María Emma Médici con el señor Angel Alguate que será consagrado esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, siendo padrinos el señor Luis Médici y la señora Angela G. de Augustoni.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido hoy a las 17, el enlace de la señorita María Elena Marchini con el señor Eduardo Seeber.

La unión será bendecida por el presbítero Miguel Villamonte siendo padrinos la señora Juana E. de Seeber, madre del novio y el señor Luis Carlos Marchini, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los doctores Oscar A. y Luis Marchini y por el novio el señor José Seeber e ingeniero Enrique Seeber.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el 22 del corriente le será ofrecida una comida al señor Ignacio Guibert Blank, en el restaurant Florida, de la Galería Güemes.

Por las simpatías de que goza el obsequiado, se puede anticipar que la demostración alcanzaré grandes proporciones.

* * *

Hoy se realizará en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Paula Dovo con el señor Alejandro Francisco Viana.

Serán padrinos la señora María C. de Dovo y el señor José Dovo.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Juan Serrato y Pedro J. Dovo, y por el novio los señores José Giordano y Miguel Pezzi.

El cortejo que acompañará a los novios y padrinos lo formarán las siguientes parejas:

Teresa Dovo con José Giordano, Estela Dovo con José De Batista, Delia Dovo con Guillermo Cipriano, Tina Dovo con José Serrato, Juana Péndola con José T. Dovo, Carlota Péndola con Esteban Dovo, Juana Castelli con Miguel Camino, María Panini con José Panini.

Los desposados se ausentarán para Mar del Plata.

* * *

Se ha formalizado en La Plata, el compromiso matrimonial de la señorita América Ojeda Figueroa con el señor Luis María Gutiérrez.

* * *

Celebrando el cumpleaños de su hija Noemí, el ingeniero Ernesto Robinsón y señora Leonor Bradley ofrecerán esta noche una recepción a un núcleo de amistades.

* * *

En las canchas iluminadas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se realizarán esta noche varias tareas a beneficio de los niños pobres de Nueva Pompeya.

* * *

Pasado mañana se efectuará en el Mignon Palace, de Belgrano, una función extraordinaria, cuyo producto se destinará a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional N.o 2.

Se ha preparado un interesante programa con número de concierto y variedades.

* * *

Tendrá lugar mañana en el salón de actos del Patronato Español una fiesta muy interesante, con motivo de la entrega del premio de Navidad, instituído por la Marquesa de Salamanca.

Este premio consiste, en la cantidad de 250 $ y será otorgado anualmente a la inmigranta que, colocada bajo la égida del Patronato, haya permanecido más de tres años, en una misma casa, dando pruebas de buena conducta y aplicación al trabajo.

Presenciarán el acto, las damas de la comisión y podrán asistir a ella las muchachas que se halla bajo la tutela de la casa.

* * *

Se ha instalado en Temperley, en su quinta "El Mirador", el señor Manuel González Roberts y familia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Giménez Reynoso con el señor Rufino Montaña. La boda se realizará el año entrante. Con este motivo, los novios han sido muy felicitados.

* * *

Para el Tandil la señora María Esther Conde de González Chaves y sus hijos Adolfo y José María.

* * *

Más aliviada la señora Leonora Oliver de Pinedo.

—Mejor la señora Aurora Howard de González.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Julia Brinckmann de de Bary.

—Mejor el señor Jorge T. Mackinlay que fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Guarda cama la señora María Teresa Hunter de Roca.

—Continúa enferma la señora Elisa Castaño de González.

—Mejor el señor José V. Serrano.

—Mejorado el doctor Miguel J. Molina.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el señor Domingo Moreno.

—De San Luis el señor Gustavo Eppens, su señora y su hija Alejandrina.

—De Córdoba el doctor Rómulo Ramírez y familia.

—De Montevideo el señor Martín Gil y sus hijos.

—De Mercedes la señora Amadea de López y sus hijas Arminda y Sylvia.

—De Santa Fe el señor Ricardo Aldao.

—De Concepción del Uruguay el ingeniero Enrique Navecia.

—De Mendoza la señora Magdalena I. de Lamarque y familia.

* * *

Han partido:

Para Pirovano el señor Rodolfo Pirovano, su señora María Rosa Lezica Alvear y el señor Manuel Augusto Rodríguez, su señora Otilia Alcorta y sus hijos.

—Para Mar del Plata la señora Hercilia Rubio de Piñero, su hija María Hercilia y las señoritas Amalia Hercilia y Hebe Gowland Rubio.

—Para Cacheuta el señor Emilio F. Soler y su hija Beatriz.

—Para Suipacha el señor Pedro Pinto.

—Para Mendoza la señora Alcira González de González.

—Para Guatraché el señor Eneas Signorini, su señora Emilia Dovegani y su hijo.

—Para Alta Gracia el señor Antonio di Carlo y su señora Antonia Vargas Basualdo.

$ 55 es el precio muy bajo por cierto para mis trajes a medida, pero mucho más bajo aún si se tiene en cuenta la bondad de los casimires de pura lana y el esmero con que son confeccionados.
J. VILAR
ARTICULOS PARA HOMBRES
ENTRE RIOS 1299 esquina COCHABAMBA
Sucursal: C. PELLEGRINI 702 esquina VIAMONTE
TELEFONOS: U. T. 2362 Buen Orden
C. T. 936 Sud
C. T. 2817 Central

CRONICA DEPORTIVA

Partidos oficiales para mañana de la Asociación Argentina de Football.

Huracán v. Platense

Este encuentro se jugará a las 17 horas en la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata y Chiclana.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Huracán: Kiesel; Prato y Monti; Fontana, Vázquez y Monti; Ginebra, Laguna, Chiesa, Dannaher y Onzari.

Platense: P. Franzino; L. E. Milián y A. J. Arrigeni; H. Moyano, L. Cafferata y A. Argañaraz; A. García, A. Trucco, D. Romeo, E. de la Torre y A. Merello.

Sportivo Palermo v. Del Plata

En la cancha que posee el primero en las calles Fitz Roy y San Salvador dará principio este partido a las 16.30 horas.

El cuadro de Sportivo Palermo formará así:

G. Magistretti; P. Corbella y E. Uslengui; J. Ayala, E. Sande y R. Murga; R. Montenegro, A. Tazín, J. Clarke, L. Bidoglio y P. Polimeni.

Se jugarán mañana interesantes partidos bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football.

Racing v. Tigre—

Este encuentro se disputará en la cancha que posee el primero en Avellaneda a las 17 horas.

Los cuadros formarán así:

Racing: M. Croce; J. Barreto y R. Castagnola; J. Reccitelli, G. Gianolini y A. Machiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Brisotti y R. Rey.

Tigre: H. Orio; R. Echegaray y B. C. Vitale; J. Dattas, R. Seregni y H. Ossiña; A. Heisinger, P. Boldi, J. González, O. Castro y C. Fallati.

Defensores de Belgrano v. River Plate—

En Núñez, cancha del primero, dará principio este partido a las 17 horas.

Los cuadros formarán como sigue:

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; A. Simonetti y C. Besana; A. Colamarino, A. Pascuale y G. Geledón; J. Rodríguez, E. Botta, G. Caldas, C. Gulolidori y A. Bonifacio.

River Plate: M. Carmi; P. Chopenena y A. Somon; H. Simmons, C. García y P. Echenique; E. Medone, I. Alzúa, P. Licciardi, N. Rofrano y S. Ortelli.

Bánfield v. San Lorenzo—

A las 17 horas se jugará este match en la cancha que posee el primero en Bánfield.

Los cuadros estarán así constituídos:

Bánfield: M. Masulio; A. Brameri y J. Wilsor; A. Frumento, P. Cernich y J. Aragú; R. y A. López, A. Valente, B. Pambrún y M. Marcoti.

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. Cmar y A. Coll; M. Alvarez, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, L. Acosta, R. Calvo, A. P. Larmeu y G. Zúñiga.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Independiente—

Este match se jugará en La Plata a las 17 horas.

Los cuadros estarán así formados:

Gimnasia y Esgrima: N. Scarpone; H. Sancet y J. Bulla; R. Naón, R. Felices y J. García, P. Michelli, J. Iturrería, N. Caldera, P. Bachi y J. Polenzone.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. A. Ronzoni y R. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. P. López, M. Secane y R. Orsi.

Estudiantil Porteño v. Platense—

En la cancha situada en las calles Campichuelo y Gaona dará principio este encuentro a las 17 horas.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Estudiantil Porteño: C. López; M. Hiller e I. Domínguez; A. Valsangiácomo, I. Martínez y P. Martínez; J. Failbene, F. Medina, A. Egozcue, L. Gianella y J. Pochelú.

Platense: A. Costtorto; A. R. Cortella y E. P. Berti; J. A. Mozzini, D. Santángelo y A. Felisari; R. L. Cracco, M. Balmaceda, E. Goin, A. Duarte y M. J. Pardal.

Vélez Sársfield v. Atlanta—

En Bacacay y Cortina, cancha del primero, se jugará este partido a las 17.

Los cuadros formarán como sigue:

Vélez Sársfield: Bustamante; Pontis y Forrester; Fontana, Fernández y Tarulla; Laino, Facorro, Carreras, Badano y Sobrino.

Atlanta: J. J. Medici; R. Mutis y S. Medici; J. Dangiolillo, S. Pardo y L. Celico; A. Tarascone, J. Delbe, A. Mastropaolo, N. Iriarte y M. Césari.

Quilmes v. San Isidro—

En Quilmes, cancha del club nombrado en primer término, dará principio este encuentro a las 17 horas.

Final de Competencia—

En la cancha del Club River Plate se jugará a las 15 horas, el partido correspondiente a la final de Competencia de Intermedia entre los Clubs Palermo y Argentino del Sud.

El equipo de Palermo formará así: Bautista Blaya, Santiago Rossi, Carlos Vera, Horacio Rubio, Riberto Simone, Honorio Rossi, Arturo Ceppi, Enrique Macchi, Vicente Echeverrie (Cap.), Fernando Gonano, Alfredo Bertieri.

Regatas del Club Náutico Belgrano

Mañana se disputaron en el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, tres regatas para embarcaciones a vela de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie. "Handicap" para todo yate. — Recorrido: 12 millas. Premios: al 1o. medalla de oro; al 2o., medalla de plata; al 3o., medalla de plata. Inscriptos: "Relmú", timoneado por E. M. Real de Azua; recargo, 24 minutos. "Margarita", por K. A. Van Wassemar; recargo, 22 minutos. "Querandíe", por J. F. Varcellana; recargo, 17 minutos. "Sheila", por C. Langley; recargo, 12 minutos. "Guazú", por M. Furió; recargo, 12 minutos. "Paraná", por A. Barini; recargo, 12 minutos. "El Plata", por A. M. Bustos; recargo, 12 minutos.

Segunda serie. Para yates de la clase "Río de la Plata". — Premios: al 1o. copa de plata donada por la comisión de regatas; al 2o. copa de plata; al 3o. medalla de plata. Inscriptos: "Sauce", timoneado por H. Wikstrom; "Timbó", por C. Johansenn; "Lampo", por P. Battistella; "Aurora", por F. Schau; "Céfiro", por M. Flaquer; "Febo", por E. B. Siolina.

Tercera serie. Para yates de la clase "colleen". — Premios: al 1o., copa de plata donada por la comisión de regatas; al 2o., copa de plata; al 3o., medalla de plata. Inscriptos: "Wenonah", timoneado por E. Fonquerni; "Ceibo", por H. Beni; "Luján", por J. Raimundi; "Curupá", por M. S. Fernández; "Ibicuy", por B. Fernández; "Isis", por L. Die; "Zeusa", por B. Dávoli; "Hermes", por J. Pfeffer; "Afrodita", por E. Baasch.

Mañana se disputará el Clásico Escobar

Se disputará mañana por tercera vez organizado por el Club Ciclista Nacional, el Clásico Escobar, libre a todo corredor con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Se hallan anotados los mejores pedales que posee el ciclismo actualmente y será interesante asistir a la lucha de estos "craks".

En primera categoría vemos aspirando al Campeonato Argentino, pues la actual es la tercera de la serie por las cuales se clasifica campeón a Fileni en primera fila, con 140 puntos en su activo; le sigue Zampicchiatti con 100 y Agosteo con 60.

Pretenden sin embargo colocarse a las costillas otros corredores que por distintas causas no participaron en las dos clásicas anteriores, (Criterium de apertura y La Magdalena).

Vemos a Cassero, Juan y Solano que estando a los diceres de los "souviveurs" se hallan preparadísimos.

El C. C. N. por su parte no ha omitido esfuerzos para premiar dignamente a estos esforzados "routiers".

Sólo que estos no contestaron en forma que pueda halagar a los héroes obscuros del ciclismo, los organizadores.

Los del C. C. N. por su parte habían resuelto aumentar los premios, como se hizo público, si alcanzaban a ocho los inscriptos. En vez sólo cinco competidores de primera categoría se han anotado; en la segunda figuran siete inscriptos.

La comisión de carrera estará mañana en la plaza Flores a las 4.30.

Invita a los señores controles volantes a encontrarse puntualmente en el lugar de la cita; lo mismo se avisa a los corredores inscriptos, pues a las 5 en punto será dada la largada con el número de corredores presente, y media hora más tarde será largada la segunda categoría.

Inscriptos: Solano, Agosteo, Zampicchaitti, Fileni, Juan Cassero, Garriga, Viard, Galiani, Pingitore, Saravia, V. Astori y José Cassero.

Actuará de "starter" el señor Enrique Tiraboschi y cronometrista el señor Vicente Auterio.

La llegada tendrá lugar en Núñez.

Carrera pedestre libre para todo competidor

Las pruebas de 100 y 5000 metros que el Club Social y Deportivo La Belga había anunciado para efectuarse el domingo 18 del corriente, la comisión directiva ha resuelto postergarlas para el domingo 15 de enero de 1922. En consecuencia se seguirá recibiendo inscripciones en la secretaría, calle Larrea 288 de 19 a 21 horas.

El cierre de las inscripciones está fijado para el día 12 de enero próximo.

Asociación Deportiva del Comercio

Mañana a las 7 y 30 horas en el stadium que la "Asociación Deportiva del Comercio" posee en Palermo, se jugará el partido inicial de football por el primer campeonato interno entre los teams azul y blanco y en que se disputarán once medallas de plata.

Sociedad Colombófila "La Sud América"

Esta sociedad realizará mañana y de acuerdo al programa trazado por la C. D., el primer concurso de palomas adultas de la última línea del año, desde la estación de "San Jacinto" a esta capital, mediando un recorrido de 107.000 metros y desde donde se disputará el premio palomar "El Ciclón".

Las palomas que tomen parte en tan interesante prueba deberán ser presentadas hoy de 17 a 19 horas para su control y encanastamiento el que se efectuará en el local social, Sarmiento 3891.

Federación Comercial de Football

Final del concurso Estímulo—visión

En el field que el club Huracán posee en Avenida La Plata y Chiclana, se jugará mañana, 18 del corriente, a las 8.15 horas, el match final de la Copa de Competencia de tercera división, entre los equipos representativos de los clubs Cervecería Bieckert y Louis Dreyfus y Cía.

Los cuadros formarán así:

Cervecería Bieckert: J. Vázquez; J. Salvo y J. Yorio; V. Gallo, R. Cristeche y F. Carrancio; R. M. Reilly, J. Mendy, O. Benvenuto, F. Fricario y D. P. Reilly.

Louis Dreyfus y Cía.: J. Crotti; J. Castelli y A. Peruzzi; P. Peruilh, C. Crotti y .omaschi; N. Perinetti, A. Risso, E. Gainzarain, J. Salagoity y A. Ameel.

Final del concurso Estimulo—

Correspondiente a la final de este concurso, se medirán en el field de la Isla Maciel los fuertes equipos de los clubs E. R. Olsen y Cía. v. Sage A. C.

El match comenzará a las 8.45 horas.

Homenaje a don José A. Pacheco y Anchorena

Mañana a las 11, se realizará en el Talar de Pacheco, el acto de la colocación de la placa que el Automóvil Club Argentino ha resuelto colocar sobre la tumba de su ex presidente y socio fundador, señor José A. Pacheco y Anchorena.

A dicha ceremonia, asistirá la familia del extinto y numerosos asociados, quienes partirán del local del club a las 9, en excursión automovilística.

Campeonato de pelota del Club F. C. Oeste

En las canchas del Club F. C. Oeste se jugarán hoy y mañana, por el campeonato de pelota a paleta los siguientes partidos:

Hoy, a las 16, A. Bardini y S. Dengra contra F. Lucas y J. Monfrino, E. Pita y C. Featherston contra J. Balzarini y N. Rodríguez; a las 16.30, A. Amato y A. Arzeno contra J. Yelman y E. Edeso, C. Mombrú y J. Pini contra C. A. Pini y R. Languasco; a las 17, P. Ratti y J. C. Fassio contra J. Miranda y L. Granero, J. Muñoz y J. Guercio contra J. Baladía y J. Lassalle; a las 17.30, A. Elordi y C. Languasco contra J. Cabezón y R. Balzarini, O. Carranza y L. B. Kelly contra O. Durán y O. Flesca; a las 18.15, R. Goñi y E. Goñi contra F. Cruz y J. M. Toledo, A. C. Sandri y J. Domínguez contra E. Dupont y T. N. Torti.

Mañana, a las 8, P. Laporte y J. Chittaroni contra J. Ponzio y V. Volpe, F. Lucas y J. Monfrino contra J. Balzarini y N. Rodríguez; a las 8.30, D. Cordero y O. Lurati contra R. Goñi y E. Goñi, R. Languasco y C. A. Pini contra J. M. Chuchurru y J. M. Suárez, a las 9, E. Beatrice y A. B. Lurati contra E. Blanco y R. S. Ruiz; a las 16, J. Camera y C. Bertolotti contra G. y M. Nemorowsky, L. Poli y L. González contra A. Dupont y J. Morandi; a las 17, J. Elías y R. Lizzi contra R. Yacapraro y M. Di Nápoli y O. Morandi y E. Angel contra F. Legeren y R. Cinqualbre.

Concurso colombófilo para mañana

Organizado por la Sociedad San Lorenzo de Almagro se realizará mañana un concurso para palomas mensajeras desde la estación San Jacinto a esta capital, o sea un recorrido de 107 kilometros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de las 18 a las 19 horas en el local social, Independencia 4.374, para su control y encanastamiento.

Torneo atlético del C. A. Ciudadela

En el campo de deportes que el Club Atlético Ciudadela posee en dicha localidad se realizará mañana a las 14 horas un torneo atlético de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera llana 40 metros menores de 12 años; carrera de 100 metros, libre; carrera de embolsados, 100 metros; salto en alto; carrera del huevo y la cuchara mixta, rifa sorteo, carrera de tres piernas libres; carrera 50 metros, para niñas; carrera de disfraz libre; salto en largo, libre; sorteo de rifas; carrera de cuatro vueltas a la cancha libre; primer tiempo partido de football, entre los cuadros de tercera división del club local y del Club Morón Juniors; carrera de retroceso 100 metros libre; segundo tiempo partido de football.

El "cross-country" de mañana

Un brillante éxito ha obtenido el Club Deportivo Nacional en la última prueba que organiza correspondiente al año en curso registrando un buen lote de inscriptos para disputar el Cross-Country de cinco a seis kilómetros, entre los cuales figuran varios atletas de destacada actuación en pruebas llanas y que por primera vez van a medir sus fuerzas en pruebas de esta índole.

Los competidores inscriptos para disputarla son los que damos a continuación: Rafael Claros, José Netto, José Fernández Maltin y Vicente Margallotti, por el club organizador; Elizardo Menéndez, José Rinaldis, Valentín Pereira, Manuel Groba y Severiano Fernández por el Club Atlético Buenos Aires; Carlos Pons, Enrique Farini y Juan Borgonovo, por el Huemac Rugby Club; José Paradiso, Jaime Maldonado y Bartolomé Mirabelli por el Club Pedestre Argentino; José A. Willington y Luciano Mengotti por el Club Deportivo San Martín; Juan Pons por la Asociación Cristiana de Jóvenes; Ricardo Zanetti por el Club Deportivo Argentino y Eladio Brizzola por el Club Atlético San Isidro.

La comisión de carrera estará compuesta por los siguientes señores: Juez de largada Arturo Ursini, jueces de llegada, Juan Pedro Zemborain y José Ersini; cronometristas: Arturo Ursini, Juan Pedro Zemborain y Salvador E. Rovira. Controles: J. I. Perazzo, A. Fontana, J. Mac Lennan, R. Bollo, E. Urdal, Carlos De Rosa, P. Ascaratell, J. González, B. Ramón, E. Navarro Beltrán, J. Aguerregayay, A. Leóa, J. Olivera, E. Guillon, M. T. Pacheco, F. Cruezabala, M. Coronato, D. Montenegro, R. H. Loza, I. Alvarez y I. Harsch.

Todos los controles deberán hallarse en la Sportiva a las seis de la mañana para poder darles el comisario general y encargado de controles la ubicación correspondiente. Los competidores deberán hallarse listos para largar a las siete en punto y los demás miembros de la comisión de carreras deberán estar en el mencionado estadio no más tarde de las 6 y 45 en punto.

Excursión mensual del Club Motociclista Nacional.

Mañana a las 7 y 30 los asociados de esta institución partirán de la plaza Once con rumbo a José C. Paz con el fin de realizar la anunciada excursión mensual por los premios Estímulo y Automovilismo, y en honor de todos los socios del club que participaron en la carrera de las XII horas, y durante el transcurso de la cual le será entregado al vencedor Tedeschi una medalla de oro.

Plaisant y Sotelo disputarán hoy el campeonato sudamericano de la categoria "middle weight"

EXTRAORDINARIO INTERÉS QUE DESPIERTA EL ASALTO

Esta noche en el local Florida 146, disputarán el título de campeón sudamericano de boxeo, categoría "middle weight", los prestigiosos profesionales Elio Plaisant, argentino, y Juan A. Sotelo, uruguayo, asalto organizado por el Boxing Club de Buenos Aires.

Si el asalto Plaisant-Galtieri logró despertar un entusiasmo poco común, la pelea de esta noche ha sobrepasado ese interés, y en estos instantes millares de aficionados de ambas márgenes del Plata esperan ansiosos el resultado de la sensacional pelea.

Se da a este match casi tanta trascendencia como al tantas veces anunciado Firpo-Rodríguez. Es una pelea por un título sudamericano, **entre las dos figuras más descollantes del boxeo argentino-uruguayo, en la categoría "middle weight".**

Plaisant aquí, y Sotelo en Montevideo, son los pugilistas mejor entonados del momento.

Llegan al ring debidamente preparados, después de un metódico y severo entrenamiento. Ambos cuentan con un gran número de partidarios, y si bien las simpatías son para Plaisant, los pronósticos favorecen a Sotelo.

Nosotros somos de la misma opinión. Deseamos vivamente el triunfo de Plaisant, por lo que es argentino, pero creemos en Sotelo.

En efecto: Plaisant, en su pelea con Galtieri evidenció su indiscutible gran escuela, pero adoleció como siempre de decisión. Sotelo, durante toda su carrera por los rings, ha demostrado inmejorable escuela, mucho coraje, formidable "punch" y en fin, todas las aptitudes de un fuerte pugil.

Por considerarlo de interés volvemos a publicar hoy las performances de ambos contendores.

Elio Plaisant—

Con Bill Edwards, match draw, 6 rounds.
Con Jorge Coll, abandona en el 8o. round
Con J. Harroff, ganó por knock-out en el 7o. round.
Con A. Borneto, ganó por puntos en 10 round.
Con A. Correa, ganó por knock-out al 2o. round.
Con A. Ballester, match draw, 10 rounds.
Con S. Juárez, ganó por knock-out, en el 2o. round.
Con A. Borneto, se retira al 2o. round.
Con A. Ballester, ganó por puntos en 8 rounds.
Con Julio Berretta, ganó por puntos, 10 rounds.
Con R. Elizalde, ganó por descalificación del adversario en el 9o. round.
Con R. Elizalde, ganó por puntos, en 10 rounds.
Con A. Maresca, perdió por puntos, en 10 rounds.
Con G. Prince, ganó por knock-out en el 6o. round.
Con José Sanz, ganó por knock-out en el 2o. round.
Con Daniel Segura, perdió por puntos, en 10 rounds.
Con A. Maresca, abandona al 10o. round.
Con F. Pagano, ganó por knock-out en el 2o. round
Con A. Bornato, ganó por puntos, en 10 rounds.
Con A. D. Scotto, ganó por puntos, en 10 rounds.
Con R. Camarote, ganó por knock-out en el 10o. round.
Con luis Galtieri, gano por puntos en 15 rounds. (Este match se disputó por el Campeonato Argentino de la categoría Middle Weight).

Total de peleas ganadas . . . [illegible]
Por knock-out . . . . [illegible]
Por puntos . . . . [illegible]
Por descalificación adversario [illegible]
Peleas perdidas por knock-out [illegible]
Por puntos . . . . [illegible]
Por abandono del ring . . . [illegible]
Peleas Draw . . . . [illegible]

Total de peleas efectuadas . . . [illegible]

Juan A. Sotelo—

Con Juan López, ganó por knock-out en el 4o. round.
Con Silva Cabrera, ganó por puntos en 6 rounds.
Con Harry Peter, ganó por knock-out en el 16o. round.
Con Ramón Loza, descalificado por foul en el 4o. round.
Con Silva Cabrera (revancha), ganó por puntos en 10 rounds.
Con R. Elizalde, ganó por knock-out en el 6o. round.
Con Roque Camarote, draw, en [illegible] rounds.
Con Juan C. Cazalá, ganó por knock-out en el 2o. round.
Con Diego Palavicini, ganó por puntos en 10 rounds.
Con Ramón Loza, ganó por knock-out en el 16o. round.
Con Diego Palavicini (revancha), adversario abandona en el 3o. round.
Con Luis Galtieri, ganó por puntos en 10 rounds.
Con Angel D. Rodríguez, match sin decisión, 10 round.
Con Tomy Moore, ganó por knock-out en el 3er. round.
Con Charles Kid William, ganó por knock-out en el 3er. round.
Con José Centatore, ganó por puntos en 15 rounds.
Con P. Fuertes, adversario retirado al 9o. round.

Total de peleas ganadas . . . [illegible]
Por knock-out . . . . [illegible]
Por puntos . . . . [illegible]
Por retiro del adversario . . [illegible]
Peleas perdidas por knock-out . [illegible]
Por puntos . . . . [illegible]
Por foul . . . . [illegible]
Peleas Draw . . . . [illegible]
Match sin decisión . . . . . [illegible]

Total de peleas efectuadas . . . [illegible]

Condiciones del match—

Será a 12 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas.

La dirección del encuentro—

La Federación Argentina de Box ha designado las siguientes autoridades: para dirigir el encuentro: Referee, Lisandro Galíndez. Jurado, Segundo Fattrier, Alberto Fetal y Oscar Viñas; time-keeper, Luis Berardi, ayudante, Héctor J. Méndez.

Las invitaciones para este festival podrán retirarse hoy hasta las 20 horas en los locales del Boxing Club de Buenos Aires, calles Córdoba 1778 y Florida 146 y Avenida de Mayo 811, 2o. piso.

Exhibiciones previas—

Antes del gran match se realizarán los siguientes asaltos.

Alberto Mazzoni, del Boxing Club de Buenos Aires v. Hortensio Bi[illegible]anelli del Urquiza Boxing Club, 3 rounds de 2 minutos cada uno y guantes reglamentarios.

Alcides Gandolfo Herrero, del Club Policial de Cultura Física, versus Alfredo Jubar del Ballester Boxing Club, 6 rounds de 2 minutos cada uno y guantes reglamentarios.

Cornelio T. Leal versus Alberto Lozano (libres), 5 rounds de 2 minutos cada uno y guantes reglamentarios.

Abelardo Barrera, del Club Policial, versus Tomas Miller de la Academia Central, 6 rounds de 3 minutos cada uno y guantes reglamentarios.

Exhibición de puching-ball por el señor Félix [illegible].

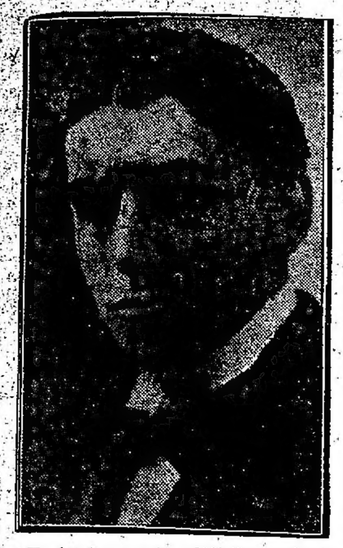
LEA Vd.
LA LIBERTAD
ESTUDIO DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS INDIVIDUALES. CRITICA DEL SOCIALISMO Y DEL ANARQUISMO.
Por el DOCTOR ERNESTO LEON ODENA
Pequeño volumen de compacta composición
Obra de profundo interés, en que se estudia a fondo la cuestión social.
Escrita con honda sinceridad.
Editada por la Revista bimensual "TRIBUNA LIBRE"
Por mayor: Agencia General de Librería, Rivadavia 1573.
Precio del ejemplar: $ 1.50 m|n.

ARTE·TEATROS·CINEMATOGRAFIA

Banquete a Carcavallo

Esta noche, a la terminación de los espectáculos, será servido en la Rotisería Francesa, Galería Guemes, el banquete organizado por la Sociedad Argentina de Autores, en honor de don Pascual E. Carcavallo.

El prestigioso e inteligente empresario del teatro Nacional se ha hecho merecedor al homenaje de esta noche. Su actuación al frente de uno de nuestros más acreditados coliseos, ha sido, en todo momento, beneficiosa para el teatro nacional.



En los momentos difíciles y de incertidumbre porque pasó la escena, Carcavallo supo afrontar las cosas con rara serenidad y valentía.

Es Carcavallo uno de los más destacados gestores de la escena criolla. Ha dedicado sus actividades, desde hace 16 años, al progreso de nuestro teatro, logrando muchos y muy significativos triunfos.

Por todo ello, la demostración que se ha organizado, revestirá brillantes proporciones y exteriorizará ampliamente las grandes y sinceras simpatías que se ha granjeado Carcavallo en nuestro ambiente teatral.

Fioravante Brugni

La orquesta del Círculo Mandolinístico dió a conocer diversos trozos de música del distinguido maestro F. Brugni dándonos ocasión de apreciar sus grandes dotes de compositor ya que tan solo nos era familiar como artista. Su música nos resulta fácil, de una fluidez suma y para emplear una expresión harto vulgar en el ambiente es uno de aquellos músicos de los llamados de "vena", expresión que califica a todos aquellos que poseen inspiración fecunda y melódica. Su obra es digna de toda admiración; músico sin pretensiones ha sabido imponerse y al no tratar de imitar a nadie ni de hacer modernismo se ha conservado en la misma línea trazada desde el inicio de la melodía y no se ha perdido ni por un solo momento en el laberinto de los concertados y de los sonidos aislados, laberinto en el cual se pierden los que pretenden malamente hacer modernismo y que sin quererlo provocan la contracción de los labios. Su "Canzonetta", que hemos escuchado por primera vez, es fácil, agradable al oído en todo momento y pertenece a la categoría de esas músicas que oídas tan solo una vez no se olvidan jamás y cuyo eco armonioso persiste en el oído insistentemente. Escrita sobre un motivo de barcarola, ha sido un acierto tanto más que en diversos pasajes revela ser un armonista profundo que sabe emplear los recursos de su arte. Su "Capricho" nos resulta tan bello como "Sinfonía" que en hora buena dedicara a aquellos profesores que le extendieran el diploma con las más altas clasificaciones y menciones especiales. Vayan nuestras congratulaciones al joven compositor que tan pronto ha sabido descollar.

Estreno en el Mayo

Recordamos que esta noche en sección intermedia se estrenará en el Mayo una reducción de la opereta de Leo Fall "La rosa de Stambul" que tendrá por principales intérpretes a las tiples Palacios y Soria y con que debutará el tenor Felipe Parés.

Se estrenarán decorados y vestuarios.

Para el Marconi

Al Marconi, donde mañana finaliza la lírica, no se sabe aun definitivamente que destino se le dará por lo que resta de temporada veraniega.

Una de las combinaciones en gestión sería un elenco de opereta sobre la base del cómico Berreta, uno de los buenos elementos del género.

Hoy se estrenará en el Nuevo una obra con "cabaret"

Desde hoy también tendrá nuestro público afecto al cabaret escénico, uno más, en un teatro de comedia grande. La compañía chilena que bajo la dirección de Víctor Domingo Silva está actuando en el teatro Nuevo estrenará en la velada de hoy la "comedia alegre y sentimental" "La divina farándula", de la que es autor el nombrado literato chileno.

El segundo acto de esta producción se desarrollará en un "cabaret" en el que no han de faltar por cierto los socorridos números de variedades. Además habrá estilos criollos, tristes, tangos, cuecas y demás. Como se ve, parece tratarse de un cabaret criollo.

En el reparto de "La divina farándula" figura toda la plana mayor del elenco chileno.

De regreso

Han llegado los elementos que formaban el disuelto elenco que tuvo por estrella a Elena d'Algy.

Es posible que aquí se reorganicen y realicen una temporada de verano en algunas de las salas desocupadas. El Marconi es uno de los teatros con mayores perspectivas.

Ultimas

En el Marconi cantarán esta noche "Trovatore" y mañana con "Traviata" por la tarde y "Cavalleria" y "Pagliacci" por la noche se despide la compañía que encabeza el maestro de Angelis.

Un transformista

Esta noche hará su presentación en el Argentino en una velada de carácter privado el parodista y transformista Costanzó que ha obtenido en algunas ciudades del interior éxitos halagüeños.

"El fantasma"

La compañía chilena Mario-Padín cuya actuación entre nosotros está desarrollándose en tan buena forma, tiene en ensayo la obra "El fantasma" original de R. Hurtado Borne. El estreno de esta nueva producción chilena será ofrecido a nuestro público el martes de la semana próxima.

Dantas, ministro

En la reorganización del gabinete portugués, según informa el telégrafo, ha sido designado ministro de Relaciones Exteriores el poeta lusitano Julio Dantas, el celebrado autor de "La cena de los cardenales", y otras obras teatrales de éxito mundial.

Julio Dantas, al mismo tiempo que ha cultivado la literatura a la que ha dado frutos de valor ha seguido la carrera diplomática ocupando delicadas misiones que hoy culminan con esta designación en la que su talento tendrá más de una oportunidad para servir a su patria.

Para leer

La revista "El Teatro Universal", publica en su último número la teatralización de aquel formidable "Germinal" del maestro Zola.

Más "cabarets"

En las épocas de fuertes calores, las estadísticas policiales suelen registrar ciertas rachas funestas de dramas pasionales, de suicidios o de tragedias de toda índole. Esas rachas fatídicas de crímenes y locuras tienen su motivo, según se ha llegado a demostrar, en el efecto fulminante que producen en los centros nerviosos del cerebro, las altas temperaturas. Buenos. Pero dejemos a quien corresponda el comentario de esos hechos anormales y dejemos constancia en cambio de otros hechos, parecidos, que nos incumben. Por ejemplo, dejaremos anotado el hecho de que en los pocos teatros que continúan funcionando entre nosotros se viene extendiendo también una racha que, si bien no es fatídica, es... de 'cabarets". Hace quince días sólo se sufrían tangos cursis y llorones en dos de nuestros teatros. Podríamos respirar desahogadamente aun. Pero ya la cosa se va poniendo grave. Desde hoy en adelante serán tres, las obras con 'cabarets" que se dan en nuestros teatros.

Esta noche en el Nuevo, hay un estreno. Se trata de una obra en tres actos; pero uno de ellos transcurre en un "cabaret".

Luego lo que se estrena, serán dos actos únicamente, porque no se ha de querer ofrecer como estreno, el de un cabaret escénico. Es claro. Y para la semana próxima, ya serán cuatro los "cabarets" que se dejen oir por ahí.

Novión, el martes próximo se hará "reprisar" en el San Martín su 'cabaré Montmartre". Y esta obra como es lógico y sabido tiene también "cabaret". ¡Indudablemente!

Agrupación Artística de Conciertos

Anoche finalizó su primera temporada la "Agrupación Artística de Conciertos", que dirige don Mario Rossegger. Su acción cultural ha sido eficaz y su orientación patriótica; sus programas, extremadamente eclécticos, dentro de una absoluta honradez artística, se merecen el más sincero de los elogios, como también se lo merece el hecho de que la música argentina haya ocupado en ellos un sitio de honor; diez y ocho de nuestros compositores han figurado en los 3 programas en que se introdujeron obras nacionales, este número basta por sí sólo para acreditar el interés que la dirección de esta sociedad se toma por nuestro arte.

La base de sus audiciones lo ha constituído el conjunto formado por los profesores doctor Sigfrid Prager, Mario Rossegger, Luis V. Rey, Bruno Baudini y Alberto Schiuma, cuya actuación ha sido excelente y permite cifrar halagüeñas esperanzas para el futuro.

Anoche estos cuatro últimos concertistas, con el concurso de los profesores Aquiles Romani, Eduardo y Manuel Schiuma y Eduardo Armani, dieron una buena versión del Octeto op. 20 de Mendelssohn, cuyos cuatro tiempos fueron ejecutados con envidiable afinación y estilo.

Una joven cantante, señorita Ilse Lotte Clarfeld, de bella voz y dicción impecable, lució su agilidad vocal en Cavatina de "Nozze di Figaro", su sensibilidad en "Con tus manos adoradas" una intensa página del doctor Prager, en "el histanesco "Sueño de Wagner", que la señorita Clarfeld y el doctor Prager vertieron con arte supremo, siendo también aplaudidos en "spirate pure" de St. Donaudi y Serenata de R. Strauss que tuvo que bisarse.

La velada finalizó con el robusto quinteto con piano op. 5 de Sgambati, que los profesores Prager, Rossegger, Valle Rey, Baudini y Schiuma, interpretaron con inteligencia, evidenciando su musicalidad y su disciplina, dos cualidades que llevarán a este conjunto hacia audiciones perfectas.

Academia E. Melgar

Las jóvenes pianistas señoritas Norma Monlao y María Elena Albini, discípulas aventajadas del profesor S. Melgar, evidenciaron ayer su buena escuela y sus excelentes disposiciones musicales.

La señorita Móulao, en Pasacalle, de Haendel, Variaciones, de Beethoven; Rapsodia húngara, de Liszt, etcétera, acreditó una segura y clara digitación y buena sonoridad; la señorita Albini, en Hilandera, de Raff; Mariposa, de Grieg; Campanella y Rapsodia número 14, de Liszt, lució su técnica a prueba de las mayores dificultades, sus excelentes disposiciones musicales, que mediante estudios perseverantes harán de esa niña una concertista.

Ambas discípulas fueron muy aplaudidas, debiendo agregar varios números más a su programa.

Teatro América

El jueves próximo se reprisará el episodio cívico-heroico "Alem", de Frugoni.

Los primeros roles de la obra estarán a cargo de los actores Robles y Logarzo.

CINEMATOGRAFIA

"Barrabás"

(Película en series)

"LA VILLA DE LOS TILOS"

Ser. Episodio

Fácilmente habrá comprendido el lector que Fanny y Raúl iban a ser víctimas de una trampa que se les tendía. Los habitantes de la Villa de los Tilos eran "El inflado", un valiente sinvergüenza y una mujer de su ralea. Por orden de Strelitz debían secuestrar a Fanny, pero no esperaban que se presentara acompañada. Una vez encerrada ella en una habitación y Raúl en los sótanos, fué "El Inflado" a París por instrucciones.

Entretanto, Plácido, con la ayuda del médico, había subido a Jaime a su habitación. La doncella explicó a Plácido que Fanny estaba ausente porque le habían dicho por teléfono que acudiera en seguida a la Varenne en donde estaba indispuesto el señorito Jaime Biscotín no veía el asunto muy claro y decidió volver después de hacer algunas diligencias para averiguar qué misterio encerraban aquellos sucesos.

En un momento en que no era visto, el falso doctor apresuró a apoderarse en el despacho de Varesse del libro que le entregara el ajusticiado, con el cual desapareció, después de haber hecho venir al cuidado del enfermo una enfermera de la banda.

Poco después, en el subterráneo donde había sido encerrado Raúl en la Villa de los Tilos, ocurría un raro suceso. Provistos de palanquetas, dos hombres hacían saltar la reja y entraban sigilosamente. Eran dos jóvenes del barrio que habiendo ganado al juego con "El Inflado", dos botellas de cognac, que éste se negaba luego a pagar, decidieron tomárselas ellos mismos. Raúl escondido, espiaba, cuando un rayo de alegría iluminó su semblante. Uno de los dos individuos era Laugier, un soldado de la compañía en que él había sido teniente. Salió de su escondite y una vez que se reconocieron, les explicó su situación, inmediatamente fueron en busca de socorro para castigar a los secuestradores y salvar a Fanny. Plácido vino en su auxilio y los cuatro empezaron el ataque a los inquilinos de la Villa de los Tilos, que a la sazón se hallaban acompañados de dos hombres más. Después de una tremenda lucha, Plácido, Fanny y su novio regresaron hacia su casa fatigados, pero contentos de haber dado una soberbia paliza a los malhechores.

"La ciudad de las máscaras"

Paramount, por Robert Warwick

Para nadie es un secreto que muchos de los representantes de la más rancia nobleza europea están desempeñando en América los servicios más humildes.

Empobrecidos por las revoluciones o las guerras, o despojados de sus bienes, llegan al Nuevo Mundo con el propósito desagradable de ganarse la vida. A estas horas ya no es posible saber si el conductor que maneja el volante de un auto es un gran señor venido a menos y aparentemente oculto bajo un nombre democrático cualquiera. Tal es el caso de Tommy Trotter en "La ciudad de las máscaras" de Paramount que la Sociedad General estrenará hoy en los cines Grand Splendid, Palace y Select Theatre. El pertenece a una curiosa sociedad que todas las noches de los miércoles se reune en la casa de la duquesa de Camelford, conocida para todos con el nombre de Deborah, dueña de una casa de modas. Tommy Trotter y otros nobles empobrecidos, entre los que se encuentra Jane Throne o la señorita Emsdale disfrutan allí de las delicadas atenciones que otras manos descorteses le negaron. La señorita Emsdale es institutriz en casa de los Smith Purvius, familia de furiosos parvenus. El romance ha nacido naturalmente entre Tommy y Jane; pero hay un obstáculo: el joven Smith, piensa que tiene mayores derechos sobre ella porque es su padre quien la paga. La novela se desenvuelve emocionantemente hasta el momento en que Tommy se ve obligado a dar una dura lección al joven Smith, quien en venganza atrae sobre él la sospecha de haber cometido un robo. La situación de Tommy parece desesperada y Jane está a punto de acceder a las pretensiones de Smith para obtener su libertad, cuando un tercer personaje interviene, salvándolo. Tommy y Jane se casan y el joven Smith sabe entonces que bajo la humilde apariencia de estos se ocultaban personas de una posición social que él mismo envidiaría.

Warwick consigue en el rol de Trotter una de sus mejores interpretaciones; pero el mayor atractivo del film está sin duda en la actuación de Lois Wilson que comparte con él los honores del triunfo.

Informaciones

La agencia de la "Universal" anuncia para el 21 del corriente el estreno de una película en series de Eddie Polo, titulada "El sello de Satanás". Dados los prestigios que el citado intérprete tiene entre nuestro público, no es aventurado pronosticar un gran éxito a esta producción.

La casa Moss y Cía. ha recibido nuevas copias de la película "El verdugo de Londres", o María Tudor, uno de los films que obtuvieron mayor éxito durante el año y cuya reprise ha comenzado dando excelentes entradas.

Esta casa espera recibir en el mes un gran número de producciones entre ellas veinte y cinco nuevas copias de films de Charles Chaplin.

Charles Eyton, gerente general de producción de la Paramount, en los teatros cinematográficos de esta empresa en California, dice que el uso de la luz artificial ha suplantado por completo a la luz solar en la impresión de películas. De consiguiente, es innecesario preocuparse en buscar localidades en donde hay un promedio mayor de días de luz solar como en la región de California.

Los ingenieros electricistas y los peritos en materias de iluminación escénica han perfeccionado los sistemas de alumbrado eléctrico a tal grado, que la luz suministrada por sus aparatos obvia enteramente la necesidad de valerse de la luz solar para idénticos trabajos de fotografía y cinematografía, especialmente. De esta manera pueden impresionarse películas de noche, en habitaciones interiores, en tiempo nublado o lloviendo a mares.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más hermosa de la Capital. — Hoy a las 17.30 y 22: La ciudad de las máscaras. A las 18.30 y 23: Oro y sangre.

SELECT. — Suipacha 482. Techo abierto. Hoy, a las 16 y a las 21: La Expedición Shackleton; El rey de los reporteres; Match Beckett-Mac Cormick; La ciudad de las máscaras.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito del célebre cantor de aires criollos y gran concertista de guitarra M. A. Pardo y Las Porteñas. Estrenos de hoy: Corazón de los llanos; Mensaje místico Film Revista.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. —El cinematógrafo de moda. — Hoy, a las 16.30 y 21.10: La amarga ilusión. A las 17.30 y 22.10: La ciudad de las máscaras. A las 18.30 y 23.10: Noticiario Fox; Oro y sangre.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. —La sala de las mejores películas.—Hoy, a las 16. A convertir salvajes. A las 16.30 y 21: La amarga ilusión. A las 17.30 y 22: El rey de los reporteres. A las 18.30 y 23: El león de la selva, Maison Lafayette.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Apuros de una novia; Noticias trágicas; En pos del deber; A caza del hombre.

CINE CALLAO. — Callao 97. — Hoy: a las 16.40 y 21: Cosas de Nueva York; semanario Tylca; Inauguración del balneario de Quilmes; Picnic de los tranviarios del Anglo-Argentino. A las 17.40 y 23: Sed de venganza. A las 18.40 y 22: La amarga ilusión.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. —Hoy, en cine continuado desde las 11: Revista 104; El compañero del chico; La virtud del olvido; La caza del hombre.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: Canillitas; La fuerza espiritual; Con la cabrita a cuestas; Don Quijote de la panza.

ELECTRIC PALACE. — Livalle 836.— Hoy: Ben, rústico; Si ellas supieran; Mentiras doradas.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759-61. Hoy: Las huellas del crimen, Si ellas supieran; Su majestad la bebeta.

PETIT SPLENDID. — Libertad 978.— Hoy: En pos del deber; El nuevo ángel exterminador. Noche solamente: España en el Riff.

SMART PALACE. — Corrientes 1283.— Hoy, tarde y noche: La ciudad de las máscaras; ¡Al fin... solos!; El salvavidas.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1721. — Hoy, tarde y noche: El golondrina; El corazón de los llanos; El beso; Las aves negras; Rosas de verano.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Eddie Polo, buen intérprete de películas características del Far West

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825.— Hoy: Casa de juguetes; Maquinista abnegado; Bajo las literas gualdas.

CINE REX. — General Artigas 60 (Flores). — Eduardo vence a Goliath; Donde manda capitán...; Gente bien; Chantage.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — Hoy: ¿Quién soy yo?; El león de las selvas; Esclavos de su culpa.

CINE PTE. ROCA. — Rivadavia 3753.— Hoy: Los gemelos infortunados; La viuda desprestigiada; El amor de Eva.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy: Entre solteros; Casados en nombre únicamente; Aguas peligrosas.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. — Hoy tarde y noche: Entre solteros; Casados en nombre únicamente; Aguas peligrosas.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: Bajo las literas gualdas; El círculo blanco; La mujer del sportman; Los pecados de San Antonio.

PALAIS BLANC. — Santa Fe 3085.— Hoy: Brida y rueda; Más vale maña... Tarde: Audiciones por la orquesta típica norteamericana.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. —Hoy: El amor existe; Rebeca, de la granja So.; La ciudad de las máscaras; Actualidades Tylca No. 79.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El salón más fresco de la capital.—Hoy: El golondrino; Falsificación; Loca de remate.

BIJOU SALON. — Pueyrredón 965. — Hoy, tarde y noche: Bondad; Ben, rústico; La mano redentora y audiciones por la orquesta típica norteamericana.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.— Hoy: El desquite.

SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de la "troupe" Delval en Una Hora de Alegría y notables films.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8838-42 (Vélez Sárfield). — Todos los días estrenos por el biógrafo.

REAL CINE. — Esmeralda 425-29.—Hoy: tarde y noche, Variadísimo programa con estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES.— Federico Lacroze 3864. — Programa altamente moral. Variado ydoramo con estrenos.

Cine Gral. MITRE. — Bmé. Mitre 1322. —Variado programa; todos los grandes estrenos. Orquesta de ocho profesores.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4399. Variadísimo programa con estrenos.

CINE-TEATRO GRAL. ROCA.— Pavón 46 (Avellaneda).—Todos los días, tarde y noche, notables estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variadísimo programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Hoy, variado programa. Continuamente estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos. Variado programa.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Obtenía y cinco cuarenta alabanzas por todo el mundo. Recursos líquidos que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires Sa. Martín 86.

Rosario de Santa Fe Córdoba 941

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.

Buenos Aires, 10, de junio de 1921.— Harry Scott, gerente. — Casa matriz: Buenos Aires. — Recomendada 200.

Capital suscripto . . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . . 98.875.380.—
Fondo de reserva 49.076.207.84
Depósitos 596.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredon 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6802; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1800.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 o/o
Id. a plazo fijo a 30 días . . . 1 1/2 o/o
Id. id. id. a 60 días . . . . 2 o/o
Id. id. id. a 90 días . . . . 2 o/o
Id. id. id. a 6 meses . . . . 4 o/o
Id. id. id. a mayor plazo y Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . . . . 4 o/o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Hernando, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 157.) — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 30.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas 1.567.559.85 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio 7 letras . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1566.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . 3 o|o

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Esmeralda No. 188

Cupón No. 18 Obligaciones 6 o|o 1913

Se avisa a los interesados que el importe del cupón No. 18, correspondiente al interés semestral de las Obligaciones de la Compañía 6 o|o, Emisión de 1913, o sea 15 francos por cada Obligación, será abonado en París, en virtud de haber elegido el Directorio abonar en la especie y plaza indicadas el interés mencionado de las obligaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1921.

16|054 v. dic. 27

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE-POMAR
HOY
A las 18, a las 21 y a las 23.15:
De Buenos Aires al Far-West
A las 22.15:
QUE NOS ENTIERREN JUNTOS
Plata, 1 $ por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
MI HERMANO el SEMINARISTA
Plata, 1 $ por sección

"LA VIDENSE"
MARCA REGISTRADA
6.° ANIVERSARIO
Conmemoramos hoy nuestro sexto aniversario y obsequiamos a todo el que visite nuestras casas hasta fin de año con hermosos y útiles regalos
SOMBREROS DE PAJA
Canotier rustic ala doble copa alta, cinta de seda última moda $ 3.50
Bolívar y Humberto 1.° ANEXO: 511 - MAIPU - 511
ANDRES SUAREZ y Hno.

AL COMERCIO
y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas y reorganizadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad, señor
Juan Carlos Cadelago

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 6258, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

LUZ
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
Cía ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

MATAR LAS MOSCAS
ES EVITAR EL CONTAGIO DE MUCHAS ENFERMEDADES
USE USTED LA BANDEJITA
"DAISY"
Mata millones por día y dura todo el verano
BALSAMO ORIENTAL Callicida infalible
Agentes para la América del Sud: MEDINA y Cía., Importadores de Ferretería, Rivadavia N.° 860, Buenos Aires. Venta en todas las casas por mayor y menor de ferretería, bazares, almacenes y farmacias.
PRECIO $ 1.20 CADA UNA

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. MITRE 2371
U. T. 6210. MITRE
LA CASA SE ENGARGA DE TODO TRABAJO DE PINTURA
MUESTRAS GRATIS

DEPURARSE

Según los médicos alemanes es una necesidad en todas las épocas para las personas que tienen barros, granos, manchas, eczémas, etc., etc., en la piel; las que tienen mal color, debilidad, falta de apetito, las que sufren de estreñimiento y todos los que haya padecido de alguna enfermedad en la sangre, si quieren hacer una buena depuración de la misma y una útil limpieza del organismo, basta acudir al antiguo y probado remedio casero de tomar todas las mañanas en ayunas una cucharadita de azufre termado en medio vaso de agua; no debe confundirse el azufre termado con los azufres comunes ni lavados. El único verdadero se vende solamente en su envase original (nunca suelto) y es un polvo blanco agradable de tomar, de acción segura y eficaz en todas las afecciones que dejo indicado.

Los señores Max Laich y C.o, concesionarios exclusivos para la Argentina facilitan gratis un folleto con el tratamiento por el azufre termado, mandando dirección a Callao 147, de esta

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE SUDAMERICA
CASA GLUCKSMANN
FLORIDA Y CANGALLO-BMÉ. MITRE
BUENOS AIRES
CINEMATOGRAFIA FILMS FOTOGRAFIA FONOGRAFIA

EL IDEAL PARA LOS AFICIONADOS
"EQUIPO GLUCKSMANN"
CONTIENE LO SIGUIENTE:
1 CAMARA BROWNIE N°2
1 ROLLO FILMS 6 Exp.
1 CAJA REVELADORA BROWNIE
2 CUBETAS
1 PRENSA
1 PAQUETE PAPEL ILFORD
1 TUBO VIRO FIJADOR JOHNSON
1 PAQUETE FIJADOR ½ LIBRA
1 PAQUETE REVELADOR BROWNIE
1 PAR DE PINZAS
1 PROBETA DE CRISTAL
TODO EN UN LUJOSO ESTUCHE
$ m|n 29.00
TRABAJOS DE REVELACION e IMPRESION 6 PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base de los clásicos General Alvear, a disputarse sobre 1000 metros, y Arenales sobre la milla, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

Como las pruebas ordinarias serán también muy bien disputadas, no dudamos que acudirá una crecida concurrencia a nuestro primer circo hípico.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

CARA SUCIA — En sus dos últimas presentaciones tuvo la siguiente figuración: Ganó con 47 kilos, segunda La Payanca 43, tercera Colinette 55 en 1'39" los 1600 metros; y luego con 51 kilos fué no placé de Brujo 58 en 2'58" 1|5 los 2800 metros.
Trabajó con Coronel. Anda regular.

FRESA — Con 45 kilos fué no placé de Retahila 49 kilos en 1'37" 3|5 los 1600 metros, y luego con 50 kilos fué no placé de Colinette 53 kilos en 1'39" los 1600 metros.
A la par de Pronóstico marcó 45. Puede ganar.

CODICIOSA — Con 50 kilos fué no placé de Desterro 44 kilos en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego con 49 kilos fué no placé de Botija 51 kilos en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Con Carabajal se desempeñó bien.

GRAN COLECTA — Con 42 kilos fué cuarta de Ranquelino 44 kilos, segundo Farman 48 kilos, tercero Roldán 50 kilos en 2'10" 1|5 los 2200 metros, y luego con 43 kilos fué no placé de Biotzena 50 kilos en 1'51" los 1800 metros.
Anda regular.

INDIADA — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Ostentadora 52 kilos, tercera Soguita 55 kilos con 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Rosy Queen 52 kilos en 1'39" los 1600 metros.
No corre.

ORIFLAMME—Con 43 kilos fué segunda de Cara Sucia 47 kilos en 1'39" los 1600 metros, y luego con 57 kilos fué tercera de Supremacía 56 kilos, siendo segunda Punta Chica 50 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
La trabajó el peón con buen éxito.

LA PAYANCA — Con 43 kilos fué segunda de Cara Sucia 47 kilos en 1'39" los 1600 metros, y luego con 57 kilos fué tercera de Supremacía 56 kilos, siendo segunda Punta Chica 50 kilos en 1'32" los 1500 metros.
Puede ganar.

DOREEN — Con 54 kilos fué segunda de Rosy Queen 52 kilos en el clásico C. Tomkinson, en puesta con Malquerida en 1'39" los 1600 metros, y luego con 64 kilos fué no placé de Colinette 53 en el clásico Las Heras en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Con el aprendiz Ferrari aprontó bien.

FRESILLA — Con 55 kilos fué tercera de Mazorca 55 kilos, siendo segunda Ceci 55 kilos en 1'32" los 1500 metros, y luego ganó con 57 kilos, siendo segunda Punta Chica 54 kilos, tercera Ceci 57 kilos en 1'44" 4|5 los 1700 metros.
Puede ganar. Anda muy bien.

MAZORCA — Con 40 kilos fué no placé de Paso Doble 47 kilos en 1'37" los 1600 metros, y luego con 48 kilos fué no placé de Nudo 49 kilos en 1'37" los 1600 metros.
Con el peón trabajó regular.

IMPRESION — Con 56 kilos fué segunda de Petite Maman 56 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego ganó, siendo segunda Amelia II, tercera Americana en 1'6" 3|5 los 1100 metros.
Con el aprendiz Etcheverry trabajó bien.

BACANAL — Con 40 kilos fué no placé de Cara Sucia 57 kilos en 1'39" los 1600 metros, y luego con 54 kilos fué no placé de Supremacía 56 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.

PIMENSOURIA — Con 53 kilos fué no placé de Fresilla 5 3kilos en 1'35" los 1500 metros, y luego con 50 kilos fué no placé de Micmac 56 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Ayer aprontó bien.

PUNTA CHICA — Con 54 kilos fué segunda de Fresilla 57 kilos en 1'44" 4|5 los 1700 metros, y luego con 50 kilos fué segunda de Supremacía 56 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 metros. —
Va liviana.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1800 metros

WHITE FACE — Fué no placé de Malagradecida en 1'46" 3|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Serenísima en 1'40" los 1600 metros.
Puede correr bien.

MA FIFILLE — Fué tercera de Lady Jubilée, siendo segunda Palomita en 1'39" y 1|5 los 1600 metros, y luego fué tercera de Petite Maman, siendo segunda Impresión en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Es seria candidata.

QUEEN MARY — Fué no placé de Bigornia en 1'6" 4|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Impresión en 1'6" 3|5 los 1100 metros.
Anda regular.

MINA DE PLATA — Fué no placé de Chingola en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé de Petite Maman en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

SOR BELEN — Fué cuarta de Lady Jubilée, siendo segunda Palomita, tercera Ma Fifille en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego fué segunda de Malagradecida en 1'46" y 2|5 los 1700 metros.
Es la favorita.

CHICHONA — Fué no placé de Petite Maman en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego fué cuarta de Serenísima, siendo segunda Fleur Du Mal, tercera Palaciana en 1'40" los 1600 metros.
Anda regular.

SISTER NANCY — Corrió una sola vez siendo cuarta de Impresión, segunda Amelia II, tercera Americana en 1'6" 3|5 los 1100 metros.
Tiene buena carrera.

LADY TAC — Fué no placé de Palomita en 1'53" 4|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Zarzuela en 1'32" los 1500 metros.
Es difícil.

LA FAVORITA — Fué no placé de Bigornia en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Zarzuela en 1'32" los 1500 metros.
Está corriendo sin figurar.

FLEUR DU MAL — Fué cuarta de Petite Maman, siendo segunda Impresión, tercera Ma Fifille en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego fué segunda de Serenísima en 1'40" los 1600 metros.
Puede ganar.

OFERTA — Es debutante.
Anda regular.

SONSHA — Fué no placé de Romería en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Zarzuela en 1'32" los 1500 metros.
Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

CANTADOR — Fué cuarto de Tiépolo, siendo segundo Radamanto, tercero Alpes, en 1'5" 1|5 los 1100 metros, y luego fué segunda de Paparc en 1'37" 1|2 los 1600 metros.
Es el favorito.

YACANTO — Fué tercero de Musulmán, siendo segundo Merry Andrew en 1'33" 1|5 los 1500 metros, y luego fué cuarto de Merry Andrew, siendo segundo Onlymine, tercero Paparc en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

RINTINTIN — Es debutante.
Anda bien.

GRAND COURONNE — Fué tercero de Montaraz, siendo segundo Ovidio en 1'51" y 4'5 los 1800 metros, y luego fué cuarto de Barbudo, siendo segundo El Corral, tercero Merry Andrew en 1'46" los 1700 metros.
Les gusta.

CHARMANT — Es debutante.
Anda regular.

NIÑO VIEJO — Corrió una sola vez siendo no placé de Mauser en 0'54" 4|5 los 900 metros.
Es difícil.

TICHOLO — Fué no placé de Huelcupén en 1'32" 4|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Chile en 1'5" 4|5 los 1100 metros.
Es difícil.

PLUNGER — Debutó siendo no placé de El Malacate en 1'1" los 1000 metros y luego fué no placé de Tiépolo en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Es difícil.

GUASO — Es debutante.
Anda regular.

DON LAURO — Fué no placé de Caballero en 1'53" los 1800 metros y luego fué no placé de Matach en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

DROMEO — Es debutante.
Es difícil.

BIEN — Corrió una sola vez con 40 kilos, siendo no placé de Micmac 56 kilos en 1'32" 3|5 los 1500 mertos.
Es difícil.

SODABAR — Debutó siendo segundo de Zag en 1'5" 4'5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Burlón en 1'39" los 1600 metros.
Puede ganar.

NAP — Fué no placé de Merry Andreu en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego fué tercero de Jaque al Rey, siendo segundo Fend l'Air en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Vale poco.

BRASERO — Fué tercero de Chile, siendo segundo Radamanto en 1'5" 4|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Musulmán en 1'33" 1'5 los 1500 metros.
Puede correr bien.

GADITANO — Fué segundo de El Malacate en 1'1" los 1000 metros, y luego fué no placé de Tiépolo en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.

MINION — Fué no placé de Chile en 1'5" y 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Radamanto en 1'31" 4|5 los 1500 metros.
Es ligero.

FILISTEO — Corrió una sola vez siendo no placé de Revelador en 1'1" 3|5 los 1000 metros.
Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

INDIADA — Véase la primera carrera.
No corre.

TALARILA — Con 52 kilos fué no placé de Tripitas 55 kilos en 1'31" 2|5 los 1600 metros, y luego con 54 kilos fué no placé de Rosy Queen en el clásico Tomkinson en 1'39" los 1600 metros.
Con Carabajal marcó 45". Puede correr bien.

MALQUERIDA — Ganó, siendo segunda Lady Jubilée, tercera Romería en 1'46" 1|5 los 1700 metros, y luego con 46 kilos en el clásico Las Heras fué no placé de Colinette 53 kilos en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Puede ganar.

LATITA — Ganó, siendo segunda Cuscuta, tercera Serenísima en 1'5" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Melitona en 1'4" 4'5 los 1100 metros.
Con Torterolo aprontó bien.

IDA — Ganó, siendo segunda Chingola, tercera Semblanza, en 1'54" los 1800 metros y luego fué no placé de Malquerida en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Con E. Ruiz marcó 52" 1|5. Puede ganar.

PODEROSA — Con 52 kilos en el clásico Tomkinson fué no placé de Rosy Queen 52 kilos en 1'39" los 1600 metros, y luego fué cuarta de Malquerida, siendo segunda Lady Jubilée, tercera Romería en 1'46" y 1|5 los 1700 metros.
Con el peón trabajó bien.

BIGORNIA — Corrió una sola vez y ganó, siendo segunda Impresión, tercera Petite Maman en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Con Pelletier y a la par de Carta Blanca con el peón aprontó como para ganar.

OSTENTADORA — Fué segunda de Talarila en 1'32" los 1500 metros, y luego fué segunda de Indiada en 1'6" 4'5 los 1100 metros.
Anda bien.

MATCHLIGHT — Fué no placé de Talarila en 1'39" los 1500 metros, y luego fué no placé de Doreen en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
A la par de Gaditano ayer trabajó bien.

MALBERRY — Fué no placé de Doreen en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Point du Jour 52 kilos en 1'36" 3|5 los 1600 metros.
Con Altamiranda trabajó regular.

PALOMITA — Ganó, siendo segunda Chansón, tercera Mi Novia en 1'53 4'5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Malquerida en 1'46" 1'5 los 1700 metros.
Anda regular.

ROMERIA — Fué no placé de Doreen en 1'52" 4,5 los 1800 metros, y luego fué tercera de Malquerida, siendo segunda Lady Jubilée en 1'46" 1'5 los 1700 metros.
Con Lanatti aprontó como para ganar.

SPECULA — Con 52 kilos en el clásico Tomkinson fué no placé de Rosy Queen 52 kilos en 1'39" los 1600 metros, y luego fué no placé de Malquerida en 1'46" 1,5 los 1700 metros.
Con el peón trabajó regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 1000 metros

GRAK — Fué segundo de Pulgarín en el clásico J. B. Zubiaurre en 1'38" 4,5 los 1600 metros, y luego ganó con 52 kilos, siendo segundo Tesón 55 kilos, tercero Royal Admiral 57 kilos en 1'37" 3,5 los 1600 metros.
Con S. Ruiz aprontó bien.

IMPRESION — Véase la primera carrera.
No corre.

YESQUERO — Con 62 kilos fué no placé de Escorpión 55 kilos en 1'1" 1 5 los 1000 metros, y luego con 59 kilos en el clásico Coronel Pringles fué tercero y último de Tiépolo 55 kilos y General Brusiloff 50 kilos en 1'11" 1 5 los 1200 metros.
Con Torterolo marcó 42" 3,5. Puede ganar.

CAUPI — Ganó el clásico Buenos Aires, siendo segundo Matach, tercero y último Banquelino en 3'15" 3|5 los 3000 metros, y luego con 52 kilos en el clásico Capital segundo de Buen Ojo 61 kilos en 2'38" 3|5 los 2500 metros.
Trabajó bien. Si está la pista mal corre.

MOLOCH — Con 60 kilos ganó el clásico Palermo, siendo segundo Pulgarín 52 kilos, tercero General Brusiloff 60 kilos en 1'36" y 1|5 los 1600 metros, y luego con 51 kilos en el clásico Capital fué tercero de Buen Ojo 60 kilos, siendo segundo Caupí en 2'38" 3|5 los 2500 metros.
Su presencia es dudosa.

TIEPOLO — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Colastiné 52 kilos, tercero Gran Sujeto 52 kilos en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Es el favorito. Con Lema marcó 37".

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

TESON — Con 56 kilos fué tercero de Berenjenal 52 kilos, siendo segundo Desterro 50 kilos en 1'37" 1'5 los 1600 metros, y luego con 55 kilos fué segundo de Grak 52 kilos en 1'37" 3'5 los 1600 metros.
No corre.

PRONOSTICO — Con 53 kilos fué cuarto de Testaferro 54 kilos, siendo segundo Desterro 43 kilos, tercero Matto Grosso 49 kilos en 1'37" 2|5 los 1600 metros, y luego con 54 kilos fué no placé de Woodman 52 kilos en 2'16" 1|5 los 2200 metros.
A la par de Fresa marcó 45". Puede correr bien.

CALDERON — Con 60 kilos en el clásico Chacabuco fué tercero de Leteo 60 kilos, siendo segundo Moloch 62 kilos en 3'10" y 3|5 los 3000 metros, y luego con 58 kilos en el clásico Pueyrredón fué segundo de Polo de Oro 61 kilos en 4.20 los 4000 metros.
A la par de Surí hizo 700 metros en 44 1|5. Es el favorito.

CARLOVINGIO — Con 47 kilos fué tercero de Berenjenal 49 kilos, siendo segundo Apollyao 47 kilos en 1'37" 1 5 los 1700 metros, y luego con 50 kilos fué cuarto de Floreo 54 kilos, siendo segundo Nudo 49 kilos, tercero Lemún 47 kilos en 1'51" los 1800 metros.
No corre.

CECI — Con 53 kilos fué no placé de Lemun 54 kilos, en 1'38" 1.5 los 1600 metros; y luego con 51 fué no placé de Cunumí 53 kilos en puesta con Lemun 55 kilos en 2'7" los 2000 metros.
No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

BERENJENAL. — Ganó con 47 kilos, siendo segundo Testaferro 59 kilos, tercero El Dante 53 kilos, en 1'37" 3 5 los 1600 metros y luego ganó con 52 kilos, siendo segundo Desterro 50, tercero Tesón 56, en 1'35" 1 5 los 1600 metros.
Con Ferrari aprontó bien. Pueda ganar.

HIJO MIO. — Corrió una sola vez en el hipódromo Argentino con 52 kilos, siendo tercero de Botija 51; segundo Desterro 49, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Les gusta mucho.

JACOBIN. — Fué no placé de Pulgarín en el clásico Rivadavia, en 2'3" 4|5 los 2000 metros y luego con 49 fué segundo de Tifón 43, en 1'36" 3'5 los 1600 metros.
Con el peón marcó 37". Tiene buena carrera.

DESTERRO. — Con 49 kilos fué segundo de Botija 51, en 1'6" 4 5 los 1100 metros y luego con 50 fué segundo de Berenjenal en 1'37" 1 5 los 1600 metros.
Con Ferrari hizo la partida en 45".

LANGOSTIN. — Con 47 kilos fué segundo de Desterro 44, en 1'6" 3 5 los 1100 metros y luego con 49 fué no placé de Botija 51, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.

TIFON. — Ganó con 43 kilos siendo segundo Jacobín 49, tercero Matto Grosso 54, en 1'36" 3|5 los 1600 metros; luego con 46 fué no placé de Chile 45, en 1'3" 4'5 los 1100 metros.
Les gusta.

POINT DU JOUR. — Con 50 kilos fué tercero de Muley 59, siendo segundo con 52 ganó, siendo segundo Gran Sujeto, tercero Pacú 58, en 1'36" 3|5 los 1600 metros.
Si corre es gran candidato.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

BRUJO. — Ganó con 56 kilos; segundo Sonámbulo 47, tercero General Capdevila 55, en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 59 fué tercero de Woodman 58, segundo Micmac 48, en 2'17" 1|5 los 2200 metros.
Con J. di Tomassi trabajó ayer en 42". Va algo pesado.

GUILBERT. — Con 47 kilos fué tercero de Woodman 56, segundo Narcótico 54, en 2'17" 2|5 los 2200 metros y luego ganó con 50, segundo Muley 52, tercero General Capdevila 53, en 2'37" 3|5 los 2500 metros.
Con Ferrari aprontó bien.

LADY ADA. — Con 59 kilos fué tercera en el clásico Chile de Lye 51, segunda Democracia 58, en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego con 54 en el clásico Las Heras fué no placé de Colinette 53, en 2'5" 1 5 los 2000 metros.
Va algo pesado.

GENERAL CAPDEVILA. — Con 55 kilos fué tercero de Brujo 56, segundo Sonámbulo 47, en 2'37" 3 5 los 2500 metros y luego con 53 fué tercero de Guilbert 50, segundo Muley 52, en 2'37" 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien.

TOURS. — Con 52 kilos fué cuarto de Piluelo 48, Sonámbulo 45 y Guilbert 47 en 2'38" los 2500 metros y luego con 52 fué no placé de El Conde 47 en 2'37" 2 5 la misma distancia.
Reaparece bien preparado.

RANQUELINO — Fué tercero y último en el clásico Buenos Aires de Caupí, segundo Matach en 3'15" 3|5 los 3000 metros y luego con 58 fué tercero en el Chapar de Ras 54, segundo Palo Santo 54 en 2'4" 4'5 los 2000 metros.
Trabajó con J. Fernández. En pista buena es gran candidato.

EL CONDE — Con 51 kilos fué cuarto de Malinche 43, Brujo 53 y Kim 45 en 2'56" los 2800 metros y luego con 53 fué no placé de Guilbert 50 en 2'37" 3'5 los 2500 metros.
Anda bien.

MICMAC — Ganó con 56 kilos, segunda Supremacía 53, tercero Palmerstown 50 en 1'32" 3'5 los 1500 metros y luego con 49 fué segundo de Woodman 58 en 2'17" y 1 5 los 2200 metros.
Les gusta mucho.

SONAMBULO — Con 47 kilos fué segundo de Brujo 56 en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Guilbert 50 en 2'37" 3'5 la misma distancia.
Con J. di Tomasi y a la par de Fiducia aprontó como para poder ganar.

MULEY — Con 49 kilos fué cuarto de Woodman 52, Colinette 50, tercera Biotzena 48 en 2'17" 1'5 los 2200 metros y luego con 54 fué segundo de Guilbert 50 en 2'37" 3|5 los 2500 metros.
Si corre puede ganar. Marcó 52".

TABOBA — Con 53 kilos fué segundo de Nudo 49, en 1'37" los 1600 metros y luego con 53 fué no placé en la carrera que hicieron puesta Cunumí 53 y Lemun 55, en 2'7" los 2000 metros.
No corre.

CYRENE. — Fué segundo en el clásico Selección de Lye en 2'4" 2,5 los 2000 metros y luego con 47 fué no placé de Guilbert 50, en 2'37" 3 5 los 2500 metros.
No corre.

DIANTRE. — Con 40 kilos fué no placé de El Conde 47, en 2'37" 2'5 los 2500 metros y luego con 55 fué tercero de Tapado 57, segundo Muley 57, en 2'5" 2 5 los 2000 metros.
Con Acosta marcó 43. Anda mucho.

Cocktail Kola
Secrestat

GINEBRA
LA "BOLS" HELADA
SUPERA AL MEJOR COCKTAIL
BOLS

CASINO PIGALL
Maipú No. 340 U. T. 7149 Av.
TODOS LOS VIERNES
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
Con el concurso de 6 renombradas artistas, recién llegadas de Europa y de la troupe de bailarinas inglesas "Las Pomé Girls", bajo la dirección del maestro J. Pomé: Regina de May, Mirhya, Maud Gornys, Kitty Darling y Helga Jerone, de los siguientes teatros de París y Londres: "Concert Mayol", "Ambassadeurs", "Apollo", "Batadan", "Empire" y Princess"

El premio General Alvear

Tiépolo será el favorito

Aunque nada en definitiva puede asegurarse sobre la presencia de Moloch en este clásico, es lo más probable que no sea presentado.

Tiépolo, que termina de confirmarse un verdadero especialista en las carreras de velocidad, es el que cuenta indiscutiblemente con las mayores probabilidades de su parte. El hijo de Irigoyen, que inspira verdadera confianza al entraineur Pianezzi, fué trabajado en 600 metros cubriendo la distancia con inmejorable resultado.

Yesquero, que en otras épocas en esta distancia hubiese merecido la mayor confianza, después de su reciente compromiso ya ha perdido parte de aquel prestigio.

El hijo de Val d'Or, dirigido por Torterolo, cubrió 600 metros en 36" 1|2.

Referente a la presencia de Caupí, se anticipa que será de la partida únicamente en el caso de que la pista se encuentre en condiciones anormales.

Nuestro favorito será, como es natural, Tiépolo, a quien consideramos en brillante situación para repetir su última y fácil victoria.

Calderón

En el clásico Arenales

Si desde que se conoció la ratificación de este premio apareció como un candidato casi imbatible el hijo de Pipiolo, con el probable estado de la pista sus probabilidades van en aumento.

Calderón, que no es presentado en público desde su segundo puesto en el premio Pueyrredón, reaparece con una corrida de 1'37" 1 5, siendo opinión del entraineur Naciano Moreno que su estado es completamente satisfactorio.

Dirigido por el jockey Carabajal y apareado a Surí con el aprendiz Ruiz, hizo esta mañana 700 metros en 44" 1 5.

Su único adversario, que será Pronóstico, y que cuenta una corrida de 1'38" 2 5, fué trabajado hoy a la par de Fresa, siendo su estado de primer orden, pero sin que lo atribuyamos las calidades suficientes como para competir con el favorito.

Los productos perdedores

CUENTAN BUENAS INSCRIPCIONES

Numerosas son las anotaciones en las pruebas destinadas a los potrillos de tres años perdedores, pudiéndose detallar sus probabilidades en la siguiente forma:

POTRANCAS PERDEDORAS

White Face: Ha estado corriendo sin mayor éxito. La hija de Diamond Jubilée ayer, dirigida por F. Arcuri cubrió 700 metros en 42".

Ma Fifille: Es una de las candidatas más probables. Dirigida por el aprendiz di Tomassi marcó 42" 4 5 en 700 metros. La hija de Mehari inspira gran confianza a su caballeriza.

Queen Mary: Anda bastante regular, la hija de Saint Michau.
Trabajó en 600 metros

Mina de Plata: Puede conducirse bien.
Con Carabajal marcó 45".

Sor Belén: Al disputar su última carrera en la que entró segunda de Malagradecida, dejó la impresión de haber sufrido una derrota injusta. La pupila del stud Ruiz ha de ser seguramente la preferida de la cátedra.
Hizo 700 metros con buen éxito.

Chichona: En su última presentación fué cuarta de Serenísima. Puede correr bien.
Marcó 45" 1'5.

Sister Nancy: Es una de las candidatas de mayor opinión. Disputó únicamente una carrera siendo cuarta de Impresión.
Marcó 45" 3 5.

Lady Tac: Termina de correr muy mal.

La Favorita: Tiene un carácter muy nervioso que le perjudica.
Trabajó suave.

Fleur du Mal: Lleva grandes probabilidades. Termina de ser segunda y viene progresando.
Hizo 700 metros en 44" 1|2.

Oferta: Debutante, por Don Dinero y Eufalia, del stud Santos Vega, al cuidado de Norberto Fernández. En privado se conduce regular.

Sonsha: Su última carrera es muy mala.
Marcó 45" 1'2.

POTRILLOS PERDEDORES

Cantador: La carrera producida por este hijo de Val d'Or al hacer su rentrée lo recomienda especialmente en este compromiso. Para vencerlo será necesario correr mucho.
Trabajó bien con P. J. Ramírez.

Yacanto: En sus últimas carreras se ha conducido discretamente.

Rintintín: Debutante por Perrier y Porteña del stud Zubiaurre J. B., al cuidado de José Bentancour. Cuenta con ejercicios de primer orden.
Con R. Pelletier marcó 36" 2'5.

Grand Couronné: Aprovechando sus ligerezas puede correr muy bien.
Con Videla 36" 2'5

Charmant: Debutante, por Old Boy del stud Haras Chico. Es veloz.
Con S. U. Morales marcó 43" 3|5.

Niño Viejo: Hace tiempo no corre. Anda regular.

Ticholo: No creemos en él.
Marcó 37".

Plunger: No vale gran cosa.
Marcó 37" 2'5.

Guaso: Debutante, por Belcebú y Marinella, del stud Maldonado, al cuidado de Cayetano Calistro. Anda regular.
Marcó 36" 4'5.

Don Lauro: Reaparece bien preparado. El hijo de Saint Wolf es un serio candidato.
Hizo 600 metros en 36" 1'5.

Dromeu: Debutante, por Dominguito y Dañina, del stud Tadeo, al cuidado de Guillermo Acosta. Anda regular.
Lo trabajó el peón.

Bien: Termina de disputar un premio Remate sin tener figuración.
Con Ferrari marcó 37".

Sodabar: Hace tiempo no corre. El pupilo del entraineur Carmelo Cardoso es muy ligero y es tan candidato como el mejor.
Marcó 36" 1'5.

Bratero: En esta distancia puede correr bien.
Marcó 37".

Gaditano: Ha tenido un buen reposo y reaparece en regulares condiciones. Ayer fué trabajado en 1000 metros a la par de Mathlig, terminando ambos casi en una misma línea.

Miñón: Anda regular
Marcó 37".

Filisteo: No creemos en él.
Marcó 37" 1'5.

UNA FICHA
DEL
Real de San Carlos
SE HA EXTRAVIADO
Sirvase devolverla esta noche a las 9 a bordo del vapor
FLECHA

Doreen y Fresa

SERAN LAS FAVORITAS DE LA PRUEBA INICIAL

Las dos preferidas de la opinión, inmejorablemente colocadas en el handicap de yeguas, prueba inicial del programa, a pesar de las atenciones que se han tenido con ellas en la asignación de peso han de encontrar cierta resistencia para salir airosas.

Fresa, que ha sido sometida a un reposo, reaparece muy bien preparada, habiéndose conducido en forma satisfactoria en su cotejo de esta mañana con Pronóstico.

En cuanto a Doreen, que fué ejercitada por el aprendiz Ferrari, debe advertirse que en el reducido peso que está debe producir una gran carrera.

Pueden conducirse igualmente bien La Payanca, Fresilla que ayer en su apronte demostró encontrarse muy bien preparada, e Impresión que si bien tardó mucho en abandonar la categoría de perdedora, con sólo 43 kilos como irá, es capaz de imponerse en un canter.

Nuestras preferencias estarán de parte de la representante del stud Petite Ecurie.

En las potrancas ganadoras

BIGORNIA, ROMERIA, OSTENTADORA Y MALQUERIDA

Cuenta con muy buenos elementos la carrera de potrancas ganadoras. Bigornia, que no corre desde que abandonó la categoría de perdedora ha seguido su training sin tropiezo alguno y aparece como una excelente candidata en la oportunidad. La hermana de Bizcocho dirigida por Pelletier y a la par de Carta Blanca cubrió esta mañana 700 metros con excelente resultado y dejando la impresión de que debe ser la ganadora. Son, a nuestro juicio sus principales contrarias, Romería que va resultando un elemento discreto, Malquerida si cumple su compromiso, Ostentadora y la misma Poderosa que en esta categoría siempre figura en el marcador.

Según impresión que hemos podido recoger de fuente insospechable,

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1500 metros
A las 14 y 30

Cara Sucia	4 57	M. Coronel
Fresa	4 53	R. Pelletier
Codiciosa	3 53	R. Cara'jal
Gran Colecta	4 51	P. Ferrari
Indiada	3 49	no corre
Oriflamme	5 49	M. Acosta
La Payanca	4 48	M. Alta'da
Doreen	3 48	X. X.
Fresilla	4 46	T. Torrilla
Mazorca	4 46	X. X.
Impresión	3 46	J. Etcheverry
Bacanal	4 45	J. Fer'dez
Pimensouría	4 44	B. Cassaigne
Punta Chica	4 43	X. X.

PREMIO COLIBRI (1917)

Segunda carrera — 1800 metros
A las 15

White Face	3 56	F. Arcuri
Ma Fifille	3 56	J. di Tomasi
Queen Mary	3 56	S. Ruiz
Mina de Plata	3 56	R. Cara'jal
Sor Belén	3 56	R. Pelletier
Chichona	3 56	E. Saavedra
Sister Nancy	3 56	J. Bastías
Lady Tac	3 56	J. Fer'dez
La Favorita	3 56	M. Acosta
Fleur du Mal	3 56	A. Quinteros
Oferta	3 56	T. N. Fer'dez
Sonsha	3 56	no corre

Tercera carrera — 1100 metros
A las 15 y 30

Cantador	3 56	P. J. Ramírez
Yacanto	3 56	no corre
Rintintín	3 56	R. Pelletier
Grand Couronné	3 56	M. Acosta
Charmant	3 56	S. U. Morales
Niño Viejo	3 56	X. X.
Ticholo	3 56	X. X.
Plunger	3 56	R. V. Lanatti
Guazo	3 56	X. X.
Don Lauro	3 56	F. Arcuri
Dromeo	3 56	R. Rivero
Bien	3 56	P. Ferrari
Sodabar	3 56	R. Rodríguez
Nap	3 56	no corre
Brasero	3 56	J. Bastías
Gaditano	3 56	T. N. Fer'dez
Minion	3 56	J. di Tomasi
Filisteo	3 56	F. Casino

Cuarta carrera — 1600 metros
A las 16

Indiada	3 57	no corre
Talarila	3 57	R. Cara'jal
Malquerida	3 57	J. Fer'dez
Latita	3 54	D. Torterolo
Ida	3 54	(d.) Arcuri
Poderosa	3 54	S. Ruiz
Bigornia	3 54	R. Pelletier
Ostentadora	3 54	M. Lema
Matchlight	3 54	T. N. Fer'dez
Malberry	3 54	M. Coronel
Palomita	3 54	T. Torrilla
Romería	3 54	R. V. Lanatti
Spécula	3 54	P. Alvarez

Quinta carrera — 1000 metros
A las 16 y 30

Grak	3 55	(d.) Ruiz
Impresión	3 53	no corre
Yesquero	4 54	D. Torterolo
Caupí	3 55	M. Acosta
Moloch	7 55	no corre
Tiépolo	[illegible]	M. Lema

Sexta carrera — 1000 metros
A las 17

Tesón	4 59	S. Ruiz
Pronóstico	5 54	R. Pelletier
Calderón	4 53	R. Cara'jal
Carlovingio	4 53	no corre
Ceci	4 51	no corre

Séptima carrera — 1600 metros
A las 17 y 30

Berenjenal	4 55	E. Ruiz
Hijo Mío	[illegible]	A. Grassi
Jacobín	3 50	F. Arcuri
Desterro	4 50	P. Ferrari
Langostín	4 48	R. Pelletier
Tifón	4 47	M. Acosta
Point du Jour	3 47	J. Fer'dez

Octava carrera — 2500 metros
A las 18

Brujo	6 61	J. di Tomasi
Guilbert	5 52	P. Ferrari
Lady Ada	7 59	R. Rivero
Gral. Capdevila	6 55	J. Andrade
Tours	6 55	X. X.
Ranquelino	3 52	J. Fer'dez
El Conde	4 51	T. Torrilla
Micmac	5 50	A. Boreán
Sonámbulo	4 49	E. Ruiz
Muley	4 48	(d.) Arcuri
Tabobá	4 45	no corre
Cyrene	4 42	M. Acosta
Diantre	3 53	no corre

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

2 PRODUCTOS de CARRERA de 2 años, por 2 pesos, en 2 premios
Primer premio: QUEBEC, por Asturiano y Delight, macho.
Segundo premio: MADDER, por Asturiano y Manija, hembra.
RIFA autorizada por el S. G. de la N., a beneficio de la Escuela Profesional "Vélez Sársfield", Rivadavia 7690. El sorteo se efectuará el día 2 de Febrero de 1922, en acto público, ante el escribano Sr. Luis Segretin, en el salón-teatro Cangallo 1352.
Estos productos están en exposición al público en la caballeriza del Sr. F. Vizcay, de 11 a 16 h. y se hallan inscriptos en 20 premios clásicos del año 1922 y asegurados en la Compañía La Anglo-Argentina.
Para pedidos del interior, dirigirse a la secretaría, San Pedrito 168, acompañando 30 centavos en estampillas.
UNICA EMISION: 25.000 números

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cTs.
CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD
J. S. ONAGOITY & Cía.
HUMBERTO 1º 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

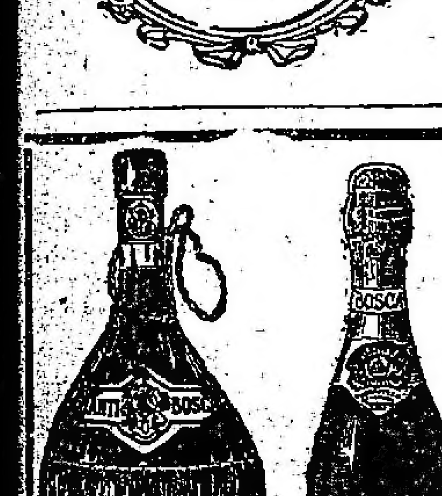
	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE DICIEMBRE Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Fresa	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Jacobín	Micmac	161	121	40	8	6	0
La República	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Hijo Mío	Micmac	159	100	58	10	5	1
La Unión	Fresa	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Sonámbulo	158	115	53	10	7	0
Italia del Popolo	Fresa	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Berenjenal	Ranquelino	156	113	61	8	8	2
Sports (La Plata)	Fresa	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Sonámbulo	153	112	47	10	7	0
Tit Bits	Doreen	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Micmac	152	123	47	5	8	1
La Tarde de La Plata	P. Chica	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Jacobín	Micmac	150	108	41	7	6	1
El Diario	Fresa	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Berenjenal	St. Argen'no	149	109	53	4	4	1
Giornale d'Italia	Fresa	Sor Belén	Retintín	Bigornia	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Micmac	145	91	65	8	7	0
Le Journal Francais	LaPayanca	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Berenjenal	Micmac	145	91	56	5	6	2
Azzaman	LaPayanca	MaFfille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Hijo Mío	Micmac	144	112	65	8	7	1
Il Roma	Fresa	F. duMal	Gaditano	Romería	Grak	Calderón	Hijo Mío	Diantre	143	97	50	5	5	4
La Unión Libanense	Fresa	M. dePlata	Gaditano	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Tifón	Diantre	142	111	58	5	6	3
Buenos Aires Herald	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Hijo Mío	Diantre	142	88	57	7	5	1
Revista Sportiva	Fresa	Sor Belén	Cantador	Romería	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Diantre	141	108	50	10	5	0
La Gaceta de España	Fresa	MaFifille	Cantador	Poderosa	Tiépolo	Calderón	Berenjenal	Ranquelino	140	105	55	4	5	1
Guarino	LaPayanca	Sor Belén	Gaditano	Bigornia	Grak	Calderón	Hijo Mío	Ranquelino	137	118	50	5	5	2
La Palabra de San Martín	LaPayanca	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	Berenjenal	St Argen'no	136	98	42	6	4	3
El Heraldo (Belgrano)	P. Chica	Sor Belén	Gaditano	Romería	Grak	Calderón	Hijo Mío	Sonámbulo	136	80	58	7	6	0
El Tribuno	Fresilla	F. duMal	Cantador	Poderosa	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Micmac	135	110	42	3	6	3
El Diario Español	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	Hijo Mío	Diantre	132	110	47	4	6	2
Fray Mocho	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	Hijo Mío	Muley	132	106	61	5	4	3
Le Courrier de La Plata	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	P. duJour	St. Argen'no	127	107	60	10	3	3
La Voz Argentina	P. Chica	S. Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Jacobín	St. Argen'no	126	105	54	5	5	4
De La Plata Zeitung	LaPayanca	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	Berenjenal	St. Argen'no	126	102	73	7	1	1
País Libre	Doreen	Sor Belén	Cantador	Ostentadora	Tiépolo	Calderón	P. duJour	Muley	121	113	91	6	7	2
La Patria degli Italiani	Fresa	Sor Belén	Gaditano	Romería	Grak	Calderón	Hijo Mío	Diantre	120	106	67	9	5	1
El Oeste	LaPayanca	MaFifille	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	Berenjenal	Micmac	117	97	71	5	3	2
El Argentino de La Plata	Fresa	Sor Belén	Gaditano	Poderosa	Grak	Calderón	Jacobín	Diantre	114	98	57	3	7	2
O'Balilla	Fresa	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Calderón	Jacobín	Micmac	110	98	97	8	2	5
Caras y Caretas	Doreen	Sor Belén	Cantador	Bigornia	Tiépolo	Pronóstico	P. duJour	Muley	21	16	20	7	3	6

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano . . . .

"QUILMES CRISTAL"



ALHAJAS
BRILLANTES
y
PERLAS
COMPRAMOS
al mas alto precio
VENDEMOS
de verdadera ocasión con todas clases de garantías
a precios más barato que en otra parte
Consulten precios
SAN MARTIN 140



"BOSCA"
los mejores vinos italianos
Pídalos a su proveedor
BOSCA y Cía. — Independencia 764

sabemos que a la Petite Ecurie le inspira ilimitada confianza la hija de Old Man y que para vencerla será necesario correr muchísimo.

El handicap de la milla

SE PRESENTA COMPLICADO

A pesar de no ser muy crecido el número de concurrentes en el handicap de la milla, teniendo en cuenta las probabilidades de la mayoría de ellas, puede resultar un encuentro interesante.

Point du Jour, uno de los candidatos más aceptables, si el estado de la cancha es anormal, pierde gran parte de sus probabilidades.

En ese caso, quedan en primer término, Berenjenal que está en serie de victorias y que hoy aprontó muy bien; Hijo Mío que sólo ha disputado una carrera en Palermo haciéndolo con brillante resultado; Jacobín y el mismo Desterro.

De todos ellos vamos a optar por el pupilo del entraineur Gabriel Torterolo que debe mejorar notablemente la carrera de su rentrée y que esta mañana dirigido por su peón demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.

Problema resuelto

es el de la curación de las hemorroides, si los atacados por esta enfermedad recurren al empleo del Noridal, notable específico que pueda considerarse como un éxito de la ciencia médica.

La acción terapéutica del Noridal es comprobada y segura. A las primeras aplicaciones calma el dolor, descongestiona la zona inflamada y domina la cruel dolencia, combatiéndola con eficacia, hasta hacerla desaparecer.

El uso del Noridal evita la aparición de fístulas, úlceras o gangrena por estrangulación, y, en consecuencia, elimina el peligro de tener que someterse a la arriesgada operación quirúrgica que exigiría la presencia de cualquiera de estos graves accidentes.

La carrera del desquite

EXCELENTES CONCURRENTES

A la pareja del entraineur Fidel Lemos la vemos algo pesada en el handicap en la oportunidad, lo mismo que Lady Ada a quien no la creemos capaz de dispensar tales ventajas.

General Capdevila, Ranquelino y Muley, si la pista se mantiene pesada pierden gran parte de sus probabilidades.

Quedan en ese caso coom los principales candidatos Micmac, Sonámbulo y Diantre, circulando el dato de este último con demasiada consistencia.

Nuestras preferencias estarán por el representante del stud La Chora, quien repitiendo su reciente performance de segundo de Woodman se le presenta una brillante oportunidad para adjudicarse el premio.

Hemos oído decir

Que Fresa reaparece como para ganar.

—Que Codiciosa cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que la pista esté en condiciones normales.

—Que Doreen con el peso reducido que lleva, si tiene buena monta debe adjudicarse la vcitoria.

—Que Fresilla puede ser el sport de la carrera.

—Que con Impresión hará su estreno el aprendiz Etcheverry, llevando algunas probabilidades.

—Que en las potrancas perdedoras Sor Belén tiene una excelente oportunidad de ganar su primera carrera.

—Que Ma Fifille, que ha tenido un breve reposo, es otra de las serias candidatas.

—Que Fleur du Mal cuenta también con decididos partidarios.

—Que Sister Nancy, que al debutar fué cuarta, debe estar muy cerca de los primeros puestos.

—Que Mina de Plata puede conducirse bien.

—Que en los potrillos perdedores Cantador tiene todas las probabilidades de su parte.

—Que Sodabar reaparece como para poder sorprender a la cátedra.

—Que el debutante Rintintin cuenta con ejercicios bastante recomendables.

—Que si Grand Couronné se conduce como en privado es tan candidato como el mejor.

—Que según voces corrientes, Bigornia debe imponerse en el premio Yesquero.

—Que Ostentadora y Romería son sus más serias enemigas.

—Que la presencia de Malquerida es dudosa.

—Que Poderosa puede producir una honorable carrera.

—Que en el clásico Alvear, Tiépolo que será el favorito, se encuentra en condiciones de no dejarse arrebatar la victoria.

—Que Grak cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que haya barro.

—Que sobre la presencia de Moloch nada se puede anticipar hasta el momento.

—Que con Caupí ocurre lo mismo.

—Que con Yesquero tienen esperanzas en 1000 metros de competir con éxito con el representante del stud Montiel.

—Que Calderón debe obtener una fácil victoria en el clásico Arenales.

—Que en el handicap de la milla Point du Jour sería el mejor candidato siempre que la pista esté bien.

—Que en caso contrario, entre Jacobín y Berenjenal debe buscarse el ganador.

—Que según el entraineur Fausto Gómez, en pista buena, Ranquelino no puede perder.

—Que Micmac es un serio adversario.

—Que Diantre reaparece con una corrida de primer orden y que ha de ser difícil ganarlo.

—Que Sonámbulo siempre es enemigo.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Fresa, Doreen.
Segunda carrera — Sor Belén, Sister Nancy.
Tercera carrera — Cantador, Sodabar.
Cuarta carrera — Bigornia, Romería.
Quinta carrera — Tiépolo.
Sexta carrera — Calderón.
Séptima carrera — Jacobín, Point du Jour.
Octava carrera — Micmac, Ranquelino.

Colega de duelo

Nuestro estimado colega y amigo don Federico Orcajo, acaba de sufrir una pérdida irreparable: la muerte de su señora madre. Reciba nuestras más sinceras condolencias.

El aprendiz Etcheverry

SE INICIARA MAÑANA

Dirigiendo a Impresión, se iniciará mañana el aprendiz Etcheverry. Como en privado hemos podido notar que se apila muy bien y que no le faltan condiciones, no dudamos de que será, en breve, muy solicitado, por las distintas caballerizas de Palermo.

Grak

NOTICIA DE ULTIMA HORA

Nos comunican del stud Abrojo, de que si llega a llover mañana, y que por consiguiente la pista se encuentre en condiciones muy anormales, se le hará cumplir su compromiso en el clásico General Alvear.

El hijo de Américo fué trabajado hoy por el jockey S. Ruiz, desempeñándose muy bien en el fango.

Un hijo de Flandes

Ha ingresado al stud del entraineur Naciano Moreno, un lindo hijo de Flandes.

Flandes es aquél lindo alazán por Old Man, que defendió con éxito los colores del stud Los Rosales.

Camacho

SE LE APLICO FUEGO EN LOS GARRONES

A este hijo de Saint Wolf y Cuba, medio hermano de Gral. Brusiloff, se le ha aplicado fuego en los garrones, mal que parece hereditario, pues como es sabido,, aquél también sufre de esa enfermedad.

Camacho, que está al cuidado de Naciano Moreno, es todo un lindo potrillo, que si llega a ponerse en buenas condiciones, podrá responder a las esperanzas que se tienen cifradas en él.

Brama

HA REALIZADO PROGRESOS

Esta representante del stud Lagrange, que ha corrido sin tener mayor figuración, ha realizado progresos de consideración, por lo que no sería difícil que cuando reaparezca, se conduzca en forma muy distinta.

Brama, que con el reposo que ha tenido, ha ganado mucho, pues actualmente está hermosísima, fué corrida esta mañana en la milla, dirigida por el aprendiz Ferrari, conduciéndose satisfactoriamente.

Su Señoría - Clos du Roy

SE DESEMPEÑAN BIEN

Los dos representantes del stud Montiel fueron trabajados esta mañana en 800 metros, dirigidos respectivamente por los jockeys M. Lema y C. Fenucci.

El hijo de Le Samaritain, que al hacer su rentrée se condujo satisfactoriamente al finalizar cuarto en una prueba sumamente difícil, ha progresado, esperándose en su caballeriza de que en su próxima presentación, para ganarlo, habrá que correr mucho. En cuanto al hermano de Saint Emilion viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad, a fin de ver si se le puede hacer correr en breve.

Atena

REAPARECERA EN BREVE

Con el prolongado reposo que se le ha dado a esta hija de Irigoyen, se ha puesto muy linda, y como en sus presentaciones en público ha demostrado ser muy veloz, puede ser que cuando corra en alguna prueba de la recta tenga una brillante figuración.

Dirigida por el jockey M. Lema la representante del stud Montiel fué ejercitada esta mañana, conduciéndose bien.

Prócida - Pacú - Petrouska

Fueron ejercitados en la partida

Estos tres pensionistas del entraineur Antonio Jaén, están listos para disputar cualquier carrera. Pacú, que se desempeñó admirablemente en su último compromiso, ha seguido en excelentes condiciones, y si su caballeriza se decide presentarlo en los handicaps de velocidad, seguramente que obtendrá más de una victoria. Petrouska, que ha sido beneficiada con un breve reposo, se ha puesto muy linda y en cuanto reaparezca será difícil ganarla.

Dirigidos por sus respectivos peones, los tres caballos mencionados en el epígrafe, fueron ejercitados esta mañana en 700 metros, desempeñándose bien.

Laón

Se le da corrida en 1600 metros

El hijo de Larrea, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, viene siendo trabajado con regularidad, y como se desempeña cada vez mejor, creemos que en su caballeriza no tardará en hacerlo reaparecer.

Laón, dirigido por el jockey C. Fenucci, fué ejercitado esta mañana en la milla con excelente resultado, lo que hace suponer de que cuando corra, será seguramente para obtener una victoria.

Tingel - Fend l' Air

Trabajan apareados

Estos dos representantes del entraineur Luis Saini, están muy bien preparados, y en cuanto corran, tendrán a no dudarlo, una figuración descollante, sobre todo el potrillo, que al debutar se desempeñó admirablemente, a pesar de haberse sentido.

Tingel con S. Ruiz y el hijo de Arcadic que está completamente sano, cubrieron esta mañana 700 metros en buen estilo.

Hipódromo de La Plata

La reunión de mañana

Como hemos informado ayer, la reunión hípica que se efectuará mañana en el hipódromo platense, promete resultar muy interesante.

En las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos valiosos elementos, que han de dar realce a las mismas.

Por dichos motivos, esperamos que acudirá un numeroso público a presenciar tan atrayentes carreras.

Nuestros favoritos son los siguientes:

1a. **Fil d'Acier — Fulgente**
2a. **Duvre — Mal Tiempo**
3a. **Obus — Lord Cecil**
4a. **Ukase — Fedora**
5a. **Peribebuy — Serrano**
6a. **Step Lively — Susie**
7a. **Chimborazo — Celoso**

Competidores y montas

Primera carrera, 1800 metros — Fil d'Acier 57, J. Ger; Fulgente 57, A. Martinez; Pick Pocket 57, A. Falcetti; Galantín 57, J. Lemos; Naranjada 55, S. S. Greme; Royal Star 54, J. J. Dolán; Alfonso XIII 54, R. Raymundo; Argonauta 54, R. Peña; Avellaneda 54, F. Rossotti; Vale Cuatro 54, X. X.; Pasaporte 54, X. X.

Segunda carrera, 1300 metros — Campechana 56, P. Cuchinelli; Mal Tiempo 56, A. Falcetti; Bailarina 56, J. Lemos; Duvre 56, J. Ger; Violeta Colorada 56, O. González; Fille du Pays 56, M. Ojeda; Little Dooly 56, M. Etchechurry.

Tercera carrera, 1400 metros — Irónico 56, R. Raymundo; Sangre Noble 56, N. F. Ibarra; Pitre 56, J. Ger; Obús 56, P. Orcajada; Colmo 56, C. D'Onafrio; Fanático II 56, M. Romero; Pretty Red 56, V. Palmieri; Banquero 56, J. Alonso; Gabier 56, S. Guastavino; Lord Cecil 56, M. Etchechurry; Marino 56, F. Rossotti; Leutúm 56, A. Lauría.

Cuarta carrera, 1300 metros — Festivo 57, A. Falcetti; Fedora 55, V. Palmieri; Ukase 54, M. Romero; Kintaró 54, A. F. Adoué; Don Jaime 54, S. Guastavino; El Palenque 54, P. Orcajada; Pick Pocket 54, P. Cuchinelli; Telilla 52, R. Raymundo; Prisca 52, A. Lauría; Criolla Pura 52, J. Lemos.

Quinta carrera, 1500 metros — Serrano 59, M. Ojeda; Mascotón 57, A. Falcetti; Esculapio 56, J. Ger; Litógrafo 54, M. Etchechurry; Lady Valle 58, P. Cuchinelli; Kakay 53, O. González; La Bohéme 52, R. Raymundo; Aquelarre 50, S. Guastavino; Basilisco 48, V. Palmieri; Mederic 47, J. Alonso; Rodador 47, A. F. Adoué; Peribebuy 45, R. Peña; La Iberia 44, X. X.; Mimoso 44, X. X.; Bedel 43, X. X.; Invierno 43, X. X.

Sexta carrera, 1400 metros — El Malacate 57, A. Cotrofe; Marol 57, M. Romero; Mimoso 57, O. González; Step Lively 57, J. Ger; Tablada 52, X. X.; Perybebuy 57, R. Peña; Nimecha 52, J. J. Dolán; Mary Pickford 55, V. Palmieri; Susie 55, P. Cuchinelli; Melitona 55, M. Vignatti; Mazuma 52, P. Orcajada; Mostrador 54, M. Etchechurry; Olfato 54, C. Capra; Almagro 54, C. D'Onofrio; Pompón 54, R. Raymundo; Durbar 54, A. Lauría; Patadita 52, S. Guastavino.

Séptima carrera, 2000 metros — Chimborazo 55, R. Peña; Everlac 52, A. Castrofe; Vuhugit 52, S. Guastavino; Red Wolf 51, M. Vignatti; Lampione 48, A. F. Adoué; Porvenir 47, V. Palmieri; Celoso 45, X. X.; Pinard 43, J. Alonso.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Bastante interesante resultará la reunión a efectuarse mañana en este hipódromo.

El programa consta de siete pruebas, las que han reunido numerosas como buenas inscripciones.

La primera carrera se largará a las 9, saliendo el tren especial de la estación Retiro (F. C. C. A.), a las 7.55 a. m.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera, a las 9, distancia 1600 metros — Vuhugit 56, R. Vázquez; Ituyá 56, X. X.; Jornalero 54, A. Torres; Broquel 49, X. X.; Kilowatt 52, N. Olmos; Chelina 52, R. Sánchez; Armonioso 52, A. Irusta; Genovesa 52, A. Aguilera; La Cigarrona 51, J. Pierri; Bag Piper 50, P. Ibarra; Leicester 50, X. X.; Alfanje 49, J. Maldotti; Cruz Diablo 40, C. M. Garin; Mollie 48, P. Lencetti; Belgique 46, M. A. Vázquez; Nonga 46, P. de la Cruz.

Segunda carrera, a las 9.30, distancia 1000 metros — Molinera 56 kilos, J. M. Pena; Gravity 56, A. Aguilera; Old Plirt 53, P. de la Cruz; Escitia 53, P. Lencetti; Marjolaine 53, O. Morales; Misera 53, R. Sánchez; India Blanca 53, J. Arlandini; Nonga 53, dudosa; Buena Fe 50, N. Olmos; Maubeuge 50, X. X.

Tercera carrera, a las 10, distancia 1000 metros — Quinette 55 kilos, R. Vázquez; Triplepatte 53, R. Sánchez; Kety Doyle 52, A. Croce; Remolcador 51, A. Torres; Chonguito 50, A. Aguilera; My Victory 49, P. Lencetti; Musmón 48, N. Olmos; Buena Fe 43, J. Canal; Flying French 45, P. de la Cruz; Lules 43, X. X.; Cohetero 43, M. Góngora.

Cuarta carrera, a las 10.30, distancia 1500 metros — Dniester 55 kilos, J. M. Pena; Renifleur 55, X. X.; Sweet 55, A. Aguilera; Caracolillo 55, R. Martín; Varonil 55, J. M. Ochoa; Facio 55, X. X.; Gral. Pershing 55, R. Sánchez; Baturra 53, X. X.; Traube 53, P. Ibarra; Agata 53, P. de la Cruz; Puchua 53, R. Vázquez; Per Mé 53, X. X.; Tremendo 52, A. Torres; Médoc 52, A. Fernández; San Giusto 52, J. Arlandini; Albur 52, A. Irusta; Osa Mayor 50, J. Pierri; Burba 50, N. Olmos; Resuelta 50, N. Reparaas; Lobera 50, M. Góngora; Morismona 50, X. X.

Quinta carrera, a las 11, distancia 2200 metros — Volunteer 59 kilos, P. Ibarra; Epsom 50, A. Aguilera; Mi Regalón 52, J. M. Pena; Marbak 52, J. Canal; Triplepatte 50, R. Sánchez; Ñandú 50, X. X.; Zuccarelli 49, J. Pierri; Peringote 49, C. M. Garin; Tableau 48, C. Morales; Ruin 48, P. de la Cruz; Maxwell 47, R. Martínez; Quintuay 41, M. Góngora.

Sexta carrera, a las 11.30, distancia 1400 metros — Maxwell 56 kilos, R. Martínez; Metz 56, J. Pierri; Tabernero 56, X. X.; Principe Negro 52, R. Vázquez; Petite Chouette 50, J. Canal; Trumpeter 50, J. Arlandini; Montañés 50, A. Torres; Bag Piper 50, P. Ibarra; Leicester 50, A. Aguilera; Heligoland 48, J. Quiroga.

Séptima carrera, a las 12, distancia 1400 metros — Melever 56 kilos, X. X.; Steam 51, J. Arlandini; Eneas 51, R. Sánchez; Chelina 48, J. M. Pena; Crampón 50, N. Olmos; Negocio 50, A. Aguilera; Fighter 50, M. Reparas; Per Mé 50, X. X.; Traube 49, P. Ibarra; Gold Powder 48, X. X.; Integro 47, P. Lencetti; Lamento 47, A. Croce; Armonioso 47, A. Irusta; La Cigarrona 47, J. Pierri; White Pearl 46, J. Canal; Sabatina 45, R. Martín.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre, se efectuará mañana en este hipódromo una buena reunión de carreras, en cuyos premios harán acto de presencia los mejores elementos que actúan en ese circo.

Se largará la primera carrera a las 9.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera, 1.100 metros — Afufa 65 kilos, C. Tadei, Quickness 55, A. Lhuiller, Turro 55, F. Pérez, Veranito 54, J. Reggio, La Fornarina 52 X. X., Conroy 53, J. Quinteros; General Mahón 53, R. Dufour; Criollito 53, F. Villafañe; Cabañal 53, J. Ibernaé Victorine 52, J. Lagomarsino; Katriló 52, E. Caballero; Black Cook 51, H. Corvalán; Agaceur 50, X. X.; L'Epatant 48, J. Brindo; Seria 48, X. X.; Zeta 48, R. Lemos; Matará 48, X. X.; Cartujano 48, E. Betris; Huayra 48, S. Acosta.

Segunda carrera, 1.200 metros — Fortunatus 56 kilos, F. Pérez; Locatelli 56, D. Fernández; Coatí III 56, F. Villafañe; Albaricoque 56, S. Pintado; Camorrista 56, J. Raggio; G. Tunante 56, L. Quinteros; Pancholds Willie 56, S. Acosta; Saltimbanqui 56, R. Lemos; Chianti 56, X. X.; Baradero 56, X. X.; Gran Galeoto 56, J. Roda; Random Shot 56, R. Dufour; Lujuria 54, H. Corvalán; La Paraguaya 54, X. X.; Mojarra 51, E. Caballero; Somme Frite 51, D. C. Navas.

Tercera carrera, 1.000 metros — Primeragua 56 kilos, S. Gómez; Gaditano 56, J. Iberra; Desorden 56, X. X.; Murciélago II 56, G. Cortés; Zuloaga 56, F. Pérez; Taine 56, J. Brindo; Huronsito 56, S. Martí; Caupolican 56, F. Villafañe; Temeraria 54, G. Quinteros; Primrose Girl 54, R. Lemos; Frida II 54, J. Quinteros; La Storchio 54, E. Caballero; Kuka Real 54, X. X.; Animosa 54, X. X.; Manía 54, J. López; Charity 54, J. Raggio; Rawson 53, J. Lagomarsino; Dandy 53, J. San Martín; Legislador 53, S. Acosta; Musmé 51, H. Corvalán; V. Eugenia 51, X. X.

Cuarta carrera, 1.200 metros — Zeppelín II 63 kilos, X. X.; Intruso 56, A. Lhuiller; Bósforo 55, J. San Martín; Nelumbo 55, dudoso; Flor de Cardo 53, M. Arambell; Langrán 51, P. Martí; Dubdul 51, F. Pérez; Tío Lila 49, H. Corvalán; Mistletoe 48, X. X.; Fucho 48, F. Villafañe; Totó XII 48, R. Palacios; Cangallo 48, J. Brindo; Parra 48, L. D. Rozas; Maldito Tango 48, X. X.; Aníbal II 48, R. Lemos.

Quinta carrera, 1.400 metros — Genio 57 kilos, J. Ledesma; Bertolducho 57, A. Lhuillier; Parejero 57, X. X.; Cayó Piedra 57, J. Cerraño; Sol de Mayo 57, A. Lhuillier; Busca Vida 57, F. Villafañe; Jorge Ferro 57, D. Navas; Boa 55, J. Lagomarsino; Pell 55, M. Mesa; Parnasienne 55, J. Raggio; Jumana 55, X. X.; Sisa 55, E. Caballero; Navarrita 55, R. Gutiérrez; Maledetta 55, G. Fernández; Elín 55, S. Acosta; Curtido 54, R. Palacios; Rojero 54, R. Lemos; Chasquido 54, S. Martí; Chianti 54, X. X.; Randoom Shot 54, R. Dufour; Lujuria 52, H. Corvalán; Masurka 52, J. Raggio.

Sexta carrera, 1.300 metros — Brevete 57 kilos, J. Ponce; Somme 57, F. Pérez; Lastpool 57, A. Avendaño; Gárgola 52, J. Brindo; Abuelita 55, D. Navas; Matador 54, X. X.; Maldicho 54, X. X.; Mahón 54, F. Villafañe; Genio 51, J. Ledesma; Schoching 54, D. Fernández; Scupabal 54, J. Quinteros; Lonco Huancá 54, A. Lhuillier; Newmoon 59, X. X.; Predilecta 52, S. Pintado; Scandale 51, R. Lemos; Linú 48, S. Acosta.

Séptima carrera, 1.200 metros — Flor de Cardo 56 kilos, M. Arambell; Valdourita 56, J. Quinteros; Libertina 55, H. Villafañe; Manola II 53, F. Pérez; La Nieves 51, H. Corvalán; Moscovita II 50, A. Lhuillier; Ternura 50, J. Raggio; Mistletoe 48, J. Brindo; Lolita III 48, X. X.; Nueva York 48, D. Navas; Prise 48, J. Lagomarsino; Humorada 48, R. Lemos; Predilecta 48, S. Pintado; Amica 48, T. Castro; Gárgola 48, dudosa.

Nacimientos

Haras San Jacinto, Sr. Saturnino J. Unzué.

Parapeto, m. z. o tord., octubre 24, por Papanatas y Little Pool por The Whirlpool.

Torta Frita, h. z., oct. 25, por Tracery y Carbonada por Hackler.

Zapallón, m. tord., oct. 25, por Papanatas y Zapa por Winkfiehl's Pride.

Tranquera, h. z. c.. oct. 30, por Tracery y Etoile d'Or II por Val d'Or.

Ponchada, h. al. o tord., noviembre, 13, por Papanatas y Versión por Val d'Or.

Haras El Adur, Sr. Hernán Ayerza—

Hadbani (árabe), h. al., nov. 13, por Haurram II y Aatica por Ajman.

Hattal (árabe) h. al., nov. 18, por Hamla y Riyala por Racid.

Medidyé H. (árabe), m. al., nom. 21, por Hamla y Mabsuta por Mebruk.

Haras Calchín, Sr. Domingo Luque—

Royal Monk, m z c, nov. 6, por Royal Noss y Enterprise, por Blue Boat.

Rodolfito, m al, nov. 9, por Klingsor y Alborada, por Blue Boat.

Raúl, m z c, nov. 9, por Klingsor y Foundling por Calchín.

Haras Ayacucho, Sr. Darío E. Anasagasti—

Trofeo, m z c, oct. 29, por Val d'Or y Primrose Hill por Diana Forget.

Only Hope, m tor, nov. 15, por Mojinete y Grislinia por Grey Ley

Frascuelo, m al., nov. 19, por Mojinete y Frasca por Martagon.

Haras Pelayo, (Sociedad Anónima)—

Mangacha, h z, nov. 15, por Moreno y Madreperla por Orbit.

Quintanilla, h z n, nov. 23, por Moreno y Quick Return por William the Third.

Haras El Ombú, Sr. Ricardo C. Quesada—

Sorguiña, h z c, nov. 16, por Evoe y Speedily por Speed.

Membrillo, m al, nov. 19, por Evoe y Mi Lita por Duc d'Albe

Haras La Segunda, Sres. Acebal Hnos.—

Convidada, h al, nov. 8, por Clam y Cédula por Colombo.

Coquito, m al, nov. 23, por Clam y Brise por Eeolo.

Haras Las Tunas, Sr. Pedro C. Díaz

Silfo, m z c, nov. 7, por Inspector y Sidney, por Simonside.

Baraja, (p. p. c.) h al, nov. 16, por Carlos XII y Barata 127|128, por Inspector.

Haras Nacional, Sres. Carlos Luro y Cía.—

Little Lady, h z n, nov. 3, por Saint Wolf p Little Nena, por Queen's Birthday.

Haras Los Talas, Sr. Atilio D. Repetto—

Ragi-pun, m z c, nov. 1o., por Frenéico y Rota por Larrea.

Haras El Martillo, Sr. Alberto Celesia—

Término, m z c, nov. 5, por Sangre Azul II y Terca, por Opresor.

Haras La Elisa, Sres. M. y T. Juárez Celman—

Genial, m z c, nov. 12, por Lord Brasil y Golden Glass, por Old Man.

Haras La Delia, Sr. Luis Saint Germes—

Hirohito, m al, oct. 28, por Alférez y Bandida 1|2, por Orville.

De varias procedencias—

Señor Juan J. Zubiri—Aloe 31|32, m al, octubre 22, por Alférez y Agar 15|16 por Almaviva.

Señor Pedro Giannone — De mi marca, m al, octubre 21, por Esparto y Zulema por Stiletto.

Sr. Miguel V. Dávila: Si-Kiang 3|4 m z, oct. 30, por Leviathan y Fanfarra III por Waterloo. Tarapay 1|2, m al, nov. 2, por Divo y criolla; Quick 1|2, m z, nov. 2, por Leviathan y criolla; First 7|8, m z, nov. 12, por Divo y Lina II 3|4 por March Flower; Sea, h al., nov. 16, por Divo y Prisa, por Freedancer.

Sr. Inri Araya: Saint Peter, m z n, oct. 21, por Larrea y Uva Negra por Ultimátum. Pancha, h z c, nov. 9, por Flandes y Charmante por Lowland Boy; Non Plus, h al., nov. 22, por Flandes y Ultra por Ultimátum.

Sr. José F. Aufranc: El Gallego, m z, nov. 2, por Julius y Asturiana por Atahualpa; Rodado, m al t, nov. 12, por Julius y Culata por Relámpago; Ombú II 1|2, m z, nov. 14, por Ladkin y criolla.

Sr. Germán Tjarks: Frya 1|2, h. al, nov. 4, por Miguel Angel y criolla; Camoatí 1|2, h al, nov. 5, por Miguel Angel y criolla; Molke 1|2, m al, nov. 6, por Miguel Angel y criolla.

Sr. Pedro Giannone: Vesubiana 1|2, h z c, oct. 30, por Esparto y criolla; Bon Viveur 1|2, m z, nov. 10, por Esparto y criolla.

Señor Eduardo J. Moore: Lila 1|2, h al, nov. 4, por Ecarté y criolla.

Señor Agustín Smith: Marracó, m al, nov. 12, por eRtiro y Not Yet por Germen.

Señor Segundo Rodríguez: Taba, h al, nov. 11, por tSayer y Oliva por Pistola.

Sr. Manuel Beazley: El Sucesor, m z c, nov. 19, por Jovial XII o Molitor II y Timidez por Val d'Or.

Sr. José Jenyen: Marinette, h tor, nov. 19, por Diablo II y Marina II, por Griffon.

Sr. Diego M. Billurou: Don Nicolás, m z c, nov. 1o., por Satanello y Pendereta por Neápolis.

Suc. Juan B. Saffouret: Chás Chás, m al, nov. 15, por Cuzco y Trisca por Old Man.

Sr. Alfredo Ruiz Díaz: Marinita, b z n, nov. 15, por Duke y Marimar por Parque.

Sr. Pedro Araya: San Félix, m z c, nov. 8, por Flandes y Natita por Saint Marceaux.

Sr. Eustaquio G. Saraví: Doubiful, h z, nov. 10, Young Hermit o Campichuelo y Printania por Ercildoune.

Sra. Paulina Bosch de Armesto: Ia, h al, nov. 15, por San Simón y Combine por Penitente.

Sr. Otto G. Gschwind: Optica 3|4, h al, nov. 3, por Orsini y Neifa 1|2 por Abrojo

Sr. José M. Bouquet: Abajera, h al., nov. 10, por Paul Pons y Carona por Fortunio.

Sr. José M. Haase: Rosada, h z, nov. 3, por Preámbulo y Rosa Fuego por Diamond Jubilee.

Sres. Hijos de Nicolás Méndez: Zumbido, m tor, oct. 30, por First Water y Matera por Méhari

Farmacias de turno para mañana

Para mañana, estarán de turno las siguientes farmacias:

Sección 1o. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 551, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.
3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503, Montevideo 265.
6a. Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Alsina 2002, Moreno y Pichincha.
7a. — Cangallo y E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.
8a. — Alberti y Méjico, Belgrano y Loria.
9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Corrientes No. 4169.
10. — Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, E. Unidos 3801.
11. — Río de Janeiro 1186, Díaz Vélez y Pringles.
12. — Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156.
13. — Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.
14. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.
15. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
16. — B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
17. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
18. — Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.
19. — Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239, Córdoba 2687.
20. — Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, Cochabamba No. 3101.
21. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y Coronel Díaz.
23. — Santa Fe 4512, Serrano y Guatemala.
24. — Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown, Del Crucero 1124.
25. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Cabrera 4802.
26.—Brandsen y Montes de Oca, Patricios 935.
27. — Warnes 300, Triunvirato No. 300.
28. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.
29. — Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.
31. — Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, Rivera No. 1315.
32. — Santo Domingo 2657, California 2202, Montes de Oca y California.
33. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.
34. — Rioja 1999, Caseros 3402, Chiclana 2909, Almafuerte 695.
35. — Cabildo 3501.
36. — Avenida La Plata 1796, Avenida Sáenz 991.
37. — Conde y Aviles, Avda. Forest y Nahuel Huapí.
38. — Rivadavia 6964, Directorio 2763, José Artigas y Canalejas.
39. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huap, Avda. América 2217.
40. — Azul y Remedios, Juan Bautista Alberdi y Ensenada.
42. — Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100.
43. — Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3502, Rivadavia 7402.
44. — Rivadavia 10728 y 9502.
45. — Helguera 3107, Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

AMCIA PRODUCTS CORPORATION S. A. — Convocatoria a asamblea extraordinaria. — Segunda citación. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1921, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 754, para los efectos siguientes, previniéndose que se efectuará la asamblea cualquiera que fuere el número de accionistas que concurran (art. 351, Código de Comercio).
1o. Orden del día.
2o. Elegir síndicos nuevos.
Para concurrir a la asamblea se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones con dos días de anticipación en el escritorio de la sociedad, Bartolomé Mitre número 754. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1921. — El directorio. 16|095 v. 27 dic.

LICITACIONES

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 89721 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería, maderas, etc., con destino a los servicios de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos. Tendrá lugar el día 26 del corriente a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1921. — El secretario.

16|093 v. dicbre. 26.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5 y 7, sección 4; sección calle 1, tablones 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17 y 18, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Diciembre de 1921. —El secretario.

16|094 v. enero 16.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

22 Rebeca Varangot, 157 Catalina G. de Ochoa, 301 Félix Claer, 380 Andrés Ferrari y 563 Marcelino Barreiro.

Segunda galería—

14 Rosario S. de Almagro y 561 N. Alegría.

Tercera galería—

82 Marcial Arce, 85 María de Angelo, 112 Ramón Andurell, 492 Arturo Domínguez, 495 Mercedes Martínez, 526 Gerardo B. Candia, 543 Ricardo Landen y 575 Etelvina C. de Ruis.

Cuarta galería—

399 Macario Ferrasuolo, 492 María L. de Cardoso, 512 Aníbal Mosqueira, 532 Emma Díaz, 581 Enrique Delorne, 595 Eduardo Lavarello, 601 José Guerrero h., 602 Santiago Musante y 625 Juan Breno.

Quinta galería—

8 Juana S. de Saludo, 39 Angel Rivarola, 77 Eugenio Sunidu, 78 Antonia Della Casagrande, 88 Ricardo I. Dorrondegui, 107 Julio S. Mandovani, 117 Asunción C. de Corello, 147 Ramón V. Villarello, 160 Joaquín Riganti, 177 Eufrasia A. de Ferreyra, 187 Nicanor G. Pereyra, 207 Luis Ottonilo, 257 Mateo A. Scociniano, 260 Luisa M. de Besalla, 675 Ramona González, 1031 Manuel Ayala, 1041 Leopoldo Rigoni, 1061 Nicolás Leopaldi, 1071 Corina Baynoli, 1075 Claudа Gasbalele, 1101 Federico Napoleón, 1111 Estrella S. de Bayjeogar, 1115 Juan Longo, 1117 Paula C. de Cerbott, 1122 María C. de Belarde y 1135 María S. de Mosquera.

Tercera galería subterráneo—

19 Elías Lezama, 23 María D. de Bauttar y María Wallir, 36 Miguel Prat, 83 José F. Hermandorena, 152 Luis Lanziani y 178 Andrés Grasillo.

Cuarta galería subterráneo—

412 Salvador Rodríguez Gallegos, 341 Angel Perolle, 346 María A. A. de Marengo, 356 Conrado A. Salinas, 376 Oscar M. Alvarez y 381 Antonio Gheand.

Quinta galería subterráneo—

172 Rosa C. de Cordomet, 701 Catalina M. de Franco, 705 Magdalena Ferro, 701 María A. García Buelos, 714 María M. de Leiva, 716 Honorio Barbosa, 726 Catalina S. de Barantchant y 734 Clotilde A. de la Muera.

Primera capilla—

104 Adolfo Haurrat.

Quinta capilla—

141 Josefa y Eduardo Morocelli y 147 Lorenzo A. Bernab.

Octubre y noviembre. — Diciembre de 1921. — El secretario.

16|092 v. enero 16.

RESTAURANT ARMENONVILLE
Av. ALVEAR Y TAGLE — U. T. 533, Palermo
EL SITIO MAS FRESCO DE LA CAPITAL
Todas las noches a las 20 y 30
GRAN DINER DANSANT Y CONCIERTO
Especialidades de la casa: RANAS, EMPANADAS A LA CRIOLLA, CHURRASCOS Y CHINCHULINES
FIESTAS AL AIRE LIBRE
10 artistas recién llegadas de Europa - 30 bailarinas criollas
Dos regias orquestas
SERVICIO ESMERADO DE CONFITERIA EN LOS JARDINES

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
NOCHES DE MODA: Martes y Viernes
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES diciembre 17.—Los títulos y acciones de la Argentina cotizados aquí, quedaron a los siguientes precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 97.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 85 1|2.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 58 1|4.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 190), a 42.
Empréstito Obras de Salubridad 1892, 5 o|o, a 90.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 58 1|4.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en libras, 4 1|2 o|o, 84.

Bancos

Londres y Brasil, a 19 1|4.
Anglo Sudamericano, a 8 9|16.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, a 52.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 48 1|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 28.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 52.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 34 1|2.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 18 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 37 1|2.
Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, a 28.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, a 11.
Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas, a 1 3|4.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 19.
Argentina de Tierras del Sur, a 17|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, a 18|3.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 11|16.
Argentina de Tierras del Norte, a 7.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Ced. Hip. Arg. 6 o|o, diciembre 19: 78.400 a 97.20; enero 31: 70 mil a 95.
K, diciembre 19: 17.400 a 87.80.
4a. Serie, diciembre 20: 20.000 a 93.
6a. Serie, diciembre 19: 10.000 a 92.20; 11.000 a 92.30.
7a. Serie, diciembre 19: 3.000 a 93.10; 4.700 a 93.20.
8a. Serie, contado: 30.700 a 93.20; diciembre 19: 100.000 a 93.20.
9a. Serie, diciembre 19: 50.000 a 93.70; diciembre 31: 112.000 a 93.80.
1911, diciembre 19: 2300 a 83.10.
1907, diciembre 19: 10.000 a 80.80; fin de mes: 1.000 a 80.80.
Province 3 1|2, diciembre 19: 150 mil a 46.50.
4 1|2 1911, diciembre 19: 10.000 a 72.
Ley 7091, diciembre 19: 30.000 a 85.30.
2 1|2 Bs. As., contado: 7.000 a 33; 30.000 a 33.20.
Deuda 6 o|o, contado: 20.000 a 80.10.
San Nicolás, diciembre 19: 1500 a 36.30.
Enero 31: 700 a 36.50; 300 a 36.60.
Fin de mes: 400 a 36; 600 a 36.70; 500 a 36.20; 200 a 36.30.
Italo Argentina Electricidad, diciembre 19: 200 a 33; enero 3[illegible]: 200 a 33.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: 200 toneladas diciembre a 12.02; 400 a 12.05; 600 febrero a 11.62; 400 a 11.65.
Maíz: 200 toneladas ruso a 7.51; 400 a 7.50; 200 febrero a 7.50; 2.400 a 7.50; 200 a 7.50; 1000 a 7.10; 200 nuevo marzo a 7.13.
Lino: 100 toneladas marzo a 17.47.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: 400 toneladas febrero a 11.28.
Maíz: 600 toneladas enero a 7.30; 200 febrero a 7.40; 200 a 7.36; 600 mayo, a 6.90; 200 a 6.92.
Lino: 400 toneladas marzo a 17.40.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES REALIZADAS HOY

Trigo varias clases. — 325 bolsas en Once a pesos 12.50 T. Devoto y Cía. Ltda.; 100 id a 12.40 Sartori; 945 id a 12.25 Ganassi; 635 id Buenos Aires a pesos 12.20 A. Rinaldi; 692 id en Once a 12.15 G. y Lowengar; 312 id a 12.10 A. y Blaquier; 426 id a 12.10 J. Díaz y Cía.; 533 id a 12.10 A. Bellini y Cía.; 655 id a 12.10; 516 id a 12.10 Guecco y Block; 715 id a 12 T. P. Ojea; 213 id Buenos Aires a pesos 12 A. Rinaldi; 112 Once a pesos 11.40 M. Fojón; 83 id a 11.30 Devoto y Cía. Ltda.; 210 id a 11.20 S. y Bercetche; 2004 Puente Alsina 11.10 G. y Block; 313 id a 11.60 Benvenutto Hnos.; 600 id a 10.80 Rebagliatti; 63 id a 10.80 R. G. Lértora; 313 id a 10.70 J. L. Peña y Cía.; 32 id a 10 A. Bellini y Cía.

Triguillo. — 25 bolsas en Once a pesos 8.50 R. G. Lértora; 21 id a 7.50 A. Bellini y Cía.; 86 id a 6.10 A. Rivera.

Maíz amarillo. — 450 bolsas en Once a pesos 7.20 Benvenutto Hnos.; 260 id Sola a pesos 7.20 Parera Muñoz; 294 id a 6.90 Palacios Hnos.; 500 id a 6.80 Olra y Cía.

Maíz morocho. — 213 bolsas en Once a pesos 6.70 A. Bellini y Cía.

Lino. — 18 bolsas en Once a pesos 16.70 G. R. Lérotra; 226 id a pesos 16.30 Benvenutto Hnos.; 24 id a 16 A. Bellini y Cía.; 10 id a 16; 52 id a 16; 124 id a 16 R. G. Lértora; 62 id a 15.30 B. L. Gierbets; 42 id a 15 A. Bellini y Cía.

Nabo. — 200 bolsas en Sola a pesos 18.20 Oscamou y Cía.; 20 id a 16.50; 24 id en Once a pesos 16 A. Bellini y Cía.

Avena. — 240 bolsas en Once a pesos 8.20 O. Díaz; 180 id Sola a pesos 8.15 L. y Corazza; 311 id en Once a pesos 8.10 A. Bellini y Cía.; 410 id a 8.10 T. P. Ojea; 72 id en Sola a pesos 8 Galdi; 127 id en Once a pesos 7.40 A. Bellini y Cía.

Cebadilla. — 450 bolsas en Sola a pesos 7.40 Oscamou y Cía.; 250 id a 7.40 Guarrodem y Cía.

Alpiste. — 118 bolsas en Once a pesos 8.50 B. V. y Orbets; 387 id a 7.50 Perlender.

Ultima hora. — 645 bolsas en Once a pesos 12.10 E. y Fragola; 1988 a 12 id id.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 7.387 bolsas; triguillo 37, maíz 2195, lino 1390, nabo 153, avena 5884, alpiste 630, maní 400, girasol 527.
Sola. — Trigo 70 bolsas, lino 681, centeno 107, maíz 1679, avena 1369, alpiste 180, cebada 727.
Palermo. — Harina 400 bolsas.
Puerto. — Maíz 3953.
Once (Lacroze). — Maíz 968 bolsas, lino 450.
Brian. — Trigo 1710, maíz 7989, lino 423.
Buenos Aires. — Trigo 440 bolsas; maíz 1754, lino 207, nabo 52, harina 900.
Riachuelo. — Trigo 1015 bolsas, maíz 2988, lino 1000.
Puente Alsina. — Trigo 1742 bolsas.
Totales: Trigo 13.339, triguillo 37, maíz 25.553, lino 4151, nabo 205, avena 7233, cebada 727, centeno 107, alpiste 810, harina 1300, patatas 4747, maní 400, girasol 527.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entrada de hoy: Estación Caballito 1144 fardos grandes y 5066 id chicos; Colegiales, fardos grandes 40 id chicos 3956; Sola 580 id chicos; Once (Lacroze), 57. Totales: 1241 fardos grandes y 8002 id chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes de 25 a 50 pesos; id chicos, de 23 a 45; mezcla, grandes, de 24 a 48 la tonelada.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entradas de hoy: Retiro (Pacífico), 1925 bolsas; Retiro (Central Argentino), 2822. Total: 4747.

Precios de venta:

Cotízose hoy este producto entre pesos 1.20 y 1.80 los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy en este mercado 492 pichoneras cargadas con aves varias y 781 cajones de huevos.

VENTAS POR MAYOR:

Gallinas. — Especiales de pesos 4.50 a 5.20 la yunta; regulares, de 3.30 a 3.60; chicas, de 2 a 2.40.
Pollos. — Especiales, de 3.50 a 4 la yunta; regulares, de 2.40 a 2.30; chicos, de 1.60 a 2.
Pavos de cerda especiales, de pesos 14 a 16; pichones especiales, de 8 a 9.
Pavitas. — Según clase, de 5 a 6 pesos la yunta.
Patos criollos. — de pesos 2.80 a 3.20 la yunta; marruecos, de 2 a 2.40 la yunta.
Gansos de 3 a 4.20 la yunta.
Pichones de paloma de 0.40 a 0.45.
Conejos, de 1 a 2 pesos la yunta.
Huevos — 0.68 a 0.70 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana cruza gruesa — 35 mil kilos a 5 pesos. 40 mil a 3.80, 35 mil a 4.70, 20 mil a 4.60, 35 mil a 4.50, 20 mil a 4.30, 25 mil a 4.20, 10 mil a 4.10, 85 mil a 4, 11 mil a 3.90, 34 mil a 3.30, 10 mil a 3.70, 20 mil a 3.60, 45 mil a 3.50, 20 mil a 3.50, 25 mil a 3.20, 15 mil a 3.
Gruesa mediana — 3 mil kilos [illegible]
Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 7.50, 5 mil a 7, 7 mil a 6.50, 5 mil a 6.
Cruza fina — 4 mil kilos a $ 8.50, 3 mil a 7.50, 5 mil a 7, 2 mil a 6.50.
Cruza fina y mediana — 2 mil kilos a $ 7.60, 3 mil a 7, 2 mil a 6.50.
Lana fina — 2 mil kilos a $ 8.50, 2 mil a 7.50, 1 mil a 7.
Borregas — 2 mil kilos a $ 5, 3 mil a 4.50, 4 mil kilos 4.20, 3 mil a 4, 5 mil a 3.80, 4 mil a 3.50, 2 mil a 4.
Segunda esquila cruza fina — 1600 kilos a $ 6.50, 1 mil a 5.30, 2 mil a 5, 3 mil a 4.80, 4 mil a 4.50, 5 mil a 4, 2 mil a 3.50, 5 mil a 3.20.
De Deseado, cruza fina — 25 mil kilos a $ 8.
Pieles lanares estación consumo — 2 mil kilos a $ 0.42, 1500 a 0.40, 2 mil a 0.38, 1500 a 0.36, 3 mil a 0.35, 3 mil a 0.34, 1500 a 0.32, 2 mil a 0.30.
Desecho — 2 mil kilos a $ 0.22, 1500 a 0.20, 2 mil a 0.18, 2500 a 0.16, 4 mil a 0.15, 4 mil a 0.14, 2500 a 0.12, 3 mil a 0.10.
Corto y pelado consumo — 2500 kilos a $ 0.25.
Desecho — 2 mil kilos a $ 0.05.
Borregos — 1500 kilos a $ 0.25.
Cueros vacunos — 200 cueros a $ 9, 300 a 8.70, 300 a 8.50, 400 a 8.20, 600 a 8, 200 a 7.50, 200 a 7.
Becerros — 900 cueros a $ 8, 150 a 4.80, 100 a 4.50.
Nonatos — 500 cueros a $ 5, 150 a 4.80, 100 a 4.50.
Potros — 150 cueros a $ 5, 100 a 4.80, 100 a 4.
Cerdas — 200 kilos a $ 15.50, 300 a 15, 400 a 14, 500 a 13.50, 300 a 13, 200 a 12, 300 a 11, 400 a 10.50, 500 a 10, 200 a 9.
Corderitos — 100 docenas a $ 2, 150 a 2, 52 a 1.50.
Nutria — 10 kilos a $ 25, 30 a 23.50, 20 a 23.
Liebres — 500 cueros a $ 0.30, 200 a 0.25.
Lana entrada, 436.295 kilos. Salida, kilos 560.732 kilos. Entrada total, kilos 40.679.460. Existencia, 17.969.223 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Es muy grave la situación porque atraviesa actualmente el mercado de haciendas. Ha transcurrido otra semana de mayor dificultad que las anteriores, para los negocios de las diferentes clases de ganado, no habiendo existido el más mínimo interés por ninguna categoría, tanto fueran de frigorífico o consumo, livianos, gordos o especiales.

Las entradas han sido en extremo abundantes, las que arrojaron un término medio de unas 6000 cabezas diarias, o sea muy superior a las necesidades del mercado, causas éstas por la cual quedaron sin venderse gran cantidad de tropas, por la falta de compradores y las que se consiguieron vender fueron sin excepción a precios reducidos.

Desde hace muchísimos años no se ha registrado en el mercado una situación más anormal que la presente en sus precios han sufrido una depreciación tan importante.

Novillos: Unicamente se han colocado regularmente dentro de la flojedad reinante en plaza, los conjuntos de novillos especiales Chilled-beef, de gordura completa muy finos de clase y de unos tres años de edad y por lo que se consiguió entre pesos 0.20 a 0.23 la libra.

Los novillos gordos pesados para congelar que en las semanas anteriores se cotizaban entre pesos 0.16 a 0.19 la libra.

Los novillos gordos pesados para congelar que en las semanas anteriores se cotizaban entre pesos 0.16 a 0.10 la libra, sólo se consiguió en la que hoy termina, entre pesos 0.11 a 0.13, estos últimos fueron en su mayoría adquiridos por los abastecedores locales.

Vacas: Fué esta la categoría que más ha sufrido los efectos de la baja y cuyos precios han experimentado una depreciación tal que pueden calcularse entre pesos 0.08 a 0.11, según clase, edad y gordura.

Novillitos y vaquillonas: A pesar de ser el renglón más solicitado por los compradores, no se pudo conseguir ni siquiera precios satisfactorios, máxime para los pesados y de un peso superior a 420 libras, por los que sólo se pagó entre pesos 0.11 a 0.12 y por los livianos, de menos de 400 libras de carne, entre pesos 0.13 a 0.14.

En general, cierra el mercado con plaza desastrosa para todas las clases de haciendas, con gran dificultad para su venta y a precios sumamente flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 610, La Blanca 519, Armour 95, Wilson 454, The Anglo South American 201.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.783 cabezas, clasificadas en las siguientes forma: novillos 1977, vacas 702, terneros 1109.

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 50 a 55.
Bueyes excepcionales para frigorífico, de 117 a 124.
Novillos especiales (chilled-beef), a pesos 175; especiales por congelar, de 125 a 130; id muy gordos, de 102 a 117; id generales para consumo, de 50 a 75.
Novillitos excepcionales para consumo, sin cotización; id gordos y especiales, de 75 a 80; id generales, de 20 a 38.
Vacas excepcionales para consumo, sin cotización; especiales, de 75 a 80; gordas, de 50 a 68; generales, de 21 a 41.
Vaquillonas especiales para consumo, de pesos 45 a 63; id generales, de 19 a 27.
Terneros especiales para consumo, de pesos 40 a 48; id gordos, de 27 a 36; id generales, de 7 a 22; id mamones, de 8 a 20.

VENTAS DE HOY:

ACCAME, BELLINI y Cía.— 5 vacas flacas de Berutti a pesos 20; 10 novillos carne gorda de General Pintó a pesos 65; 10 id gordos y carne gorda de Suipacha a pesos 80; 13 id carne gorda a pesos 67; 7 id buena carne de Pellegrini a 45.
ALONSO y BLAQUIER— 39 novillos carne gorda de Carlos Tejedor a pesos 65.
ARZENO y Hnos. F. B.— 50 novillitos gordos y carne gorda de La Madrid a pesos 55; 6 id id de Olavarría a pesos 60; 4 vacas id id a 60; 5 novillitos id id de Villegas a pesos 55; 60 terneros regulares a pesos 25; 4 id buenos a 27.
ALCHOURRON Hnos.— 12 novillos buena carne de Laprida a pesos 60; 13 novillitos gordos y carne gorda de Conesa a 55; 7 vaquillonas id id a 52; 3 id id de Carlos Casares a pesos 52; 18 id id de Tandil a pesos 50; 27 terneros mamones de Brandsen a pesos 19; 2 terneros buena carne a pesos 25; 5 terneros mamones a pesos 11.
BELLOCQ E HITA— 8 novillos b. carne, Brandzen, 55 $; 8 vacas c. gorda, 53; 6 terneros gordos, 30.
BAYONA JUAN— 8 novillitos g. y c. gorda, Chascomús, 45 $; 8 vacas c. gorda, 40; 16 terneros mamones, 10; 6 vacas b. carne, 26; 6 vacas b. carne 26; 2 terneros mamones, 8; 5 vaq. b. carne, 25; 18 terneros mamones, id. 15.
CORDOBA E HIJO PEDRO— 55 vacas c. gorda, Chascomús, 50 $; 21 vaq. g. y c. gorda, 43; 91 terneros regulares, 20; 8 id mamones, 10.
CREDITO TERRITORIAL— 27 novillos b. carne, Alem, 58 $; 25 vacas c. gorda, 45.
CROHARE SALVADOR— 26 novillos c. gorda, Monte, 6 3$; 3 torunos gordos, 50; 1 id b. carne, 23; 3 vacas id, 32; 17 terneros mamones, 14.
CALOMER LUIS M.— 23 novillos b. carne, Sansinena, 43 $; 29 terneros gordos, 29; 6 vaq. c. gorda, 33; 6 vaq. c. gorda, 33; 15 terneros gordos, 29.
COOP. DE HACENDADOS— 54 novillitos gordos, Olavarría, 50 $; 5 vacas g. y c. gorda, Chacabuco, 55; 5 novillitos b. carne, id 12.
CRESPO Y RODRIGUEZ— 18 terneros mamones, Magdalena, 18 $; 9 id id, 10; 5 id regulares, 25.
CHAPAR Y Cía.— 40 novillos m. especiales, Belgrano, 175 $; 40 id especiales, 130; 20 id gordos, 100; 22 id id, Tres Arroyos, 102.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 10 terneros especiales, Junín, 40 $; 13 id buenos, 25; 8 id id, 25; 30 novillitos gordos, San Luis, 67; 16 vaq., Bolívar 55; 20 id g. y c. gorda, 51; 36 novillos b. carne, Entre Ríos, 63; 21 id id, Pehuajó, 20 terneros mamones, 25 de Mayo, 15; 22 novillitos flacos, C. Casares, 15; 23 novillos gordos, Olavarría, 85; 5 vacas c. gorda, Córdoba, 48; 8 id m. gordos, Bolívar 75.
DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.— 10 novillitos g. y c. gorda, Azul, 55 $; 8 id c. gorda, 30; 4 id b. carne, 23.
DRYSDALE Y Cía. J. A.— 24 terneros especiales, B. Mitre, 42 $; 16 id id id, 38.
GONI HIJO Y HNOS.— 93 novillos g. y c. gorda, Tres Arroyos, 82 $; 50 vaq. gordas, P. Central, 55; 16 terneros mamones, 15; 10 id id, 15; 15 vacas m. gordas, Pellegrini, 80; 12 vaq. especiales, Tandil, 40; 2 terneros g. y c. gorda, 60; 2 terneros g. y c. gorda, 35; 4 novillitos especiales, 78; 12 vacas c. gorda, 50.
IRAIZOZ HNOS.— 3 vacas g. y c. gorda, Belgrano, 56 $; 2 terneros buenos, 27; 5 novillitos g. y c. gorda, 41; 6 vaq. c. gorda, 30; 19 id b. carne, 24; 4 id flacas, 18.50.
IRIART ADOLFO— 19 vaq. b. carne, Guaminí, 34 $; 10 novillitos g. y c. gorda, 45; 8 terneros m. gordos, 33.
LYNCH Y Cía. LEANDRO— 14 terneros mamones, Lias Flores, 18 $; 136 id id, 12.
LIZARRALDE HNOS.— 26 terneros mamones, Las Heras, 12 $; 14 id especiales, 40; 4 novillitos, 75.
LOURTET Y Cía. LUCIANO— 22 novillos m. gordos, Dorrego, 100 $; 25 id id, Olavarría, 108; 24 vaq. g. y c. gorda, 45; 2 id id, 40; 4 novillitos id, 47; 17 terneros m. gordos, 38; 1 5vaq. g. y c. gorda, Juárez, 40.
LORINI GUIDI— 25 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, 46 pesos; 20 terneros mamones, 18; 2 id id, 17; 2 id id, 19; 11 id id, 15.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 34 terneros regulares, Azul, 20 $; 2 id mamones, 8; 90 vacas c. gorda, Córdoba, 40; 15 novillos b. carne, 60; 17 novillitos, Azul, 20; 13 terneros mamones, 8; 0 novillos g. y c. gorda, Olavarría, 75; 3 vacas id id, 55; 2 vaq. b. carne, 30; 2 novillitos id, 30; 3 terneros mamones, 15; 26 vaq. b. carne, Pellegrini, 28; 38 terneros regulares, Azul, 20.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 6 novillitos flacos, C. Casares, 17 $; 2 terneros mamones, 11; 5 vacas b. carne, Rauch, 20; 13 novillitos flacos, 19; 2 vacas b. carne, G. Viamonte, 28; 14 vaquillonas gordas, 52; 11 novillitos g. y c. gorda, T. Lauquen, 40.50; 16 id gordos, 50; 15 novillos b. carne, 60; 20 id id, 58.60; 15 id id, 53; 16 id id, 52; 15 id id, 60; 6 novillitos flacos, Necochea, 19; 10 novillos b. carne, Olavarría, 51; 9 vaquillonas c. gorda, Tandil, 36; 9 vacas gordas, 60; 2 id c. gorda, Saavedra, 44; 10 id id, 48; 15 id m. gordas, 70; 10 id g. y c. gorda, 57.50; 8 novillitos b. carne, 9 de Julio, 27; 8 id flacas, 18.50; 3 bueyes m. especiales, P. Central, 122; 4 id id, 117; 4 id id, 124; 15 novillos b. carne, T. Lauquen, 60; 16 id id 51; 5 vaquillonas c. gorda, Viamonte, 42.
LALOR JUAN— 2 vacas gordas, G. Paz, 50 $; 4 vaq. c. gorda, 40; 6 id c. gorda, 33.50; 3 terneros mamones, 10; 4 vaq. g. y c. gorda, 44; 4 vacas flacas, Quilmes, 28.50; 15 novillos flacos, 22; 13 terneros buenos, Azul, 30; 5 id id, 30.50; 12 id regulares, 15; 17 id id, 19; 2 novillitos flacos, Monte, 21.50; 10 terneros mamones, 14.50; 10 id id, 7.50.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.— 86 novillos c. gorda, C. Pirán, 65 $.
OJAM Y Cía. FCO.— 22 terneros mamones, Tandil, 18 $; 12 novillitos b. carne, 32; 9 terneros mamones, 15; 20 novillos g. y c. gorda, Juárez, 80; 18 vaq. id, Tapalqué, 42; 18 novillitos c. gorda, 38; 29 id b. carne, 29.
OSCAMOU Y Cía.— 30 novillitos g. y c. gorda, Necochea, 33 pesos; 42 terneros buenos, 27.
PRYOR e HIJO— 22 novillos especiales de Guaminí a pesos 125.
PATRON, COSTAS y PERO— 33 novillos buena carne de Laprida a pesos [illegible].

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Estab. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 28 — Buenos Aires

RODRIGUEZ GABINO— 22 novillos gordos de Necochea a pesos 95, 20 novillitos gordos y carne gorda de Azul a pesos 50.
RUBIN, DOMINGO, ZUBIAURRE y Cía.— 3 toros muy gordos de Magdalena a pesos 55; 5 vacas carne gorda a pesos 49; 26 novillitos gordos de Tandil a pesos 55; 23 terneros mamones de Viamonte a pesos 15; 23 id id de Magdalena a pesos 15, 9 id id a pesos 15.
SALABERRY Y BERCETCHE— 8 novillitos flacos de General Paz a pesos 15; 10 id buena carne a 28.50; 9 id id a 21; 3 novillos id id de Necochea a pesos 28, 5 vaquillonas carne gorda de G. Paz a pesos 36; 9 novillitos buena carne de 9 de Julio a pesos 21.50; 9 vacas buena carne a pesos 30, 5 vaquillonas carne gorda de Olavarría a pesos 40; 9 id gordas y carne gorda a pesos 43, 17 novillitos muy gordos a pesos 60.50; 2 id flacos de Azul a pesos 16; 3 vaquillonas buena carne a pesos 28; 8 terneros mamones a pesos 11.50, 12 id buenos a pesos 20; 2 novillitos buena carne a pesos 23; 3 vaquillonas carne gorda de Azul a pesos 34; 4 terneros mamones a pesos 12.50; 7 vaquillonas flacas a pesos 16.50; 5 id buena carne a pesos 26.50; 7 novillitos buena carne a pesos 21; 2 id carne gorda a pesos 35.50; 12 novillos buena carne de Las Flores a pesos 50; 16 id id a pesos 51, 7 vaquillonas carne gorda de Azul a pesos 33.50; 5 id gordas y carne gorda a pesos 47; 4 especiales a pesos 67; 3 id flacas de Olavarría a pesos 20; 7 id carne gorda a pesos 33; 15 novillitos id id a 30; 10 id gordos a pesos 50; 8 vaquillonas carne gorda de Magdalena a pesos 33; 15 id id a pesos 32; 2 id flacas de Monte a pesos 18; 9 novillitos id id a pesos 13; 4 terneros mamones a pesos 15.50; 2 vaquillonas gordas y carne gorda de Monte a pesos 13; 4 terneros mamones a pesos 15.30; 2 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 46; 5 novillitos carne gorda a pesos 39; 2 terneros mamones de Magdalena a pesos 10.50; 3 vacas buena carne a pesos 34.50; 6 novillos buena carne a pesos 57, 3 id carne gorda a pesos 53; 6 vaquillonas flacas de Azul a pesos 15; 9 id buena carne a pesos 25.50, 3 novillitos id id a 20, 7 id id a 22, 17 vaquillonas id id a 20; 8 novillos buena carne de Lobos a pesos 29, 12 id id a pesos 27, 10 id id a 27, 12 id carne gorda a pesos 37; 7 novillos flacos a pesos 15, 12 novillos flacos de Santa Fe a pesos 18; 13 id buena carne a pesos 50; 12 id id a 53; 11 id carne gorda a pesos 62.
SUC. BELTRAN SANSOT— 11 novillos muy gordos de Azul a pesos 60, 11 id carne gorda a pesos 38; 7 vaquillonas id id a 35.
SANTAMARINA e HIJOS— 20 novillos especiales de La Madrid a pesos 130, 15 vacas gordas y carne gorda a pesos 65; 7 id carne gorda a pesos 45, 3 novillos gordos a 90, 90 novillitos de Tres Arroyos a pesos 65.
THOMPSON y Cía, E. A.— 40 terneros mamones de Olavarría a pesos 15.
UNZUE, ALZAGA y Cía.— 5 novillitos flacos de Lobos a pesos 20; 13 terneros mamones a pesos 15.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 7019 animales, habiéndose vendido durante la mañana Comp. Sansinena 1571, Swift 1026, La Blanca 166, The Anglo 217 y 7349 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes: Capones esp. para frig., de $ 6 a 10; ovejas mat., de 5.10 a 9.70; borregos, de 4.50 a 5.50; corderos frig., de 5.50 a 6.50, id general mat., de 2.60 a 5.

VENTAS DE HOY

ARZENO FDO. B. HNOS.— 63 ovejas mat., Ojeda, 6.70 $; 357 cord. frig., 6.90; 110 id, Guaminí, 6.40.
ARANCET PEDRO Y YCía— 39 corderos mat., Anguil, 3.50 $; 69 ovejas id, 5.80.
AGUERO M. F. Y Cía.— 164 cord. mat., Armas, 4 $; 197 ovejas, Juárez, 530; 290 corderos id, 2; 29 id id, 1.50; 100 ovejas, Armas, 5.70.
BAYONA JUAN— 368 ovejas mat., Itanegui, 7.30 $; 69 cap. frig., 8.40; 43 id id, C. Vicente, 8.40; 25 ovejas mat., 7; 40 corderos frig., 5.80.
BELLOCQ E HITA— 169 cap. frig., Brandzen, 8.80.
CHAPAR Y Cía.— 116 ovejas mat., La Zanja, 8 $; 94 id id, Cachari, 8; 50 cord id, 4.50; 71 id id, 8.80; 64 ovejas id, Lumb, 5; 32 borregos id, 4.80; 17 id id, 4.50.
DEVOTO TOMAS Y Cía.— 14 corderos frig., G. Chaves, 5.20 $; 160 ove. mat., T. Lauquen, 6.50; 36 id id, 5.40; 42 corderos id, 5.20.
DE LOS SANTOS J. C.— 136 cord. mat., Cachari, 4.
ETCHART PEDRO— 83 cap. frig., Maguano, 8.30 $; 246 ov. mat., 8.50; 40 corderos mat., Alvaer, 5.40; 50 id id, 430; 52 id id, 4.30; 136 ovejas id, 6.70; 89 borregos, 4; 17 ovejas, 9.40.
GARRIGA MIGUEL— 98 ovejas pel. mat., Labardén, 5.80 $; 89 corderos id, 4.30; 140 cap. frig., 9; 117 corderos mat., Ayacucho, 3.60; 90 ovejas id, Armas, 7.80; 12 cap. id, 5; 105 corderos id, 3; 58 ovejas, Labardén, 6.30.
GIOIA Y Cía.— 39 corderos mat., La Naranja, 5.80 $; 22 ovejas id, 9.70, 195 corderos, 5.
LOURTET L. Y Cía.— 100 capones pel. frig., Olavarría, 8.20 $; 55 corderos id, 4.20; 95 id mat., 3.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 18 cap. frig., Villanueva, 6 $; 75 ovejas mat., 5.70; 156 corderos id, 4.40; 30 id, Cachari, 5.50; 80 id frig., 4; 30 id mat., 3.50; 90 id id, 8.50.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY— 25 corderos matadero de C. Cachari a pesos 4; 28 ovejas id id a 5.20; 30 corderos a pesos 3.60; 24 ovejas id id a 5.20; 38 id id a 7.40; 18 corderos id id a 3; 15 carneros id id a pesos 4; 59 corderos a pesos 3.60; 10 id id a pesos 5.30; 76 id id a pesos 4.20; 12 a 3.90; 40 id id a 5.30; 68 id id a 3.60; 11 id id a pesos 2.70; 924 id id a 3.90; 13 id id a 2.90.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 47 ovejas matadero de Ayacucho a pesos 6.30; 185 id id a 5.50, 15 corderos id id a pesos 9.30; 160 id id a pesos 4.50, 32 capones frigorífico a pesos 6, 140 ovejas matadero de Condarco a pesos 6.10; 72 corderos matadero de Fair a pesos 3.50; 49 ovejas id id a pesos 6, 12 corderos a pesos 2.80; 50 ovejas id id a 5.50; 20 capones frigorífico a pesos 7.50; 53 corderos matadero a pesos 3.30; 61 ovejas id id a pesos 7.50; 69 id id a pesos 7.50. 17 corderos id id a pesos 5.70; 56 ovejas id id a pesos 7, 103 corderos id id a pesos 4.80; 130 id id a 5; 187 ovejas id de Krable a pesos 8.30.
LALOR JUAN— 107 corderos matadero, de Olavarría, pesos 2.60; 47 id id 3.60, 76 ovejas mat., 6, 31 id id, Parish, 7, 15 cap. frig., id, 10, 233 corderos mat., 4.10; 274 id, Shaw, 4.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.— 33 borregos mat., de Pirán, 3.50 $, 227 ovejas id, 5.50, 109 corderos id, 3.70.
OTAEGUI Y ESTEVEZ— 61 ovejas pel. mat., de Lamadrid, 7 $, 40 id id, 7.
RUBIN L. ZUBIAURRE— 113 corderos pel. matadero, de Vivoratá, a pesos 4.70; 20 ovejas id id a 7.50.
SANTAMARINA e HIJOS— 290 ovejas peladas matadero de Chapaleofú a pesos 7.40, 83 corderos frigorífico de Berutti a pesos 5.20.
SEGUI Hnos. y Cía.— 17 ovejas matadero de Pirán a pesos 7.50; 124 corderos id id a pesos 4.50.
SERANTES CAMPI y Cía.— 76 ovejas matadero de Miranda a pesos 6; 89 corderos frigorífico a pesos 5, 132 id matadero a pesos 4.20.
SALABERRY y BERCETCHE— 46 ovejas matadero de Monte a pesos 7.50; 41 corderos id id a 4.30, 230 ovejas id de Olavarría a pesos 6.30, 240 corderos a pesos 3.50, 47 capones frigorífico de Muñoz a pesos 7.20, 25 ovejas matadero a pesos 7.40; 127 corderos id a 4.50; 140 id frigorífico de M. Beloz a pesos 5.50, 17 capones id de Azul a pesos 6; 73 ovejas matadero a pesos 6.30, 14 borregos id de Nieves a pesos 5.50; 20 corderos id id a pesos 5; 18 id id a 5; 48 ovejas id id a pesos 6.50.
THOMPSON E. A. y Cía.— 170 corderos matadero de Roella a pesos 3.90.
UNZUE, ALZAGA y Cía.— 300 ovejas matadero de Pirovano a pesos 7; 140 id id de Kilómetro 234 a pesos 7.30.
VELAZ ANGEL y Cía.— 473 corderos frigorífico de A. Peña a pesos 6.50; 128 ovejas matadero de Lumb a pesos 6.
IRAIZOS Hnos.— 78 corderos frigorífico de Cachari a pesos 5.10, 62 id matadero a 4.50, 120 id id de Muñoz a pesos 2.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Termina la semana para las ventas de cerdos con plaza más encalmada para todas sus categorías en general.

La entrada del día fué de 440 cerdos. Los frigoríficos no operaron.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.36; gordos generales, de 0.39 a 0.40 y especiales de pesos 0.42 a 0.45 el kilo.

VENTAS DE HOY:

STABILE VICENTE— 42 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.49 el kilo.
COOP. DE HACENDADOS— 47 cerdos gordos de Lincoln a pesos 0.36 el kilo; 23 id regular de Olavarría a pesos 0.30 el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ— 30 cerdos muy gordos de 9 de Julio a pesos 0.36 el kilo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 1/2	9.68	5.15	145.—	3.89	10.—	16.70	131.80	—
Provincia de Buenos Aires	43 5/8	9.65	5.15	150.—	3.89	9.95	16.60	132.—	29.900
Londres y Río de la Plata	43 3/8	9.50	5.03	132.—	3.8[illegible]	9.85	15.25	133.—	29.400
Británico de la A. del Sud	43 5/8	9.65	5.16	145.—	3.87	10.—	19.65	131.60	—
Español del Río de la Plata	43 3/8	9.60	5.10	145.—	3.86	9.90	16.50	132.—	29.500
Italia y Río de la Plata	43 1/2	9.65	5.12	140.—	3.87	10.—	15.60	132.50	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	43 1/2	9.65	5.18	150.—	3.88	10.—	16.80	132.—	—
Comercial Italiano	43 3/8	9.58	5.08	145.—	3.86	9.95	16.50	131.90	29.700
Nuevo Italiano	43 1/2	9.65	5.10	140.—	3.85	9.95	16.55	132.30	29.900
Francés del Río de la Plata	43 3/8	9.65	5.05	142.—	3.88	9.90	16.45	132.50	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	43 1/4	9.75	5.15	150.—	3.95	10.15	16.75	131.80	29.000
The National City B. of N. York	43 1/2	9.62	5.13	140.—	3.87	10.—	16.60	132.—	29.900
Anglo Sudamericano	43 3/8	9.65	5.19	145.—	3.88	10.05	16.65	131.60	29.300
The First National Bank Boston	43 5/8	9.65	5.12	145.—	3.87	10.—	16.65	132.—	—
España y América	43 1/2	9.55	5.05	125.—	3.85	9.65	16.30	132.—	29.000
Argentino Uruguayo	43 3/8	9.65	5.09	140.—	3.85	9.95	16.55	132.50	29.400
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	43 5/8	9.65	5.12	145.—	3.87	10.—	16.65	132.—	—
Holandés de la América del Sur	43 1/2	9.60	5.13	143.—	3.86	9.95	16.55	132.25	29.800
The Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	43 1/2	9.58	5.14	145.—	3.87	10.05	16.50	132.—	29.700
Alemán Transatlántico	43 5/8	9.62	5.12	145.—	3.89	10.—	16.60	131.80	29.700
Germánico de la América del Sur	43 5/8	9.62	5.12	145.—	3.89	10.—	16.70	131.80	29.700
The Yokohama Specie Bank Ltd.	43 1/2	9.65	—	—	—	—	—	131.70	—

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3783 cabezas; novillos 1977; vacas, 702; terneros 1109.
Compra total de los frigoríficos, 1879 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.20 a 0.20½	Floja
" " gordos " para congelar	" 0.11 " 0.13	Muy floja
" cuarterones gordos	Nominal	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.13 " 0.14	"
" " " " más de 400	" 0.11 " 0.12	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.11 " 0.12	"
" generales gordas	" 0.08 " 0.10	"
" viejas	" — " —	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 7019 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2980. Consumo local, 7342.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones pelados	De $ 0.12 a 0.14	Floja
Capones livianos con lana	Nominal	"
Capones pesados con lana	" "	"
Ovejas peladas	" 0.11 " 0.12	Encalmada
Ovejas especiales con lana	" — " —	"
Corderos especiales de frigorífico	" 0.15 " 0.17	"
" " consumo	" 0.13 " 0.14	Floja
Borregos "	Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 440 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, no operaron.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ — a —	—
" " excepcionales	" — " —	—
" " especiales, de 120 a 130 kilos	" — " 0.45	Encalmada
" " " 100 " 110 "	" 0.42 " 0.44	"
" " " 80 " 95 "	" 0.37 " 0.40	"
" de media gordura, según clase	" 0.28 " 0.32	Encalmada
" para invernada, según clase		

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	13.339 bolsas	10.79	13.50
Triguillo	37 "	7.—	8.50
Maíz	25.558 "	6.80	7.20
Lino	4.151 "	15.50	16.70
Nabo	205 "	15.50	18.20
Avena	7.233 "	7.—	8.20
Cebada	727 "	—	—
Centeno	107 "	—	—
Alpiste	810 "	7.50	8.50
Harina	1.300 "	—	—
Patatas	4.747 "	1.10	1.80
Maní	400 "	—	—
Girasol	527 "	—	—
Pasto	1.241 f. grandes	22.—	50.—
"	8.002 f. chicos	21.—	45.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	436.225	206.686
Salida	"	560.732	395.626
Existencia	"	17.969.223	20.485.273
Entrada total desde el 1o. de julio	"	40.679.460	15.704.700

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.— a 5.—	
" " inferior a regular	" 3.— " 4.—	
" mediana, buena a superior	" 6.— " 8.—	
" " inferior a regular	" 5.50 " 6.—	
" fina, buena a superior	" 7.— " 8.50	
" " inferior a regular	" 6.— " 7.—	
Fina (Rambouillet) buena superior	" 7.— " 8.—	
" " inferior a regular	" — " —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales, carbón, 210 toneladas; leña, 330 id.; pasto, 1500 fardos chicos Bs. Aires; carbón 182 toneladas; leña, 154 id.

Cotizaciones del día:	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	52.— a 62.—	55.— a 63.—
" mezcla	44.— " 51.—	— " —
" algarrobo Santiago	38.— " 40.—	— " —
Astilla sauce . . . la carrada	8.— " 9.—	— " —
Carbonilla quebracho	22.— " 24.—	— " —
Leña, queb. colorado, torta Campana	30.— " 32.—	32.— " 34.—
" torta media Campana	26.— " 28.—	26.— " 28.—
" Campana	28.— " 29.—	31.— " 32.—
" media Campana	26.— " 27.—	26.— " 28.—
Atados sauce . . . la carrada	5.50 " 6.—	— " —
Metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	25.— " 45.—	— " —
" Córdoba	35.— " 40.—	— " —
" mezcla	28.— " 34.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón muy húmedo del 10 al 15 o|o menos.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Capital: $ m.n. 144.924.754.56. Fondo de reserva, $ o.s. 32.012.409.14.

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2429; Gral. Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2. Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3: Corrientes 3329 esq. Gallo 401; No. 4 Bernardo de Irigoyen [illegible], esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia [illegible]; No. 6: Santa Fe 2229, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2065 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao [illegible]; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

193 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona: (moneda legal solamente)
Por depósitos en Cta. corriente: Sin interés
" " a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . 3 o|o
" " id id a 6 meses: 4 o|o
" " id id por mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) . . . 4 o|o

Cobra: Anual
Por adelantos en Cta. Corriente: 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . . . Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina";
"Artículo 10. — La Nación responde de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, julio 1o. de 1921. — Cornelio Vivanco, Carlos J. Botto, gerentes.

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

FEDERICO N. VIDELA (q. e. p. d.) —Falleció el 19 de diciembre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Julia Escalada de Videla; su hijo Nicolás Antonio; su señora madre María Eugenia A. de T. de Videla; su señora madre política, María B. de Escalada; sus hermanos, Carlos, María Eugenia, [illegible] Emma, Nicolás y Celia; su hermana política Raquel M. G. de Videla; sus abuelos, [illegible] nos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 19, a las 10 horas, en la iglesia del Salvador. 16|075 v. 18

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agote y Rognone en el cementerio del Oeste, se sirvan sacarlos en el término de treinta días, pues en caso contrario serán llevados al osario general. 15|036 v. 17

SE AVISA A LOS DEUDOS DE FRANCISCO PAITA, cuyos restos están en la bóveda de Francisco Antoni, del cementerio del Oeste, que deben retirarlos en el plazo de ocho días; de lo contrario se les dará nueva sepultura—Diciembre 10 de 1921. 16|047 v. 17

SE RUEGA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la sepultura 1, Núm. 18, de la sección 17 de la Recoleta, de Constantino Sar[illegible], tengan el bien de retirarlos en el término de ocho días, de lo contrario serán llevados al osario general. 16|033 v. 24

Cervecería Buenos Aires
U. Telef. 48 Palermo
CAVIA No. 2264



VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino.
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

Serie		$
245	3 de Diciembre	25.000
246	10 " "	25.000
247	17 " "	25.000
248	24 " "	25.000
249	31 " "	25.000

LOS HOMBRES EMPRENDEDORES

que buscan aplicación para sus capitales y energías debieran fijarse en la **REGION DE RIO NEGRO** que es, indiscutiblemente, una zona **DE INMENSO PORVENIR.** Un páramo convertido por el riego artificial en tierras de abundante vegetación.

El **FERROCARRIL DEL SUD** ha establecido en **CINCO SALTOS** (Río Negro) **UNA CHACRA EXPERIMENTAL** de agricultura, horticultura, fruticultura, vitivinicultura, etc. CUYOS RESULTADOS LOS COMUNICA **GRATUITAMENTE** A QUIENES LOS SOLICITEN.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, Buenos Aires; o al Director de la Estación Agronómica de Cinco Saltos, Ing. J. Barcia Trelles.

LA ADMINISTRACION

HERNIAS



HERNIAS (quebraduras). —Si ... herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda 577. Bs. As. ... La sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.



BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 o/o de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS

a PRECIOS EXCEPCIONALES

Fco. DESPOSITO

Ate. BROWN 1466 (Bs. Aires) U. T. 1302 Bcas.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto: . $ 1

Precio del billete: „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1943 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"LUTETIA" el 28 de Diciembre

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"MENDOZA", el 2 de enero de 1922

"FORMOSA", el 17 de enero de 1922

Agente general: L. NICOL

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA — Asamblea general ordinaria, 16o. ejercicio. Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el 3 de noviembre ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas el día 17 de diciembre corriente, a las 16 horas, en el local de esta sociedad, Suárez No. 1761, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Deliberación sobre la Memoria y Balance General, correspondientes al 16o. ejercicio, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de dos directores titulares y un director suplente por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3o. Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea, o designación de dos accionistas presentes para que la lean, aprueben y firmen al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la asamblea sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos.—Compañía Nacional de Caseína.—El Director-gerente. 16|021 v. 17 dic.

"LA PROPIEDAD" SOCIEDAD ANONIMA DE Edificación y Ahorro. Domicilio social: San Martín 113, Buenos Aires.

Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudieran celebrarse las asambleas generales convocadas para el 9 del corriente mes, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a las asambleas que tendrán lugar el viernes 23 de diciembre, a las 17, en el local de la sociedad, calle San Martín 113.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo sexto ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores doctor Francisco Beiró y Juan V. Sangiacomo, que han terminado su mandato.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Una vez terminada la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Reforma de los Estatutos sociales respecto al quórum necesario para tratar los asuntos especificados en el artículo 354 del Código de Comercio.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

—Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las asambleas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.—Buenos Aires, 10 de diciembre de 1921. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 16|045 v. 19 dic.

S. A. EL FENIX SUDAMERICANO (COMPAÑIA Nacional de Reaseguros) — Florida 125, 2o. piso. — Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre en el local social, calle Florida 125, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1921.

2o. Elección de 4 miembros del Directorio y de 2 suplentes.

3o. Elección del síndico y síndico suplente.

Para poder asistir a la Asamblea, se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la asamblea, en la secretaría de la sociedad para retirar el boleto de entrada. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1921. 16|046 v. 26 dic.

"CASA DE GALICIA" — ASAMBLEA GEneral ordinaria. — (Convocatoria). — Art. 62 de los Estatutos: "Para tener derecho de asistencia a las asambleas, necesita tener el socio seis meses de efectividad, y no adeudar ninguna cuota mensual a la sociedad, lo que comprobará exhibiendo el correspondiente recibo".

Se convoca a los señores asociados que se encuentren en las condiciones prescriptas por el artículo que encabeza la presente, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de "Casa de Galicia", Moreno 1332, el día 3 de diciembre de 1921, a la hora 21, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Elección de presidente para completar el período reglamentario; vicepresidente 1o. por tres años; vicepresidente segundo por dos años; ocho vocales y 4 suplentes por tres años; cuatro vocales y cuatro suplentes por dos años, siete vocales y cuatro suplentes por un año, dos miembros de la comisión fiscal y de apelaciones por tres años.

3o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1920-1921.

4o. Aprobación del presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio 1921-1922.

Nota. — Conforme al párrafo final del art. 61, en esta asamblea no podrá tratarse ningún otro asunto que el mencionado en la orden del día.

Otra. — Las tarjetas de entrada al local social para la asamblea podrán ser retiradas en la secretaría de la sociedad todos los días de 21.30 a 22.30, hasta el día anterior al designado para la asamblea. No se entregará ninguna tarjeta sin la presentación del recibo correspondiente al mes de diciembre de 1921. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1921. — José Barrio, presidente; Juan Mao, secretario general. 16|091 v. 19 dic.

ESTANCIAS SAN CRISTOBAL LIMITADA (S. A.) — Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. — Convocatoria. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo número 267, el día 9 de enero de 1922, a las 15 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Reducción del capital a 10.000.000 de pesos (diez millones de pesos moneda nacional de c|l.), dividido en 10 (diez) series de 1.000 (mil) acciones ordinarias de $ 1.000 c|l. ($ mil m|n. de c|l.) cada una, reformándose así el artículo 5o. de los estatutos sociales.

2o. Modificación del inciso a) del artículo 4o. de los estatutos sociales.

3o. Autorizar al presidente del directorio para que recabe del Poder Ejecutivo la aprobación de las indicadas reformas, pudiendo aceptar las modificaciones que aconseje el P. E. y practicar todos los actos que sean necesarios a fin de que dichas reformas sean protocolizadas, publicadas e inscriptas.

4o. Designación de un director titular y dos suplentes que ocuparán cargos vacantes.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de lo que estatuye el artículo 27 de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en la indicada asamblea, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario, y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea y expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo.—El Directorio. 16|083 v. 31 dic.

REMATES

MARCIALES & GONZALEZ

JUDICIAL — EN FLORES. ARRECIFES No. 3730, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. A un paso del tranvía 48, y del adoquinado. Mide 8m66 de frente NO.; 41m42 en el NE. y 42m59 en el SE. Consta de comedor, 2 habitaciones, galería, cocina, w. c., etc.

Base, $ 4.099.40, o sean las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, en los autos sucesorios de doña Victoria Coppier, que tramitan en la secretaría del doctor González Iramain.

El domingo 25 de diciembre, a las 17 horas, allí. Informes, a la secretaría actuaria, 6o. piso, Palacio de Justicia o a los martilleros, en sus oficinas, Lavalle 1161. —Marciales y González.

16|051 v. 25 dic.

AYERZA, CULLEN Y SEOANE

JUDICIAL. EN EL PARTIDO DE San Martín. Paraje denominado Caseros. Casa calle Villarino esquina Quilmes, edificada en terreno que mide 25.01 metros de frente al N. E. sobre la calle Villarino y 26.76 metros de frente al N. O. sobre la calle Quilmes, o sea una superficie de 669.75 metros cuadrados. Base, $ 10.400 m|n. c|l.

El martes 27 de diciembre a las 16 horas, se rematará en nuestra casa 183 Defensa 193, Capital Federal, por orden del señor juez doctor Eduardo Naón y como perteneciente a los autos caratulados "Adrián Calvo contra Florentino González, su quiebra. Cobro hipotecario" que tramita por la secretaría del doctor D. González Gowland. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o a nuestra casa, 183 Defensa 193. — Ayerza, Cullen y Seoane.

Buenos Aires, noviembre 27|1921. —D. González Gowland, secretario.

16|030 v. Dbre. 26

MANUEL E. BELZA

JUDICIAL. — TERRENO EN BELGRANO, calle Aguilar, entre las de General Paz y Cabildo, señalado con el número 29, de la manzana B. Mide, según títulos: 8m66 de frente al Este, Sur Este, por 30m28 de fondo en el costado Este-Norte-Este y 30m07 en el costado Oeste-Sur-Oeste. Superficie total, 261.31 metros cuadrados. Tasación: $ 10.000 moneda nacional. Base las 2|3 partes: $ 6.666.66 m|n. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Argentino G. Barraquero. Por división de condominio en los autos sucesorios del Dr. Rodolfo Augusto Aluralde.

El domingo 18 de diciembre a las 16 horas (4 de la tarde) en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a mis oficinas o en la secretaría autorizante. Avenida de Mayo 405. — Manuel E. Belza.

16|018 v. 18 dic.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL.—SIN BASE. EN VILLA Urquiza, Av. Congreso entre Achega y Aizpurua. Terreno de excelentes dimensiones, en un buen barrio, a dos cuadras de Nahuel Huapí y a seis de la estación Pueyrredón.

El domingo 18 de diciembre a las 16 sobre el mismo. Mide 12 m. 99 de frente al S. E. por 43 m. 21 en el S. O. y 43 m. 51 en el N. E. Venta por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Urdapilleta, en el juicio sucesorio de don Filomeno Andretta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

v. dicbre. 17.

ENRIQUE MARASSO

JUDICIAL. — Buque a motor "MAL ABRIGO". — Sin base.—

Dimensiones: Eslora, 35.70 metros. Manga, 7.80 metros. Puntal, 1.95 metros. Calado, 6 pies. Tonelaje de registro, 119|18. Tonelaje de carga, 250|00. Tiene dos motores Faribanck Mors de 60 H. P. c|u desarrollando una velocidad de 8 millas por hora, con un gasto de 14 litros de kerosene por hora. Casco y cubierta de acero, con doble forro Teka. Sin base.

El domingo 18 de diciembre a las 10 de la mañana, al lado del Puente trasbordador Nicolás Avellaneda (Almirante Brown y Pedro Mendoza). Venta ordenada por el señor Juez Federal, doctor Anchorena, en el juicio seguido por J. V. Casterán y Cía., contra C. A. Jeanneret Hno. que se tramita por ante la secretaría del doctor Suárez Caviglia. Seña: 10 o|o. Comisión 4 o|o en dinero efectivo. Para mayores informes, Almirante Brown 1489. U. T. 684 y 1175, Barracas. — Enrique Marasso — Dr. J. M. Suárez Caviglia. 16|041 v. dic. 18

SANTIAGO A. FERRO

JUDICIAL — REMATARE EL SAbado 17 de diciembre de 1921, a las 13 horas en mi escritorio, calle Perú No. 318. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor A. G. Barraquero. Juicio: Pertini don Santiago contra Gauthier de Devoto doña Enriqueta, por cobro de un crédito hipotecario. Los siguientes bienes:

Finca: Calle Tacuarí Nos. 648|52, entre Chile y México. Edificio antiguo, de material, compuesto de un salón para negocio, 12 habitaciones, cocinas, cloacas. El terreno mide 6 mts. 668 m. de frente al oeste, por 40 mts. 70 ctms. de fondo, en el costado norte de la línea de la calle para el fondo a los 24 mts. 421 m.. se encuentra un martillo a su favor de un mt. 212 m., con cuyo aumento sigue hasta la terminación. Base, pesos 44.000 m|n.

Finca: Calle Hortiguera No. 254, entre Provincias Unidas (hoy Juan B. Alberdi) y San Cristóbal (hoy Valle). Compuesta de edificio de material, con 4 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio. El terreno mide: 11 mts. 255 cmts. de frente al oeste, por 12 mts. 64 cmts. de fondo, costado norte, y 11 mts. 88 cmts. en el sur. Base, $ 16.500 m|n.

En Garín: Cuartel 4o. del partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, 57 hectáreas 37 áreas y 16 centiáreas. Lindando al noreste con el señor Zoilo Díaz, por el noroeste con terrenos de Laborde, y por el sudeste testamentaria de Cabo y por el sudeste con D. Juan Agustín Díaz. El campo reconoce un contrato de arrendamiento por 4 años. Base, $ 27.500 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos al martillero Santiago A. Ferro, Perú 318.

16|010 v. dic. 17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, en la misma propiedad, a las 15 horas. Tres lotes de terreno, a saber:

Lote No. 1: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 53m32 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m66 de frente al S.; 37m70 al O.; 28m40 al E., a partir del frente a cuya terminación tiene un martillo en contra de 2m50 de E. a O. por 8m65 de S. a N., hasta dar con la línea del contrafrente al N. que mide 6m04. Superficie aproximada, 308.99 m. c.

No. Ho. 13.974, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 7.400 m|n.

Lote No. 2: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 44m66 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m66 de frente al S.; 37m70 al E.; 33m20 al O. y 8m70 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 327.32 m. c.

No. Ho. 13.974, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 8.000 m|n.

Lote No. 3. Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 36 mts. de la esquina de Cucha Cucha, y mide: 8m66 de frente al S.; 22m15 al E.; 24m60 al O. y 9m75 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 904.46 m. c.

No. Ho. 3.362, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 6.100 m|n.

LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

El LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Güemes 3642-46-48, entre Vidt y Salguero. Mide: 11m491 de frente al NE.; 48m908 al NO. y 48m946 en el SE., teniendo en el contrafrente 16m791 al SO. Consta por los Núms. 3642 y 3648 de dos salones de negocio y por el No. 3646, entrada a dos departamentos interiores que tienen 3 habitaciones cada uno y uno de ellos tiene una pieza más en altillo. Dependencias.

No. Ho. 11.797, 6 o|o. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 28.909.

LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

El LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Finca para stud, calle Estados 1765, entre Arce y Blandengues. Mide: 8m60 de frente al SE.; 40m20 de fondo al NE.; 42m00 al SO. y 9 mts. en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de portón de entrada, sala, 1 habitación, 8 boxes, galería, un depósito para forrajes y en altos una pieza para peones. Dependencias.

No. Ho. 31.661, serie 5a. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.741.

LA EPOCA, Inic. 30 nov.

El MARTES 20 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. Casa Castelli 357-61, esquina Valentín Gómez 2689-99. Mide 8m66 de frente al S. por 17m32 de fondo al O., que también es frente. Consta de salón de negocio con pequeño sótano, 3 habitaciones, patio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 483, 6 o|o. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.

LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa General Paz 2423, entre Monroe y Blanco Encalada. Mide: 8m66 de frente al SO., por 43m30 de fondo. Consta de sala, 7 habitaciones, galería, comedor, pequeña pieza y en altos 2 más de servicio. Dependencias.

No. Ho. 10.483, 6 o|o. Base, $ 14.600. Hipoteca, $ 14.600. Deuda, $ 12.638.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Paraguay 2848, entre Anchorena y Laprida. Mide: 6m89 de frente al NE. por 26 mts. de fondo. Consta de sala, 4 habitaciones, pasaje, en altos una pieza de servicio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 24.529, serie 2a. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.713.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Arengreen 1223, entre Espinosa y Pujol. Mide: 8m66 de frente al S.; 37m40 al O., y 37 m. 42 en el E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería de vidrio y dependencias.

No. Ho. 6.699, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000 Deuda, $ 3.389.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas Casa Vidt 1631, entre General Solor y Paraguay. Mide 8 m. 66 de frente al NO.; 35m89 al NE.; 35m72 al SO. y 6 mts. en el contrafrente al SE. Consta de 4 habitaciones, galería, dos piezas de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 12.431, 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 6.700 Deuda, $ 8.395.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

LA PLATA

Casa-quinta en el partido de Quilmes (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante como a 10 cuadras al SO. de la estación Berazategui y a 3 cuadras, más o menos, de la estación Villa España, ambas del F. C. S., edificada en terreno de 7.471.34 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias; lindando: al SO., camino real; al SE. y NO., Sebastián J. Casares, y al NE., Clotilde G. de Casares. No. Ho. 2055|13555, serie 6 o|o. Base, $ 13.600. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.744:157.

LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

Fracción de campo que es parte de la Colonia "Carlos A. Diehl", ubicada en el Partido de Rivadavia (antes Trenque Lauquen, prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con la letra B de la quinta 154, con superficie de 5 hects., 69 áreas, 62 centiáreas y 50 dec. cds., lindando: al NO., calle en medio, con terreno reservado para pueblo; al NE., calle en medio con el lote A de la quinta 155; al SE., lote B de la 160, y al SO., con el lote A de la 154, según plano que corre agregado al expediente respectivo. No. Ho. 3959|20514, serie K. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 769.999.

LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

A requerimiento judicial. — Casa en el pueblo de Morón (provincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Libertad No. 938 esquina Constitución, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 28 de diciembre, a horas 14.30, edificada en terreno de 21.65 mts. de frente al O., por 43.30 mts. de fondo, contiene 5 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 734|3581, serie 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.513:207.

LA EPOCA, Inic. 10|12|921.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con el No. 55 del lote 76, con superficie de 200 hectáreas, lindando: al NE., fracción 54; al SE., la 86; al SO., la 77, y al NO., la 56. No. Ho. 13|27452. serie K. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.590:238.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con el No. 56 del lote 76, con superficie de 200 hectáreas, lindando: al NE., fracción 53; al SE., la 55; al SO., la 77, y al NO., la 57. No. Ho. 14|27453, serie K. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.590:238.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

CORDOBA

Fracción de campo que es parte de la estancia de "Jesús María", ubicada en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral (provincia de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada en el plano de división con la letra A, con superficie de 17 hectáreas, 3362 m. c., lindando: al N. y E., con Llerena; al S., camino público y río de Jesús María y al O., camino público de por medio con Monsegur. Con el derecho de agua que le corresponde. No. Ho. 1247|34460, serie d. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 18.900. Deuda actual, $ 13.444:498.

LA EPOCA, Inic. 7|12|921.

A requerimiento judicial. — Campo denominado "La Estela", ubicado en la pedanía San Isidro, departamento Santa María, en su sucursal Córdoba, el día 30 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 589 hectáreas, 5.410 m. c., lindando: al N., con el río de Los Molinos o río Segundo y Antonio Aménabar; al E., con A. y B. Aménabar; al S., con Luis Bermúdez, y al O., con el río Segundo. La superficie que ocupa la vía del F. C. C. A. que cruza el campo, queda excluida de esta venta. No. Ho. 883|27200, serie 3a. Base, $ 30.300. Hipoteca, $ 36.000. Deuda actual, $ 34.399:330.

LA EPOCA, Inic. 13|12|921.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, ubicada en la calle Caseros Núms. 1 al 17, esquina Independencia; en su sucursal Córdoba, el día 20 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno compuesto de una superficie de 1054 m. c., más o menos. No. Ho. 387|16291, serie 6 o|o. Base, $ 64.150. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 30.902:474.

LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

Campo denominado "La Victoria", que es parte de las tierras de la Merced de Arrascaete, ubicado en la pedanía Loboy, departamento Unión (provincia de Córdoba); en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 23 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; próximo a la estación y pueblo Las Liebres y de las estaciones Médano de las Cañas y Canals; todas del F. C. C. A., con superficie de 12.000 hectáreas, 70 áreas y 52 centiáreas, lindando: al N., Luis Vivet; al S., con suertes de la Merced de Arrascaete; al E., con el río Cuarto, que separa la Blanca de Morea y Montemayor, y al O., Cía. de Tierras Gran Sud de Santa Fe y Córdoba Ltda. Base de venta, $ 550.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 1173|33938, serie L.

LA EPOCA, Inic. 15|12|921.

TUCUMAN

Diez casas unidas en la zona sud de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 571 al 599, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 20 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificadas en terreno de 52.60 mts. de frente a la calle Congreso por 68.30 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. No. Ho. 373|28484, serie 4a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, pesos 33.659:060.

LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

Propiedad ubicada en la zona norte del Departamento de la ciudad de Tucumán, distrito Los Nogales; en su sucursal Tucumán, el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 21 hectáreas 8.274,32 m. c., lindando: al N., doctor Manuel de la Fuente y otros; al S., Leonardo Matiuzzi y otros; al E., L. Matiuzzi, y al O., doctor Próspero Mena y herederos de Lucas M. Zavaleta. No. Ho. 366,28328, serie 4a. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.500:388.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

SANTA FE

Casa en el Pueblo Recreo (Santa Fe) edificada en los lotes 7 y 8 de la manzana No. 30; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 50 mts. de frente por igual fondo, o sean 2.500 m. c., lindando: al SO. y SE., calles públicas y por los demás rumbos con el resto de la misma manzana. No. Ho. 103|7097, serie 6 o|o. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:632.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

SAN LUIS

Dos fracciones unidas de campo, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designadas como lotes números 1 y 2; con superficie la 1a. de 1277 hects., y la 2a. de 1.000 hects., lo que hace una superficie total de 2.277 hects., lindando: al N., Celestino Jofré y Alfredo, Juan y José Marconetto; al S., lote número 8 del plano de división y campo de Chischaca, de Bernardo Belzunce, hoy Vicente Echandi; al E., lotes Nos. 3 y 3, y al O., lote 4 de otro plano propiedad de Carlos Dale. Base de venta, $ 36.943,12 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, pagaderos en semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 259|20334, serie 1a.

LA EPOCA, Inic. 8,12|921.

Campo denominado "San Carlos", ubicado en el Partido de Mercedes, departamento General Pedernera (provincia de San Luis), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 20 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, distante 2 leguas más o menos de las Estaciones Isletas y Nueva Escocia (F. C. P.); con superficie de 7.639 hectáreas, 09 áreas y 61 centiáreas, según títulos y según mensura practicada por el agrimensor señor A. Castelli, de 7.652 hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Bordeu, M. Palacios, Banco Nacional en liquidación y otros; Gargiulo y B. Battini; al S., J. Castro, C. Villa, E. Castro Terrero y Goetz, M. Méndez, Ricci y Mello; al E., Bordeu y otros y al O., F. Vigna, S. Gargiulo, D. Quiroga y Tricornia Hnos.

No. Ho. 136,14.806. Serie, 6 o|o. Base: $ 46.700. Hipoteca: $ 46.780. Deuda actual: $ 40.835:211.

LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

MENDOZA

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Martín, colonia "Las Tres Porteñas", en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 108 hectáreas 9.760 m. c., de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión, lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal; al S., lote 5; al E., segunda fracción del lote 30, y al O., lote 13. No. Ho. 960|33873, serie K. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.170:750.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Cuadro Nacional, en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; distante 400 metros al O. de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.); con superficie de 41 hectáreas 7.834,29 m. c., conteniendo casa con 8 habitaciones y demás dependencias; viña, árboles frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública frente a Teisaire y Vera; al S., Juan E. Serú; al E., Villa Salas, y al O., calle pública frente a Ramón Arias. No. Ho. 745|19947, serie 1a. Base, $ 71.000. Hipoteca, $ 52.000. Deuda actual, 46.341:985 pesos.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Villa Atuel (provincia de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante 3 kilómetros al NO. de la estación Negro Quemado (F. C. P.); con superficie de 100 hectáreas, 7 996 m. c., lindando: al N., calle pública frente a la sucesión de Sotero Arizú; al S., calle pública frente al Sr. Loasses; al E., con el mismo señor Loasses, y al O., calle pública frente a Carlos Bianco, José Castellanos y otro. Base de venta: $ 110.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. La propiedad reconoce un contrato de cuidado y cultivo que vence el 30 de abril de 1922. Antecedentes en No. Ho. 512|16274, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 47, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 104 hectáreas 99 áreas; lindando: al N., calle en medio, con la chacra No. 46; por el fondo, con la 48; al E., calle en medio, con parte del lote 10, fracción A, sección III, y al O., con la 42.

No. Ho. 89|34236, K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.571:283.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 48, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 104 hectáreas, 99 áreas; lindando: al frente, calle en medio, con parte del lote b, por el fondo, con la chacra No. 47; al E., calle en medio, con parte del lote 10, fracción A, sección III, y al O., con la 41.

No. Ho. 90|34237, K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.571:283.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 41, situada en el lote 6, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 90 hectáreas, 52 áreas, lindando: al S., calle en medio, con el lote b; al N., con la chacra No. 42; al E., con la 48, y al O., con la 40.

No. Ho. 91|34242 K. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.496:460.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 42 situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 99 hectáreas 52 áreas; lindando: al N., calle en medio, con la chacra No. 43; por el fondo, con la 41; al E., con la 47, y al O., con la 39.

No. Ho. 92|34243, K. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.496:460.

LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

A requerimiento judicial. — El JUEVES 29 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Seis lotes de campo ubicados en el Territorio Nacional de la Pampa, fracción B. Sección XIX. Lotes 1, 2, 3, 8, 14 y mitad Este del lote 7, con superficie total de 55.000 hectáreas, distan aproximadamente 28 leguas de Telén (F. C. Oeste), a saber:

Lote 1. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda al N., con el lote 21, fracción C, sección XVIII, al E. con el lote 2, al S. con el lote 10, estos dos lotes últimos de la misma fracción B, sección XIX y al O. con el lote 5, fracción A, sección XIX de O. Piñero.

Lote 2. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N., con las fracciones c y d del lote 22, fracción C, sección XVIII de los señores Etchevers, Candía, Bianchi y Cía.; al E., con el lote 3; al S. con el lote 9 de Bilbao y al O. con el lote 1, los tres lotes de la misma fracción B., sección XIX.

Lote 3. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 23, fracción C., sección XVIII; al S. con el lote 8, al O. con el lote 2 y al E. con el lote 4 de F. Pradère, los tres últimos lotes de la fracción B., sección XIX.

Lote 8. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 3, al E. con parte del lote 7, al S. con el lote 13 y al O. con el lote 9 de Bilbao, todos los lotes de la misma fracción B.

Lote 14. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 7, al E. con parte del lote 15, al S. con el lote 17 y al O. con el lote 13, todos los lotes de la misma fracción B.

Mitad E. del lote 7. — Superficie 5.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 4 de F. Pradère, al E. con el lote 6, al S. con el lote 14 y al O. con la otra mitad del lote 7, todos de la misma fracción B.

No. Mo. 518|31133, serie 5a. Base de venta: $ 421.400. Hipoteca: $ 335.000. Deuda actual: $ 322.165|376.

LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

El VIERNES 30 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), campo ubicado en el territorio nacional del Neuquén, departamento Confluencia, que forma parte de los lotes 4 y 9 de la sección 1a., dista a 3 kilómetros aproximadamente al oeste de la estación del F. C. S. y ciudad del Neuquén, las vías de dicho ferrocarril en la línea del Neuquén a Zapala cruzan el campo de E. a O., dividido en 18 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 10 hs., 5.800 m. c. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.

Lote 2: Sup. 10 hs., 5.800 m. c. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.

Lote 3: Sup. 3 hs., 7.674 m. c. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.147:806.

Lote 4: Sup. 7 hs., 6.618 m. c. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.

Lote 5: Sup. 7 hs., 6.630 m. c. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.

Lote 6: Sup. 7 hs., 8.292 m. c. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.295:612.

Lote 7: Sup. 7 hs., 8.299 m. c. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.295:612.

Lote 8: Sup. 10 hs., 1.936 m. c. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 3.178:540.

Lote 9: Sup. 10 hs., 1.897 m. c. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 3.178:540.

Lote 10: Sup. 10 hs., 9.138 m. c. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.560:491.

Lote 11: Sup. 10 hs., 9.138 m. c. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, $ 2.825:369.

Lote 12: Sup. 10 hs., 5.933 m. c. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.

Lote 13: Sup. 10 hs., 5.233 m. c. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.737:076.

Lote 14: Sup. 22 hs., 5.600 m. c. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.973:175.

Lote 15: Sup. 22 hs., 6.233 m. c. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.324:392.

Lote 16: Sup. 22 hs., 6.233 m. c. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.324:392.

Lote 17: Sup. 67 hs., 8.067 m. c. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.973:175.

Lote 18: Sup. 85 hs., 4.445 m. c. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, $ 1.944:396.

Límites generales: al N., calle en medio, con Benito Izquierdo; al S., con el río Limay; al E., calle en medio, con Daniel Araya, E. Toledo, C. Gómez, Torres, M. I. Ancízar y Carlos Bouquet Roldán, y al O., calle en medio, con Martín Reibel, Santos Fulpone, C. Gómez, E. Toledo, Owen Reed, P. Bessio Moreno y Valentina B. de Docioul. No. Ho. 15.377 serie 6 o|o. División.

LA EPOCA, Inic. 13|12|921.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "Ley No. 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Colonia Alvear, F. C. Oeste, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 29 de 1921.

15|977 v. dic. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública, para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del Ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la Biblioteca del Ministerio (Casa de Gobierno, primer piso) hasta el día 29 de diciembre a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1921.

15|663 v. 29 dic.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de diciembre próximo a las 14, para la provisión de 224.84 toneladas de cemento portland, 120 mt. lineales de fierro ángulo de 25,4 x 38.10 x 0,004 mm. y un motor eléctrico de 5 H. P.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, diciembre 1º de 1921.

16|002 v. dic. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 12 de enero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Suco, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos al Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, 14 de diciembre de 1921.

16|060 v. Enero 12

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA GENDARMERIA DE LOS TERRITORIOS.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de los siguientes artículos con destino a la gendarmería de los territorios nacionales durante el año 1922:

3.430 uniformes de paño, compuestos de blusa, pantalón y gorra;

4.268 uniformes de brin, compuestos de blusa y pantalón;

2.134 gorras de brin;

5.240 pares de botas reforzadas;

324 pares de borceguíes reforzados;

400 capas impermeables, modelo Escudrón de Seguridad (presentar muestras).

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1921, a las 15, en la Oficina de Territorios Nacionales, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran.

Por más datos y ejemplares del pliego de condiciones, concurrir a la Sección de Territorios Nacionales, calle Cerrito No. 67.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|945 v. dic. 19

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Licitación

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1922. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de laboratorios, Azopardo 900, Capital, el día 7 de enero próximo a las 9 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede salicitarse en la Dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1921.

16|028 v. enc. 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de material que necesitará en 1922 el Taller de reparaciones y Sección embalaje de la Oficina de Suministros. Datos, en la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

15|961 v. 20 dic.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: Harina de trigo de primera, durante el primer trimestre del año 1922. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, el día 31 de diciembre del corriente año, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes, en la secretaría de la Dirección de dicho Hospicio y Colonia Nacional de Alienados (Vieytes 301), Buenos Aires.—El Director interino.

16|082 v. 23 dic.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 del mes en curso inclusive, para la ejecución de las obras de ampliación del Departamento de Operaciones y Laboratorio Bacteriológico del Hospital Militar Central, en esta Ciudad, de conformidad al pliego de condiciones, listas de precios unitarios (presupuestos) y planos del anteproyecto respectivos, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de horas 12 a 18, a excepción de los sábados, que podrán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día 16 de enero de 1922, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1921.

16|077 v. 14 enero

Provincia de Buenos Aires

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación para la extracción de estiércol durante el año 1922.

De acuerdo con lo resuelto por la Jefatura, llámase a licitación pública para la extracción del estiércol de la caballeriza y otras dependencias de esta repartición, durante el año 1922, de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de Policía, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas. Las ofertas se oirán el día 10 del mes en curso, a las 15, en el despacho del subscripto.— La Plata, diciembre 15 de 1921.—M. Campos, contador.

16|078 v. 19 dic.

HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES MELCHOR ROMERO.

Llámase a licitación para la provisión de carne, durante el primer semestre del año 1922 y de harina, leche y leña y artículos de almacén y de farmacia, por los meses de enero, febrero y marzo del mismo año. Los pliegos de condiciones están a disposición de los proponentes en la Secretaría de este Hospital. La apertura tendrá lugar el día sábado 24 del corriente a las 14 h. — La Dirección.

16|068 v. Dbre. 23

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de 9000 kilos de aceite de máquina, 5500 kilos de aceite de cilindro de vapor y 6500 kilos de aceite para cilindro de motor Diesel, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones correspondiente que puede consultarse todos los días hábiles en la Dirección durante las horas 14 a 16. Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día 21 de diciembre a las 14 horas en el despacho del señor director en presencia de los interesados que concurran. — Firmado: G. Kreutzer, director.

16|025 v. dic. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 500 toneladas de cemento portland—

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 14 y 30 horas, para la provisión de 500 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1921. — El Secretario.

16|056 v. dic. 20

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de maíz; 150.000 kilogramos de avena o cebada, 10.000 kilogramos de afrecho y 200.000 kilos de pasto seco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 19 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, calle Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente municipal.

16|081 v. dic. 18

Licitación para la provisión de 2.000 toneladas de arena oriental—

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre a las 15 horas, para la provisión de 2.000 toneladas de arena oriental de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1921. — El Secretario.

16|057 v. dic. 20

Licitación para la construcción de la Casa Colectiva para Agentes Policiales.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 14.30 horas para la construcción de la Casa Colectiva para Agentes Policiales en la manzana limitada por las calles: Independencia entre las Avenidas Azopardo y Luis A. Huergo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1921. — El secretario.

16|089 v. dic. 26.

Licitación para la provisión de muebles, etc.—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 90858-D-921, llámase a licitación para la provisión de muebles, aparatos, instrumentos, drogas, útiles, etc., con destino a los servicios del Hospital T. de Alvear. Tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1921. — El Secretario.

16|059 v. dic. 22

Licitación para la provisión de un millón de adoquines.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente a las 14.30 h. para la provisión de (1.000.000) un millón de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1921.—El Secretario.

16|071 v. Dbre. 21

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Licitación de títulos de la deuda municipal—

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente mes, a las 15 horas, en la Casa Central del Banco Municipal de Préstamos, en acto público para el rescate de los títulos de deuda municipal emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, por la suma de pesos 2.500.000 nominales.

El rescate corresponderá efectuarse en la siguiente proporción:

1.125 títulos de pesos 1.000 c|u., pesos 1.125.000.

2.250 títulos de pesos 500 c|u., pesos 1.125.000.

1.250 títulos de pesos 100 c|u., pesos 125.000.

2.500 títulos de pesos 50 c|u., pesos 125.000.

y su pago se realizará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, Viamonte y Suipacha, de 11 a 17 horas. Todo licitante deberá registrar la firma antes de presentar las propuestas. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1921. — El Secretario.

16|053 v. dic. 20

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración general: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

Licitación del Teatro Colón

Llámase a concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, acto público que se realizará en la Administración de dicho teatro, calle Tucumán No. 1171, el día 22 del corriente a las 15 horas, de acuerdo con las bases y decreto que a continuación se transcribe.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1921. — El Secretario.

Bases para la concesión del uso del Teatro Colón

Artículo 1o. — El D. E. sacará a concurso la concesión para el uso del Teatro Colón, por un período de tres años contados desde el 1o. de enero de 1922, pudiendo prorrogarse por un año más, a opción de la Municipalidad y siempre que el concesionario lo solicite, con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Se realizará una temporada principal de ópera en italiano, compuesta de 50 a 60 funciones de abono nocturnas, divididas en la forma que se convenga entre la comisión administradora y el concesionario, y otras diurnas, de igual clase los domingos y demás días que resultare conveniente.

Podrán cantarse óperas en otros idiomas, pero no se alterará en este punto, con exclusión de los coros, la unidad de la representación, salvo casos excepcionales autorizados por la comisión.

2o. — A continuación y con el intervalo que se establezca por la comisión administradora y el concesionario podrá tener lugar una serie de espectáculos de alto mérito artístico, a juicio de la comisión que podrá ser de conciertos, tragedias, operetas o baile.

3o. — Durante la temporada deberán realizarse funciones extraordinarias a precios reducidos, y diez funciones populares, como mínimo, diurnas y nocturnas, en los días que se establezca entre la empresa y la comisión administradora, al precio máximo de cuatro pesos la platea y en proporción el de las localidades restantes; la proporcionalidad se establecerá con la conformidad de la comisión administradora.

4o. — En las funciones populares cuyo número mínimo y precio máximo se indican en el acápite anterior se representarán obras ya conocidas en las temporadas de abono e indicadas por la comisión administradora, sin alteración respecto a sus intérpretes principales, salvo fuerza mayor reconocida por la comisión administradora.

5o. — Para propender al mayor y justo prestigio de los maestros argentinos, se harán representar aquellas de sus obras que, en época anterior hubieran obtenido éxito o que hayan merecido el fallo favorable en concurso, pudiendo la comisión administradora hacer incluir en el repertorio hasta dos de esas obras. El concesionario, a cuyo cargo estarán los gastos de representación, retribuirá a sus autores por una sola vez en la temporada, con la cantidad de dos, tres o cinco mil pesos moneda nacional, según consten de uno, dos o tres y más actos.

6o. — La temporada deberá responder a las tradiciones de nuestro teatro lírico, presentándose en ella espectáculos de elevada expresión artística y cantantes, en sus partes principales, de mérito consagrado en los teatros magistrales de Europa y América o cantantes con preferencia argentinos o residentes en el país, cuyas condiciones los habilite a formar parte del cuadro principal.

7o. — Por cada obra no representada, sin causa justificada, a juicio de la comisión administradora, de las que, como novedad o anunciadas como acontecimiento artístico, se hubieran incluído en el repertorio aprobado por la misma, el concesionario pagará una multa de cinco mil pesos. Por cada artista de los cuadros principales que falte, sin causa debidamente justificada, el concesionario pagará una multa de diez mil pesos.

8o. — Los precios de las localidades de platea y palcos de las funciones diurnas y nocturnas de la temporada principal, ya en abono o parcialmente, serán fijados por el concesionario. Los precios de las localidades restantes y los de las funciones extraordinarias serán fijados por la empresa de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro y la importancia del repertorio y de la compañía.

El concesionario no podrá fijar los precios de las localidades ni abrir el abono o anunciar públicamente espectáculo alguno si antes no ha obtenido de la comisión administradora la aprobación del repertorio y del elenco.

La Municipalidad se reserva el derecho de gravar al público con un impuesto no mayor de 10 o|o a las localidades vendidas cuyo precio exceda de cinco pesos moneda nacional, suma que se cobrará diariamente por el D. E.

9o. — No podrán efectuarse en el teatro durante la temporada de abono espectáculos de ningún género en beneficio o en honor de los artistas ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios a unos o a otros ante el público.

10. — La orquesta se compondrá en la temporada principal de noventa ejecutantes como mínimo; el coro de cien voces; el cuerpo de baile de treinta y dos partes, más dos "primeras", y la banda del escenario de veinte. En la composición de unos y otros se dará preferencia en igualdad de condiciones, de acuerdo con la comisión administradora, a los artistas argentinos o radicados en el país.

11. — Los servicios de luz, fuerza y calefacción, serán costeados por la Municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

12. — El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda nacional, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por ordenanza de fecha 19 de octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos, será entregada por el concesionario cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

13. — El concesionario pondrá a disposición del intendente municipal en las funciones diurnas, cincuenta asientos ubicados a elección de éste, exclusivos los palcos bajos, balcón y paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios, colegios comunes de la ciudad e Instituto Nacional de Ciegos.

14. — El concesionario no podrá disponer de parte alguna del abono hasta la iniciación de la temporada; partiendo de cuya fecha se le autorizará a retirarlo del banco donde se halle depositado a la orden conjunta del intendente municipal y suya, quincenalmente por cuotas proporcionales con la duración de la temporada.

15. — El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aun durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros y sus representantes, el intendente podrá ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, dentro de las posibilidades artísticas, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesite fuera de aquellas que según el contrato, se hallen a su disposición.

16. — En el primer año de la concesión, durante el cual subsiste el usufructo de una parte de las localidades, reconocido por la ley quedará el teatro libre de toda imposición pecuniaria en concepto de locación, manteniéndose como hasta ahora las respectivas obligaciones de la Municipalidad y el concesionario respecto al personal y servicios del edificio y el escenario y sus dependencias; pero en los años sucesivos, extinguido ya el mencionado gravamen, el concesionario deberá entregar en tal carácter a la Municipalidad la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional anuales.

La suma de doscientos cincuenta mil pesos será deducida, y en proporción, de las entregas del abono, que, quincenalmente, se hagan al concesionario, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 14.

17. — El intendente municipal retendrá la posesión del teatro y de todo su contenido poniendo a disposición del concesionario lo que éste solicite para sus necesidades administrativas y escénicas, mientras dure la necesidad de su empleo, quedando el resto del edificio a cargo de la Municipalidad y para los usos que les son propios. Quedan excluídos de la concesión las localidades que se destinan para las autoridades.

18.—No podrán vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio a juicio de la comisión administradora; y, además, el personal de bomberos y de guardia.

19.—Los desperfectos que sufra el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión que no sean producidos por fuerza mayor o siniestro o a consecuencia del uso de los mismos, serán reparados a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

20.—Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, de la comisión administradora. En casos de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario y con su conocimiento previo.

21.—La concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerda, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse sin anuencia previa obtenida de la municipalidad.

22.—La comisión administradora dictará las disposiciones que crea convenientes para mantener la autoridad de los representantes y empleados de la municipalidad en el teatro, y asegurar el orden y la disciplina.

23.—Las propuestas se presentarán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Municipal, por valor de cincuenta mil pesos moneda nacional, en dinero o títulos nacionales o municipales de renta. El licitante favorecido con la concesión elevará esa cantidad a doscientos mil pesos, dejándola a la orden del intendente municipal en garantía del cumplimiento del contrato.

24.—El D. E. y ad referéndum del H. Concejo concederá el uso del teatro con la intervención de la comisión administradora, a quien por sus antecedentes artísticos y morales y situación financiera se halle más capacitado para conservar y elevar el nivel artístico del teatro Colón y a cumplir con sus compromisos con la municipalidad aún en casos de pérdidas, no constituyendo razón determinante de preferencia los mayores ofrecimientos pecuniarios. A los efectos del referéndum, el D. E. elevará al H. Concejo dentro de los diez días las propuestas presentadas con sus opiniones al respecto, debiendo éste resolver dentro de otros diez días a contar desde el del envío o de la convocatoria si la adjudicación se efectuara durante un receso. El vencimiento del plazo mencionado sin pronunciamiento, implica la aprobación de la adjudicación hecha por el D. E.

25. — Toda persona o empresa que reuna las condiciones a que se refiere el inciso 24 de las presentes bases estará legalmente habilitada para presentar propuestas.

26.—Faltando el concesionario a cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal declararlo rescindido sin necesidad de la interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, quiebra, o concurso civil, interdicción, insanía o muerte del contratista si así conviniere a los intereses de la municipalidad. La resolución del D. E. sobre rescisión del contrato será apelable ante el H. Concejo quien resolverá en definitiva en el término de quince días.

27.—Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las ordenanzas ni las disposiciones generales de la municipalidad.

DECRETO

Diciembre 6 de 1921

Siendo conveniente hacer conocer a los interesados la forma en que han de presentarse al concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, a fin de evitar el rechazo de propuestas deficientes y con el propósito de asegurar la mayor concurrencia posible a aquel acto público,

El Intendente Municipal

DECRETA:

Artículo 1o. Las solicitudes de concesión deberán ser presentadas escritas claramente en idioma castellano, acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional (§ 50.000 m|n) exigido por el inciso 23 del Art. 1o. de las bases y contendrán la exposición de antecedentes artísticos y morales y situación pecuniaria de que habla el art. 24.

Art. 2o. No serán tomadas en consideración aquellas solicitudes en que se omita alguno de los requisitos antedichos, o se altere la uniformidad del concurso con ampliaciones o enmiendas de cualquier género a las bases, pudiendo agregarse tan solo, los ofrecimientos pecuniarios que en el mismo acto se mencionan.

Art. 3o. El Escribano Municipal en turno recibirá las solicitudes en la Administración General del Teatro Colón el día 22 del corriente a las 15 horas, procediendo de inmediato a la lectura de las mismas en acto público y ante la Comisión Administradora del Teatro.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

BARNETCHE

Manuel Pinto.

Diciembre 9 de 1921.—Siendo conveniente aclarar el decreto de fecha 6 del corriente, en su artículo 2o. puesto que ha permitido interpretaciones contradictorias,

El Intendente Municipal

DECRETA

Art. 1o. Declárase que el mencionado artículo no importa sino la ratificación de las bases sancionadas por el H. Concejo Deliberante para el arrendamiento por el uso del Teatro Colón, no obstante la presentación de las solicitudes por parte de los proponentes, en la forma que con más amplitud lo estimaren conveniente, para la recepción y estudio de las propuestas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc.

BARNETCHE.— Manuel Pinto.

16|040 v. Diciembre 22

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmenmann
Dr. José Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370. Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381. U. T. 3608 L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Num. 829 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata: calle 5 Num. 960, U. T 9324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 CONSULTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. Ha regresado de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1218.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 19)
U. T. 7370 al 72

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ANTONIO LLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre cinco de 1921.—Víctor Sandulli, secretario.

15|038 v. 7 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUSTINO LAGARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre siete de 1921.—Dr. Eduardo Bullrich, secretario.

16|043 v. 9 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. don Ladislao F. Padilla, la días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MANUEL BORZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del doctor Foix a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1921.—Dámaso E. Palacio.

15|914 v. 9 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado que actualmente desempeña el doctor don Alejandro Zapiola, se hace saber por cinco días que en los autos sobre concurso civil formulado a don FRANCISCO SALAMONE, se ha señalado la audiencia del día diez y nueve de diciembre, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, haciéndose saber que se entenderá con respecto a los acreedores inasistentes, que adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los presentes.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1921.—Dr. Carlos G. Hansen, secretario.

16|007 v. 20 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CASABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 22 de 1921.—Víctor Sandulli, secretario.

15|038 v. 7 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CASABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre cinco de 1921.—Víctor Sandulli, secretario.

15|038 v. 7 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL OTAMENDI, que en este ha sido declarado en estado de concurso civil, habiéndose designado síndico al doctor Jorge S. Castro, con domicilio en la calle Moreno 1389, a quien dentro del mismo término deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Los autos de la referencia se hallan por la secretaría a cargo del que subscribe.—Buenos Aires, junio de 1921.—Luis Quirno Costa, secretario.

16|070 v. 28 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arrieta, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de la declaración de bienes de don GAUDO CAPPARELLI, por el término de cinco días, que se ha señalado la audiencia del día 19 del corriente mes de diciembre, a las 16 horas, para que los acreedores comparezcan a junta a efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, los que estima en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional.—Buenos Aires, diciembre 12 de 1921.—Carlos S. Pérez, secretario.

16|062 v. 17 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber que en los autos sobre concurso civil formulado a don FRANCISCO SALAMONE, se ha señalado la audiencia del día diez y nueve de diciembre, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, haciéndose saber que se entenderá con respecto a los acreedores inasistentes, que adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los presentes.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1921.—Dr. Carlos G. Hansen, secretario.

16|007 v. 20 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arrieta, se hace saber por el término de cinco días que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de CARDE y COMPAÑIA, ha sido disuelta parcialmente, habiéndose separado de ella el socio don Arturo Cardé, continuando entre los otros socios don Angel Cardé y don Vicente Cardé Pérez, este último en su carácter de socio comanditario, según escritura pública otorgada ante el escribano señor Félix Reynoso con fecha 10 de diciembre de 1921.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1921.—Fernando Cermesoni, secretario.

16|036 v. 21 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, Dr. J. Isaac Arrieta, se hace saber por el término de ocho días que se ha presentado el fallido don CESAR ALLONI solicitando su rehabilitación.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1921.—Dr. Mariano Orlandoni, secretario.

16|034 v. 21 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arrieta, se hace saber por el término de quince días, que ante dicho juzgado y secretaría interinamente a cargo del autorizante, ha presentado don RAMON VICENT, de razón social fallida BURGOS y VICENT, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1921.—R. Q. Blainey Lafone, secretario.

16|032 v. 20 dic.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arrieta, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días, que por escritura de 16 de diciembre de 1921, ante el escribano don Antonio B. Espinosa, la señora FRIAS HERMANOS y JOSE, formada por don Alberto Frasch, don Guillermo Frasch y don Jorge Emilio José, ha quedado parcialmente disuelta por el retiro del socio don Guillermo Frasch, quien ha manifestado su conformidad para que la sociedad siga adelante con el nombre de la señora Frías Hermanos y José, quedando el activo y pasivo a cargo y cuenta de los socios señores Alberto Frasch y don Jorge Emilio José.—Buenos Aires, diciembre 9 de 1921.—Antonio B. Espinosa, escribano, secretario.

16|033 v. 19 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor Leonardo M. Colombres, se hace saber por el término de diez días a los acreedores del concurso civil de don MANUEL CALVO, que han sido regulados los honorarios del síndico doctor Víctor María Torres, en la suma de quinientos pesos moneda nacional. Y se hace saber, a los mismos acreedores que el mencionado síndico, ha practicado la distribución de fondos definitiva, la que quedará en secretaría por el término de quince días, a disposición de los mismos. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1921. — Jorge González del Solar, secretario.

16|037 v. 27 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arrieta, se hace saber por el término de cinco días que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de CARDE y COMPAÑIA, ha sido disuelta parcialmente, habiéndose separado de ella el socio don Arturo Cardé, continuando entre los otros socios don Angel Cardé y don Vicente Cardé Pérez, este último en su carácter de socio comanditario, según escritura pública otorgada ante el escribano señor Félix Reynoso con fecha 10 de diciembre de 1921.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1921.—Fernando Cermesoni, secretario.

16|036 v. 21 dic.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
AV. DE MAYO No. 888 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.



—¡Papá, me voy a pasear a la plaza, porque aquí no se puede aguantar el calor!
—Bueno anda; pero hoy es el último día, porque mañana mismo compro a Lombardi, Bolívar 280, un toldo para el patio y tendremos agradable sombra.